



Organización
Internacional
del Trabajo



► Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil

Plantilla de presentación de informes
- versión completa

► **Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil**

Plantilla de presentación de informes
- versión completa

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2024

Primera edición 2024



Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. Para consultar una copia de la licencia, véase <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>. El usuario podrá reproducir, compartir (copiar y redistribuir), adaptar (mezclar, transformar y desarrollar el contenido de la obra original), conforme a los términos detallados en la licencia. El usuario deberá citar claramente a la OIT como fuente del material e indicar si se han introducido cambios en el contenido original. No está permitido reproducir el emblema, el nombre ni el logotipo de la OIT en traducciones, adaptaciones u otras obras derivadas.

Atribución de la titularidad - El usuario deberá indicar si se han introducido cambios y citar la obra como sigue: *OIT, Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil: Plantilla de presentación de informes - versión completa, Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2024, © OIT.*

Traducciones - En caso de que se traduzca la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: *La presente publicación es una traducción de una obra protegida por derechos de autor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta traducción no ha sido realizada, revisada ni aprobada por la OIT y no debe considerarse una traducción oficial de la OIT. La OIT declina toda responsabilidad en cuanto a su contenido o exactitud. La responsabilidad incumbe exclusivamente al autor o autores de la traducción.*

Adaptaciones - En caso de que se adapte la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: *La presente publicación es una adaptación de una obra protegida por derechos de autor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta adaptación no ha sido realizada, revisada ni aprobada por la OIT y no debe considerarse una adaptación oficial de la OIT. La OIT declina toda responsabilidad en cuanto a su contenido o exactitud. La responsabilidad incumbe exclusivamente al autor o autores de la adaptación.*

Materiales de terceros - Esta licencia Creative Commons no se aplica a los materiales incluidos en la presente publicación que, aunque no son de la OIT, están protegidos por derechos de autor. Si el material se atribuye a una tercera parte, el usuario que utilice dicho material será el único responsable de obtener las autorizaciones necesarias del titular de los derechos y de responder ante cualquier reclamación por vulneración de los derechos de autor.

Toda controversia derivada de la presente licencia que no pueda ser resuelta de manera amistosa será sometida a arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Las partes quedarán vinculadas por el laudo arbitral resultante de dicho arbitraje, que resolverá con carácter definitivo dicha controversia.

Toda consulta sobre derechos y licencias deberá dirigirse a la Unidad de Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), a rights@ilo.org. Puede obtenerse información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT en: www.ilo.org/publns.

ISBN: 978-92-2-040857-5 (PDF web)

Publicado también en inglés: *National child labour survey: Reporting template full-length version*, ISBN: 978-92-2-039366-6 (PDF web); francés: *Enquête nationale sur le travail des enfants: Modèle de rapport - version intégrale*, ISBN: 978-92-2-040856-8 (PDF web).

Las denominaciones empleadas en las publicaciones y las bases de datos de la OIT, que están en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos que contienen no implican juicio alguno por parte de la OIT sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Las opiniones y puntos de vista expresados en esta publicación incumben solamente a su autor o autores y no reflejan necesariamente las opiniones, puntos de vista o políticas de la OIT.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la OIT, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

► Agradecimientos

Esta plantilla ha sido elaborada por Scott Lyon (OIT FUNDAMENTALS) y coordinada y revisada por Maria Gabriella Breglia y Lorenzo Guarcello (OIT FUNDAMENTALS).

El proceso de publicación de la plantilla fue dirigido por Liliana Castillo Rubio (OIT FUNDAMENTALS); mientras que Carmen Portilla (consultora de la OIT) tradujo la versión española y Antonella Bologna (consultora de la OIT) realizó el diseño gráfico.

Este informe de la OIT ha sido posible gracias a la financiación del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América (USDOL), en el marco del acuerdo de cooperación núm. IL-30147-16-75-K-11 del Proyecto “Measurement, awareness-raising and policy engagement to accelerate action against child labour and forced labour” (Proyecto MAP16) (GLO/18/29/USA). El cien por ciento de los costos del Proyecto GLO/18/29/USA se financia con fondos federales, por un total de 23 945 000 dólares de los EE.UU.

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América, y la mención en el mismo de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos de América los apruebe o respalde.

► Introducción

La plantilla de presentación de informes se ha diseñado para las oficinas nacionales de estadística, a fin de orientar la elaboración de informes de encuestas sobre el trabajo infantil.

Esta plantilla facilita un enfoque estructurado del análisis de los datos obtenidos de las encuestas nacionales sobre trabajo infantil, y de la difusión de información crucial, lo cual permite a las oficinas de estadística proporcionar conclusiones fundamentadas en datos empíricos para orientar la formulación de políticas y las intervenciones programáticas encaminadas a combatir el trabajo infantil.

Apoyándose en los conocimientos especializados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) al analizar los datos sobre trabajo infantil, y elaborada sobre la base de las últimas normas de medición del trabajo infantil, esta plantilla se adapta a las necesidades de las oficinas nacionales de estadística, garantizando al mismo tiempo una metodología rigurosa para realizar evaluaciones integrales del trabajo infantil.

Partiendo de una discusión de fondo sobre las definiciones y la medición del trabajo infantil, la plantilla lleva al usuario a través de la presentación de los resultados clave de la encuesta sobre trabajo infantil de manera sucinta y accesible.

La plantilla incluye capítulos sobre los resultados relativos a la prevalencia del trabajo infantil, las tendencias, la interacción entre el trabajo y la escolarización, los correlatos del trabajo infantil, las características del trabajo infantil, las consecuencias para la seguridad y la salud en el trabajo, las consecuencias educativas y las tareas domésticas. Concluye con un capítulo final en el que se resumen los resultados de la encuesta que se consideran más relevantes para la acción de seguimiento. Los anexos de la plantilla proporcionan posibles tabulaciones adicionales y la metodología de la encuesta.

Para cada capítulo, la plantilla enumera las preguntas clave abordadas, las principales tabulaciones y las posibles cifras, acompañadas de texto explicativo. También se incluyen puntos importantes a tener en cuenta, señalados con el símbolo «». En todo momento, la plantilla adopta un enfoque selectivo y racionalizado, centrado en la presentación y el análisis descriptivo de los resultados más destacados de la ENTI, en lugar de limitarse a una enumeración exhaustiva de todos los resultados.

Esta plantilla es flexible y adaptable, sin reglas fijas en cuanto a la inclusión de tablas o secciones específicas en el cuerpo principal del informe.

En su lugar, la estructura esbozada en la plantilla sirve como propuesta, proporcionando un marco sugerido que puede personalizarse y adaptarse en función de las características únicas y de la información recopilada con la ENTI. Se invita a los institutos nacionales de estadística a adaptar la estructura, el contenido y la presentación del informe para reflejar de la mejor manera posible las conclusiones y los conocimientos derivados de sus encuestas.

► Informe sobre la Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil - Portada

La finalidad de la portada es indicar el título y la fecha de publicación.

► Prólogo

[1 página]

El prólogo consistirá en una página redactada por la Oficina Nacional de Estadística u otras partes interesadas que hayan apoyado la encuesta, por ejemplo, el Ministerio de Trabajo.

En el prólogo se suelen presentar los antecedentes de la encuesta, explicar su importancia, y exponer los principales objetivos y el alcance previsto de la investigación estadística.

En esta sección pueden incluirse los agradecimientos, o presentarse en una sección específica.

El prólogo suele llevar la firma del director de la Oficina Nacional de Estadística y de otras partes interesadas que hayan prestado apoyo a la encuesta.

► Agradecimientos

[1 página]

El objetivo de la sección de agradecimientos es brindar un espacio a los autores del informe para expresar su reconocimiento a las personas o instituciones que hayan proporcionado apoyo para la realización de la encuesta.

► Índice

► Prólogo	vi
► Agradecimientos	vii
► Abreviaturas y siglas	xvi
► De un vistazo	xvii
► Resumen ejecutivo	xviii
► 1. Introducción	1
► 2. Contexto nacional	2
► 3. Definiciones y medición del trabajo infantil.....	5
► 4. Prevalencia del trabajo infantil	8
► 5. Tendencias de la prevalencia del trabajo infantil.....	11
► 6. Participación de los niños en el trabajo y la escolarización	13
► 7. Factores relativos al hogar y a la comunidad asociados al trabajo infantil	17
► 8. Características del trabajo infantil	24
8.1 Sector de actividad económica	25
8.2 Trabajo infantil y formas de trabajo	26
8.3 Tiempo dedicado al trabajo infantil	31
► 9. Trabajo infantil y escolarización.....	35
9.1 Trabajo infantil y asistencia escolar	35
9.2 Trabajo infantil y desempeño escolar	38
► 10. Trabajo infantil y seguridad y salud en el trabajo	42
10.1 Exposición a riesgos para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo	43
10.2 Lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo	43
► 11. Tareas domésticas	46
11.1 Participación en las tareas domésticas	47
11.2 Interrelación entre trabajo infantil y tareas domésticas	48
11.3 Trabajo infantil teniendo en cuenta las tareas domésticas	49
► 12. Prioridades para eliminar el trabajo infantil.....	53
12.1 Resumen de los resultados	53
12.2 Inventario de los esfuerzos actuales contra el trabajo infantil (facultativo)	53
12.3 Determinación de las prioridades en materia de políticas	54
► Glosario.....	62
► Anexo 1. Cuadros estadísticos	64
Características de la población infantil	64

Prevalencia del trabajo infantil	65
Tendencias del trabajo infantil	66
Participación de los niños en el trabajo y escolarización	68
Factores relativos al hogar y a la comunidad asociados al trabajo infantil	69
Características del trabajo infantil	70
Tiempo dedicado al trabajo infantil	74
Trabajo infantil y escolarización	77
Trabajo infantil y seguridad y salud en el trabajo	81
Tareas domésticas	84
► Anexo 2. Metodología de la encuesta	88
Alcance y cobertura de la encuesta	88
Cuestionario	88
Diseño muestral y aplicación	89
Pruebas previas	90
Formación de entrevistadores, supervisores, y trabajo de campo	90
Procesamiento de los datos	91
Tasas de respuesta y ponderación	92
Consideraciones éticas	92
Limitaciones y lecciones aprendidas	92

► Lista de gráficos

► Gráfico 1. Prevalencia del trabajo infantil (porcentaje y número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por sexo, zona de residencia y región)	10
► Gráfico 2. Prevalencia del trabajo infantil (porcentaje y número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por edad y sexo)	10
► Gráfico 3. Tendencias de la prevalencia del trabajo infantil (porcentaje y número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por sexo, zona de residencia y grupo de edad)	12
► Gráfico 4. Evaluación del ritmo de los progresos hacia la Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (número de niños en situación de trabajo infantil, real y proyectado, por año)	12
► Gráfico 5. Participación de los niños en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso (porcentaje y número de niños de 5-17 años en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso)	14
► Gráfico 6. Participación de los niños en el trabajo y escolarización (distribución porcentual de niños de 7-14 años que trabajan, que asisten a la escuela, que participan en ambas actividades o en ninguna).....	16
► Gráfico 7. Trabajo infantil y vulnerabilidad socioeconómica (porcentaje de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por quintil de ingreso del hogar, nivel de pobreza del hogar, exposición a problemas graves y sexo)	21
► Gráfico 8. Trabajo infantil y nivel de instrucción del jefe de familia (porcentaje de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por nivel de instrucción del jefe de familia y sexo)	22
► Gráfico 9. Trabajo infantil y situación en el mercado de trabajo del jefe de familia (porcentaje de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por situación en el mercado de trabajo y situación contractual del jefe de familia y sexo).....	22
► Gráfico 10. Razones mencionadas para participar en el trabajo infantil (porcentaje de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por razón principal para trabajar y sexo)	23
► Gráfico 11. Trabajo infantil y formas de trabajo (número de niños en situación de trabajo infantil, por forma de trabajo).....	27
► Gráfico 12. Trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo (porcentaje de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo, por forma de trabajo y sexo).....	29
► Gráfico 13. Trabajo infantil y formas de trabajo (prevalencia de niños de 5-14 años en situación de trabajo infantil, por forma de trabajo y sexo)	32
► Gráfico 14. Trabajo infantil en la ocupación (distribución porcentual de niños de 5-14 años en situación de trabajo infantil en la ocupación, por sector de actividad económica y sexo).....	33
► Gráfico 15. Tiempo dedicado al trabajo infantil (media de horas de trabajo semanales, por grupo de edad y sexo)	33
► Gráfico 16. Tiempo dedicado y características del trabajo infantil (media de horas de trabajo semanales efectuadas por niños de 5-14 años, por forma de trabajo y sexo)	34
► Gráfico 17. Distribución de las horas de trabajo (distribución porcentual de niños de 5-14 años en situación de trabajo infantil, por horas de trabajo semanales y sexo)	34

► Gráfico 18. Asistencia escolar y trabajo infantil (tasa de asistencia escolar, edad de escolarización obligatoria ^(a) , por situación respecto al trabajo infantil, edad y sexo).....	39
► Gráfico 19. Niños no escolarizados (por situación respecto al trabajo infantil, sexo y grupo de edad).....	39
► Gráfico 20. Razones para no asistir a la escuela (distribución porcentual de niños no escolarizados, edad de escolarización obligatoria ^(a) , por razón principal para no asistir a la escuela y sexo)	40
► Gráfico 21. Tasa de repetición de grado en primaria (porcentaje de niños en primaria que alguna vez han repetido un grado, por participación en el trabajo infantil y sexo).....	40
► Gráfico 22. Tasa de deserción escolar (distribución porcentual de niños que abandonan la escuela, edad de escolarización obligatoria ^(a) , por participación en el trabajo infantil y edad).....	41
► Gráfico 23. Retraso de la progresión en los grados y trabajo infantil (porcentaje de niños que exceden la edad para su grado escolar ^(a) , en niños en edad de escolarización obligatoria actualmente escolarizados, por grado, situación respecto al trabajo infantil y sexo)	41
► Gráfico 24. Exposición a riesgos para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo (número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil que están expuestos a riesgos para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, por tipo de riesgo y sexo).....	44
► Gráfico 25. Exposición a la violencia en el lugar de trabajo (número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil que están expuestos a la violencia en el lugar de trabajo, por tipo de violencia)	45
► Gráfico 26. Trabajo infantil y lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo (número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil que experimentan episodios de lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo, por tipo de lesión o enfermedad y sexo).....	45
► Gráfico 27. Trabajo infantil y salud física y psicosocial (número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil que experimentan síntomas físicos y psicosociales, por tipo de síntoma y sexo).....	45
► Gráfico 28. Participación en las tareas domésticas (porcentaje de niños que realizan tareas domésticas, por umbral de horas, edad y sexo).....	47
► Gráfico 29. Participación de los niños en el trabajo infantil y en las tareas domésticas (porcentaje y número de niños de 5-14 años en situación de trabajo infantil, por participación en las tareas domésticas ^(a) , por sexo y zona de residencia).....	48
► Gráfico 30. Tiempo total dedicado al trabajo infantil y a las tareas domésticas (promedio de horas de trabajo semanales ^(a) de niños de 5-14 años en situación de trabajo infantil, por edad y sexo)	48
► Gráfico 31. Trabajo infantil teniendo en cuenta las tareas domésticas (porcentaje de niños en trabajo infantil incluyendo y excluyendo las tareas domésticas realizadas durante al menos 21 horas semanales, por sexo).....	49
► Gráfico 32. Distribución de las horas de trabajo (distribución porcentual de niños de 5-14 años que realizan tareas domésticas, por horas semanales dedicadas a realizar tareas domésticas y sexo)	50
► Gráfico 33. Tipos de tareas domésticas (distribución porcentual de niños de 5-14 años que realizan tareas domésticas durante al menos 21 horas a la semana ^(a) , por tipo de tarea doméstica y sexo).....	51

- Gráfico 34. Tareas domésticas de naturaleza potencialmente peligrosa (porcentaje de niños de 5-14 años que realizan tareas domésticas durante al menos 21 horas a la semana que son de naturaleza potencialmente peligrosa, por tipo de tarea potencialmente peligrosa y sexo)^(a)..... 52

► Lista de cuadros

-
- Cuadro 1. Síntesis sobre [nombre del país] (principales indicadores demográficos, sociales y económicos)..... 3
- Cuadro 2. Prevalencia del trabajo infantil (porcentaje y número de niños en situación de trabajo infantil, por grupo de edad, sexo, zona de residencia y región) 9
- Cuadro 3. Participación de los niños en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso (porcentaje y número de niños de 5-17 años en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso, por grupo de edad)..... 14
- Cuadro 4. Participación de los niños en el trabajo y escolarización (distribución porcentual de niños de 7-14 años que trabajan, que asisten a la escuela, que participan en ambas actividades o en ninguna)..... 15
- Cuadro 5. Trabajo infantil y sector de actividad económica (distribución porcentual de niños en situación de trabajo infantil, por sector de actividad económica, grupo de edad, sexo y zona de residencia)..... 25
- Cuadro 6. Trabajo infantil y formas de trabajo (prevalencia de niños en situación de trabajo infantil, por forma de trabajo, grupo de edad, sexo y zona de residencia)..... 28
- Cuadro 7. Trabajo infantil en la ocupación (distribución porcentual del trabajo infantil en la ocupación, por sector de actividad económica, grupo de edad, sexo y zona de residencia) 30
- Cuadro 8. Tiempo dedicado al trabajo infantil (promedio de horas de trabajo semanales, por grupo de edad, zona de residencia y sexo)..... 31
- Cuadro 9. Asistencia escolar y trabajo infantil (tasa de asistencia escolar, edad de escolarización obligatoria, por situación respecto al trabajo infantil, edad, sexo y zona de residencia)..... 36
- Cuadro 10. Asistencia escolar y características del trabajo infantil (tasa de asistencia escolar, edad de escolarización obligatoria, por forma de trabajo, situación en el trabajo, sexo y zona de residencia)..... 37
- Cuadro 11. Asistencia escolar y tiempo dedicado al trabajo infantil (tasa de asistencia escolar, edad de escolarización obligatoria, por horas de trabajo, sexo y zona de residencia)..... 37
- Cuadro 12. Inventario de los planes, políticas e intervenciones existentes 54
- Cuadro 13. Garantía de una arquitectura jurídica adecuada: opciones en materia de políticas..... 56
- Cuadro 14. Ampliación de la protección social: opciones en materia de políticas 57
- Cuadro 15. Garantía de una escolarización gratuita y de calidad: opciones en materia de políticas 58
- Cuadro 16. Promoción del trabajo decente para los adultos y jóvenes en edad legal de trabajar: opciones en materia de políticas 59

► Cuadro 17. Promoción de medios de subsistencia rurales adecuados y de la resiliencia: opciones en materia de políticas.....	60
► Cuadro A1.1. Características de la población infantil (número de niños, por grupo de edad, sexo, zona de residencia, región y quintil de ingreso del hogar).....	64
► Cuadro A1.2. Niños en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso (porcentaje y número de niños en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso, por grupo de edad)	65
► Cuadro A1.3. Niños en trabajo peligroso ^(a) (porcentaje de la población infantil y número de niños en trabajo peligroso, por grupo de edad, sexo, zona de residencia y región).....	65
► Cuadro A1.4. Tendencias de la prevalencia del trabajo infantil (porcentaje y número de niños en situación de trabajo infantil, por año de referencia, grupo de edad ^(a) , sexo y zona de residencia)	66
► Cuadro A1.5. Tendencias de la prevalencia del trabajo peligroso (porcentaje y número de niños en trabajo peligroso, por año de referencia, grupo de edad ^(a) , sexo y zona de residencia).....	66
► Cuadro A1.6. Niños en el trabajo (porcentaje de la población infantil y número de niños que trabajan, por grupo de edad, sexo, zona de residencia y región)	68
► Cuadro A1.7. Participación de los niños en el trabajo y en la escolarización (distribución porcentual de niños de 15-17 años en el trabajo, en la escolarización, en ambos o en ninguno).....	68
► Cuadro A1.8. Prevalencia del trabajo infantil por factores claves del hogar y la comunidad ^(a) (porcentaje de niños en situación de trabajo infantil, por características clave del hogar y la comunidad, grupo de edad y sexo).....	69
► Cuadro A1.9. Trabajo infantil y sector de actividad económica ^(a) (distribución porcentual de niños en situación de trabajo infantil, por categoría de un dígito de la clasificación industrial CIIU, grupo de edad, sexo y zona de residencia).....	70
► Cuadro A1.10. Trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo (prevalencia del trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo, por actividad, grupo de edad, sexo y zona de residencia).....	71
► Cuadro A1.11. Trabajo infantil en la ocupación (distribución porcentual del trabajo infantil en la ocupación, por sector de actividad económica, grupo de edad, sexo y zona de residencia)	72
► Cuadro A1.12. Trabajo infantil y sector de actividad económica (distribución porcentual del trabajo infantil en la ocupación, por categoría de un dígito de la clasificación industrial CIIU, grupo de edad, sexo y zona de residencia).....	73
► Cuadro A1.13. Tiempo dedicado al trabajo infantil y forma de trabajo (promedio de horas de trabajo semanales, por forma de trabajo, grupo de edad, sexo y zona de residencia).....	74
► Cuadro A1.14. Tiempo dedicado al trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo (promedio de horas de trabajo semanales en trabajo de producción para el autoconsumo, por actividad, grupo de edad, sexo y zona de residencia).....	75
► Cuadro A1.15. Tiempo dedicado al trabajo infantil en la ocupación (promedio de horas de trabajo semanales, por sector de actividad económica, grupo de edad, sexo y zona de residencia).....	75
► Cuadro A1.16. Tiempo dedicado al trabajo infantil en la ocupación (promedio de horas de trabajo semanales, por categoría de un dígito de la CIIU, forma de trabajo, grupo de edad, sexo y zona de residencia)	76
► Cuadro A1.17. Ingreso neto (por participación en el trabajo infantil, sexo y zona de residencia)	77

► Cuadro A1.18. Esperanza de vida escolar ^(a) y trabajo infantil (por sexo y zona de residencia)	77
► Cuadro A1.19. Razones mencionadas para no asistir a la escuela(a) (distribución porcentual de niños en situación de trabajo infantil, por razón principal para no asistir a la escuela, grupo de edad, sexo y zona de residencia)	78
► Cuadro A1.20. Razones para no haber asistido a la escuela el año anterior (porcentaje de niños que no asistieron a la escuela el año anterior, edad de escolarización obligatoria, por razón principal, situación respecto al trabajo infantil, sexo y zona de residencia)	79
► Cuadro A1.21. Retraso de la progresión en los grados y trabajo infantil (porcentaje de niños que exceden la edad para su grado escolar ^(a) , niños en edad de escolarización obligatoria actualmente escolarizados, por situación respecto al trabajo infantil, sexo y zona de residencia)	79
► Cuadro A1.22. Niños que exceden la edad para su grado escolar ^(a) en primaria (por participación en el trabajo infantil, sexo y zona de residencia)	80
► Cuadro A1.23. Repetición de grado ^(a) y trabajo infantil (porcentaje de niños en edad de obligación escolar actualmente escolarizados que han repetido alguna vez un grado en la escuela, por participación en el trabajo infantil, sexo y zona de residencia)	80
► Cuadro A1.24 Trabajo infantil y exposición a riesgos para la seguridad y salud en el trabajo (porcentaje de niños en situación de trabajo infantil expuestos a peligros y riesgos para la salud en el lugar de trabajo ^(a) , por tipo de peligro, grupo de edad, sexo y zona de residencia)	81
► Cuadro A1.25. Trabajo infantil y peligros en el lugar de trabajo (número de niños en situación de trabajo infantil expuestos a peligros y riesgos para la salud en el lugar de trabajo ^(a) , por tipo de peligro, grupo de edad, sexo y zona de residencia)	82
► Cuadro A1.26. Trabajo infantil y exposición a la violencia (número y porcentaje de niños en situación de trabajo infantil expuestos a violencia en el lugar de trabajo o a amenazas de violencia ^(a) , por tipo de violencia, grupo de edad, sexo y zona de residencia)	82
► Cuadro A1.27. Trabajo infantil y lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo ^(a) (porcentaje de niños en situación de trabajo infantil que experimentan al menos un episodio de lesión o enfermedad relacionada con el trabajo, por tipo de lesión o enfermedad, grupo de edad, sexo y zona de residencia)	83
► Cuadro A1.28. Trabajo infantil y lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo ^(a) (número de niños en situación de trabajo infantil que experimentan al menos un episodio de lesión o enfermedad relacionada con el trabajo, por tipo de lesión o enfermedad, grupo de edad, sexo y zona de residencia)	83
► Cuadro A1.29. Enfermedades relacionadas con el trabajo por cada 100 horas trabajadas (número de episodios promedio de enfermedad y lesiones relacionadas con el trabajo por cada 100 horas trabajadas, por grupo de edad, sexo y zona de residencia)	84
► Cuadro A1.30. Trabajo infantil y salud física y psicosocial (número de niños en situación de trabajo infantil que experimentan síntomas físicos y psicosocial, por tipo de síntomas, grupo de edad, sexo y zona de residencia)	84
► Cuadro A1.31. Participación en las tareas domésticas (porcentaje y número de niños que realizan tareas domésticas, por umbral de horas, grupo de edad, sexo y zona de residencia)	84
► Cuadro A1.32. Tiempo dedicado a las tareas domésticas (promedio de horas de trabajo semanales dedicadas a las tareas domésticas, por grupo de edad, sexo y zona de residencia)	85

► Cuadro A1.33. Tipos de tareas domésticas (distribución porcentual de niños de 5-14 años que realizan tareas domésticas durante al menos 21 horas a la semana, por tipo de tarea doméstica, sexo y zona de residencia).....	85
► Cuadro A1.34. Tareas domésticas de naturaleza potencialmente peligrosas (porcentaje de niños de 5-14 años que realizan tareas domésticas de naturaleza potencialmente peligrosa, por tipo de tarea doméstica, sexo y zona de residencia)	86
► Cuadro A1.35. Participación de los niños en el trabajo infantil y en las tareas domésticas (porcentaje y número de niños de 5-14 años en situación de trabajo infantil, por participación en las tareas domésticas ^(a) , por sexo y zona de residencia)	87

► Lista de recuadros

► Recuadro 1. Normas jurídicas y de medición relativas al trabajo infantil	6
► Recuadro 2. Factores determinantes del trabajo infantil	17
► Recuadro 3. Factores clave del hogar y la comunidad y su importancia para el trabajo infantil	18

► **Abreviaturas y siglas**

Esta sección resultará útil si en el informe se ha utilizado un gran número de abreviaturas o siglas.

► De un vistazo

[1 a 2 páginas]

La infografía es un medio sencillo y visualmente atractivo para presentar los principales resultados, y puede resultar muy útil para despertar el interés del lector por el informe. A continuación, se presenta un ejemplo de infografía.

Convenios de la OIT sobre trabajo infantil	Convenio núm. 138 (edad mínima)		Convenio núm. 182 (peores formas)	
	Ratificación	Ratificado, [fecha]	Ratificación	Ratificado, [fecha]
	Edad mínima de admisión al empleo	15	Lista de trabajos peligrosos	Sí
	Disposiciones sobre trabajos ligeros (grupo de edad para los trabajos ligeros permitidos)	Sí [especificar el grupo de edad]		
Situación de trabajo infantil	Niños en el trabajo	Trabajo infantil		Trabajo peligroso
	XX% de niños trabajan	YY% de niños en situación de trabajo infantil		ZZ% de niños realizan trabajos peligrosos
	[número] niños en el trabajo	[número] niños en situación de trabajo infantil		[número] niños realizan trabajos peligrosos



► Resumen ejecutivo

[4 a 5 páginas]

En el resumen ejecutivo se deben sintetizar los puntos clave del informe. En primer lugar, se deben reafirmar los objetivos del informe, seguidos por una descripción de los principales resultados y conclusiones en un lenguaje sencillo, conciso y accesible. El resumen ejecutivo deberá proporcionar información lo suficientemente completa para que el lector pueda comprender el contenido del informe sin que necesariamente tenga que leer de forma exhaustiva todo el informe. Para elaborar un resumen ejecutivo, no existe una estructura fija a la que haya que ceñirse, pero en la práctica se suele seguir la estructura del informe completo, comentando brevemente los principales resultados y conclusiones de cada una de las secciones en el mismo orden en que aparecen en el informe.

► 1. Introducción

[1 a 2 páginas]

En esta sección deberá ofrecerse al lector una idea clara sobre los objetivos del informe y lo que abordará. Puede ser útil comenzar la introducción exponiendo de manera general el desafío que supone el trabajo infantil en el país, y la importancia de la encuesta nacional sobre trabajo infantil para fundamentar las respuestas de política. Una buena introducción suele incluir algunos de los principales resultados de la encuesta, que se analizarán con más detalle en las secciones siguientes. También es una buena práctica que en la introducción se describan de manera sucinta las principales características de la encuesta y el proceso que ha permitido llevarla a cabo. El último párrafo de la introducción suele ofrecer una descripción detallada de la estructura del informe, que servirá de guía para el lector.

► 2. Contexto nacional

Pregunta abordada

- ¿Cuál es el contexto socioeconómico más amplio en el que viven y trabajan los niños y sus familias?

Cuadros estadísticos clave

- Síntesis sobre el país (principales indicadores demográficos, sociales y económicos)

En esta sección se describirá brevemente el entorno demográfico, social y económico más amplio en el que viven y trabajan los niños y sus familias. Esta información ayuda tanto a contextualizar como a interpretar los resultados de la encuesta —descritos en las secciones siguientes—, al vincularlos a los desafíos de desarrollo más amplios que enfrenta el país.

Esta sección deberá estructurarse en torno a las cuestiones que los autores del informe consideren importantes en su contexto específico. En general, esta sección tendrá mayor impacto si es analítica en vez de meramente descriptiva, y si es concisa y bien focalizada en vez de ser demasiado amplia y extensa. Es necesario que las cuestiones que se planteen guarden relación de forma directa o indirecta con el trabajo infantil y con las circunstancias que llevan a las familias a recurrir al trabajo de sus hijos.

Los elementos que suelen incluirse en esta sección son las características demográficas, la pobreza y la desigualdad, los resultados económicos y las características del mercado laboral, y el desarrollo humano. En esta sección debe presentarse información basada en los datos facilitados por los organismos gubernamentales (como las oficinas nacionales de estadística y los ministerios de trabajo o educación) complementados, si procede, por fuentes internacionales, como el Banco Mundial, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el UNICEF y la División de Estadística de las Naciones Unidas, entre otras. Deben indicarse los años de referencia y las fuentes de los datos utilizados (►).



Un sencillo cuadro de resumen de los principales indicadores demográficos, sociales y económicos puede servir para contextualizar e interpretar los resultados descritos en las secciones siguientes. Los indicadores que figuran en el cuadro son meramente ilustrativos; los autores del informe deben seleccionar los que consideren más pertinentes para el contexto nacional.

► **Cuadro 1. Síntesis sobre [nombre del país] (principales indicadores demográficos, sociales y económicos)**

		Año de referencia	Fuente
Población	Total, millones.		
	Crecimiento demográfico (% anual).		
	Población urbana (% de la población total).		
	Población de 17 años o menos (% de la población total).		
	Población de 14 años o menos (% de la población total).		
	Relación de dependencia por edad (% de la población en edad de trabajar).		
Pobreza y desigualdad	Índice de recuento de la pobreza en el umbral nacional de pobreza (% de la población).		
	Índice de recuento de la pobreza en el umbral nacional de extrema pobreza (% de la población).		
	Proporción del ingreso que corresponde al quintil de ingreso más bajo.		
Economía	PIB per cápita.		
	Tasa de crecimiento anual del PIB per cápita.		
	Tasa y tendencias de la inflación.		
	Valor añadido o participación de la agricultura/industria/servicios en el PIB.		
	Tasa de participación en la fuerza de trabajo (adultos y niños por encima de la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo, mujeres y hombres).		
Mercado de trabajo	Tasa de desempleo (adultos y niños por encima de la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo, mujeres y hombres).		
	Proporción de la población ocupada con contratos escritos (adultos y jóvenes, mujeres y hombres).		
	Proporción en el total de la población ocupada de la agricultura/la industria/los servicios (adultos y niños por encima de la edad mínima de admisión al empleo, mujeres y hombres).		
	Distribución de la población ocupada por situación en el mercado de trabajo (trabajador familiar auxiliar, trabajador por cuenta propia, asalariado, otros) (adultos y niños por encima de la edad mínima de admisión al empleo, mujeres y hombres).		
Desarrollo humano	Tasa de alfabetización (adultos y niños por encima de la edad mínima de admisión al empleo, mujeres y hombres).		
	Tasa relativa al nivel de instrucción (adultos, mujeres y hombres).		
	Esperanza de vida al nacer (mujeres y hombres).		
	Incidencia del VIH por 1.000 habitantes (población de 15 a 49 años, mujeres y hombres)		
	Huérfanos por muerte de sus padres a causa del sida (niños de 0-17 años, mujeres y hombres)		
	Tasa de registro de nacimientos (niños menores de 5 años, mujeres y hombres)		
	Tasa de desigualdad de género		

Datos demográficos. Entre las principales consideraciones figuran la tasa de crecimiento de la población y el tamaño de la población infantil como porcentaje de la población total. La relación de dependencia por edad también puede ser pertinente para comprender la vulnerabilidad socioeconómica de los hogares. La distribución de la población por zona de residencia (rural o urbana) y por región también es útil para interpretar los resultados de las secciones siguientes.

Pobreza y desigualdad. La pobreza y la desigualdad son otros temas fundamentales para el análisis del contexto nacional, ya que los datos empíricos demuestran que existe un fuerte vínculo entre la pobreza de los hogares y el trabajo infantil. En este contexto, son especialmente importantes los niveles y las tendencias de pobreza y pobreza extrema, basados en criterios de referencia de la pobreza nacionales o internacionales. Los indicadores de desigualdad (por ejemplo, el índice de Gini y la distribución del ingreso por quintiles de ingreso) proporcionan más información sobre la vulnerabilidad socioeconómica de los hogares y, por lo tanto, también deben señalarse y analizarse.

Entorno económico. Indicadores como el producto interior bruto (PIB) per cápita, el crecimiento del PIB per cápita y las tasas de inflación proporcionan información general esencial sobre el contexto macroeconómico en el que ocurre el trabajo infantil. El valor añadido o la proporción de la agricultura/industria manufacturera/servicios en el PIB ayuda a comprender la composición de la economía, lo que a su vez es útil para contextualizar e interpretar los resultados relativos a la composición sectorial del trabajo infantil.

Mercado de trabajo. Las características del mercado de trabajo en general también pueden ser útiles para comprender tanto la demanda como la oferta en la ecuación sobre el trabajo infantil. Las tasas de participación en la población activa, inactividad y desempleo, tanto en adultos como en jóvenes por encima de la edad mínima para trabajar, son algunos de los principales indicadores que deben tenerse en cuenta a la hora de describir el mercado laboral. La importancia relativa del empleo en la economía informal y el desglose de la población activa por sector de actividad económica proporcionan un contexto adicional significativo.

Desarrollo humano. El trabajo infantil está vinculado a otros desafíos de desarrollo humano que debe encarar el país; por ello, puede ser útil señalar estos aspectos para contextualizar y comprender el fenómeno del trabajo infantil. Al respecto, numerosos indicadores pueden ser útiles, en función del país del que se trate y de los desafíos de desarrollo específicos que deba enfrentar. Entre estos indicadores figuran las tasas de alfabetización de adultos y jóvenes, los niveles de estudios, la incidencia del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), los niños huérfanos por la muerte de sus padres a causa del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida) y el registro de los niños en el momento de su nacimiento. Las disparidades de género son una consideración transversal crítica y habrá que señalar las diferencias por sexo para todos los indicadores de desarrollo humano examinados.

► 3. Definiciones y medición del trabajo infantil

Preguntas abordadas

- ¿Cómo se define el trabajo infantil en las normas jurídicas internacionales?
- ¿Cómo se define el trabajo infantil en la legislación nacional?
- ¿Cómo se mide el trabajo infantil en *[nombre de la encuesta]*?

En esta sección se describirán brevemente los conceptos jurídicos y estadísticos relativos al trabajo infantil. Estos conceptos pueden crear confusiones, por lo que es importante explicarlos en un lenguaje claro y conciso antes de examinar los resultados de la encuesta. Asimismo, se proporcionará la definición de trabajo infantil, tanto en las normas jurídicas internacionales como en la legislación nacional, e, indefectiblemente, deberá explicarse cómo se han traducido estas definiciones jurídicas en términos estadísticos a los fines de medir el trabajo infantil en la encuesta nacional sobre trabajo infantil.

Ejemplo de texto que podría incluirse en esta sección

El trabajo infantil se refiere al trabajo para el que los niños son demasiado jóvenes o que puede ser física o psicológicamente perjudicial para su salud y bienestar. Tres importantes convenios internacionales —la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 1989 (CDN), el Convenio de la OIT sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) (Convenio núm. 138) y el Convenio de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) (Convenio núm. 182)— establecen conjuntamente los límites jurídicos del trabajo infantil y proporcionan los fundamentos jurídicos de las acciones nacionales e internacionales contra este flagelo. La Resolución IV de la 20.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo establece el marco de referencia para la medición y las estadísticas del trabajo infantil (►).

[nombre del país] ratificó el Convenio núm. 138 en *[introducir el año]*, especificando una edad mínima de admisión al empleo o al trabajo de *[introducir la edad]* y una edad mínima inferior de *[introducir la edad]* para los trabajos ligeros. *[nombre del país]* ratificó la CDN en *[introducir el año]* y el Convenio núm. 182 en *[introducir el año]*. El artículo *[introducir el número del artículo]* de la *[introducir el nombre y el año de la ley]* constituye el principal marco jurídico que regula el trabajo infantil en el país. Esta ley establece una edad mínima de admisión al empleo o al trabajo de *[introducir la edad]* y una edad mínima inferior de *[introducir la edad]* para el trabajo ligero a condición de que no sea susceptible de perjudicar la salud o el desarrollo de los niños, ni perjudicar su asistencia a la escuela. El artículo *[introducir el número del artículo]* de la *[introducir el nombre de la ley]* también prohíbe la participación de niños menores de 18 años en sectores y condiciones que sean peligrosos para su salud, en particular *[introducir el tipo de trabajo 1]*, *[introducir el tipo de trabajo 2]*, *[introducir el tipo de trabajo 3]*, ...

Sobre la base de la legislación y las prácticas nacionales en materia de estadísticas, y con referencia a las normas jurídicas y estadísticas internacionales relativas al trabajo infantil, en el presente informe se consideran como niños en situación de trabajo infantil los siguientes grupos:

1. Niños de cinco a *[introducir la edad mínima para trabajar establecida a nivel nacional menos un año]* que participan en el trabajo de producción de bienes para uso final propio y/o que realizan trabajos para terceros a cambio de remuneración o beneficios.
[Cuando la legislación nacional permita que los niños de determinados grupos de edad puedan realizar “trabajo ligero”...]
2. Niños de *[introducir el grupo de edad para el trabajo ligero]* que participan en trabajos de producción de bienes para uso final propio y/o que realizan trabajos para terceros a cambio de remuneración o

beneficios, *excepto* los que realizan trabajo ligero permitido. De acuerdo con las directrices estadísticas internacionales, el trabajo ligero permitido se define como el trabajo no peligroso realizado durante menos de 14 horas en la semana de referencia.

3. Niños de [introducir la edad mínima para trabajar] a 17 años que participan en trabajos en industrias y ocupaciones señaladas como peligrosas, o en trabajos con horarios prolongados y/o nocturno en industrias y ocupaciones no señaladas como peligrosas



Un sencillo cuadro de resumen de los principales indicadores demográficos, sociales y económicos puede servir para contextualizar e interpretar los resultados descritos en las secciones siguientes. Los indicadores que figuran en el cuadro son meramente ilustrativos; los autores del informe deben seleccionar los que consideren más pertinentes para el contexto nacional.

► Recuadro 1. Normas jurídicas y de medición relativas al trabajo infantil

El [Convenio de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973 \(núm. 138\)](#) insta a los Estados miembros a fijar una edad mínima general de admisión al trabajo o al empleo que no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar o, en todo caso, que no sea inferior a 15 años (art. 2, párr. 3), y una edad mínima que no sea inferior a 18 años, para todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se realice pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los jóvenes, a saber, el que suele denominarse trabajo peligroso (art. 3, párr. 1).

Debido a que actualmente no se dispone de una lista internacional de trabajos peligrosos, la autoridad nacional competente deberá determinar los tipos de empleo o de trabajo peligrosos o prohibidos hasta los 18 años, previa consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores (art. 3, párr. 2). El Convenio también contiene una serie de cláusulas de flexibilidad que se dejan a discreción de la autoridad nacional competente en consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores. Entre ellas figuran las cláusulas relativas a la edad mínima y al trabajo ligero:

- a. **Edad mínima.** Los Miembros cuya economía y medios de educación estén insuficientemente desarrollados podrán especificar inicialmente una edad mínima general inferior a 14 años (art. 2, párr. 4), aunque hay algunos países fijan la edad mínima en 16 años.
- b. **Trabajo ligero.** La legislación nacional podrá permitir el empleo o el trabajo de personas de trece a quince años en trabajos ligeros, a condición de que estos: i) no sean susceptibles de perjudicar su salud o desarrollo, y ii) no vayan en detrimento de su asistencia a la escuela, su participación en programas de orientación o formación profesionales aprobados por la autoridad competente o del aprovechamiento de la enseñanza que reciben (art. 7, párr. 1). El límite de edad inferior para el trabajo ligero puede ser de 12 años para los países en desarrollo (art. 7, párr. 4)

El [Convenio de la OIT sobre las peores formas de trabajo, 1999 \(núm. 182\)](#) complementa el Convenio núm. 138 haciendo hincapié en la urgencia de centrarse en las peores formas de trabajo infantil que requieren una acción inmediata. A los efectos del presente Convenio, la expresión “peores formas de trabajo infantil” abarca:

- a. todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b. la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;

- c. la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y
- d. el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños (art. 3) (“trabajo peligroso”).

La [Recomendación de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 \(núm. 190\)](#) proporciona orientaciones más detalladas a los países para definir el trabajo peligroso dentro de sus propias fronteras.

La [Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 1989 \(CDN\)](#) reconoce el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (art. 32, párr.1). Para lograr este objetivo, la CDN insta a los Estados Parte a que fijen edades mínimas para trabajar teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales (art. 32, párr. 2).

La [Resolución IV](#) de la 20.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 2018 (CIET) constituye la norma autorizada para la medición del trabajo infantil. Proporciona directrices para traducir las normas jurídicas internacionales relativas a la medición del trabajo infantil en términos estadísticos a efectos de *la medición del trabajo infantil*. Establece que el trabajo infantil puede medirse en términos de la participación de los niños en el trabajo tomando como referencia la frontera general de producción o la frontera de producción establecida en el [Sistema de Cuentas Nacionales \(SCN\)](#) de 2008.

En el presente informe, a menos que se especifique lo contrario, se utiliza la frontera de producción del SCN para la medición del trabajo infantil. Al respecto, nos remitimos nuevamente a la Resolución IV de la 20.^a CIET “[e]l trabajo de producción de bienes para el autoconsumo, el trabajo en la ocupación, el trabajo en formación no remunerado, el trabajo voluntario en unidades de mercado y no de mercado (i.e., instituciones gubernamentales y sin fines de lucro al servicio de los hogares) y trabajo voluntario en hogares productores de bienes son formas de trabajo dentro de la frontera de producción del SCN.” En el presente informe nos referimos a la “participación de los niños en el trabajo” o los “niños que trabajan” para definir el trabajo dentro de la frontera de producción del SCN.

► 4. Prevalencia del trabajo infantil

Preguntas abordadas

- ¿Qué porcentaje y número de niños se encuentran en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso?
- ¿Cómo varía la prevalencia del trabajo infantil en función del sexo?
- ¿Cómo varía la prevalencia del trabajo infantil en función de otras características individuales de los niños?

Cuadros estadísticos clave

- Niños en situación de trabajo infantil (porcentaje y número de niños en situación de trabajo infantil, por grupo de edad, sexo, zona de residencia y región)



A la hora de analizar los resultados de una encuesta, es importante dejar en claro las limitaciones que presenta. Una de las limitaciones importantes de que adolecen las encuestas nacionales sobre el trabajo infantil es que no logran captar muchas de las peores formas de trabajo infantil fuera del trabajo peligroso y, por ende, tampoco captan a los niños que ya no viven en el seno de un hogar. Por estas razones, es posible que las encuestas nacionales sobre el trabajo infantil subestimen la prevalencia total del trabajo infantil.

En esta sección deberán presentarse los principales resultados relativos a la **prevalencia del trabajo infantil** y la **prevalencia del trabajo peligroso**. Los resultados se presentarán según los grupos de edad especificados para el trabajo infantil en la legislación nacional (véase la sección □ anterior). *En los cuadros estadísticos y gráficos incluidos a título ilustrativo en esta sección y en las siguientes, la edad mínima de admisión al trabajo o al empleo está fijada en 15 años y el trabajo ligero está permitido para los niños de 12 a 14 años.* Para ofrecer una perspectiva completa de la prevalencia del trabajo infantil en el país, los resultados deberán presentarse en términos absolutos y porcentuales.

Además del grupo de edad, es fundamental que los resultados relativos a la prevalencia del trabajo infantil se desglosen por sexo, ya que las consideraciones de género suelen ser muy importantes a la hora de determinar qué niños participan en el trabajo infantil y la naturaleza del trabajo que realizan.



No existe una regla estricta en cuanto a los cuadros que deben incluirse en el cuerpo principal del informe y aquellos que deben figurar en el anexo estadístico. Sin embargo, en aras de la claridad y concisión de la narrativa del informe, es una buena práctica limitar los cuadros del cuerpo principal a aquellos que se consideren como cuadros básicos de referencia y de interés general, e incluir los demás cuadros en el anexo estadístico. También pueden utilizarse gráficos para resaltar los resultados más destacados.

► **Cuadro 2. Prevalencia del trabajo infantil (porcentaje y número de niños en situación de trabajo infantil, por grupo de edad^(a), sexo, zona de residencia y región)**

Características generales		Niños en situación de trabajo infantil									
		5-11 años		12-14 años		5-14 años		15-17 años ^(b)		Total 5-17 años	
		%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Total											
Sexo	Niñas										
	Niños										
Zona de residencia	Rural										
	Urbana										
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural										
	Niñas, urbana										
	Niños, rural										
	Niños, urbana										
Región	Región 1										
	Región 2										
	Región 3										

Notas: a) Los grupos de edad específicos que se utilicen deben basarse en los grupos de edad especificados en la legislación nacional sobre el trabajo infantil. b) El trabajo infantil en este grupo de edad consiste en trabajo peligroso según la definición de la legislación nacional.



Hay que tener en cuenta el número de observaciones a la hora de decidir sobre los niveles de desglose que se incluirán en el informe. Cuando los niveles de desglose son altos, el número de observaciones para algunas variables puede ser demasiado bajo para producir estimaciones estadísticamente fiables. Una regla general útil es definir un mínimo de 25 observaciones para cada nivel de desglose; por debajo de este número, la estimación no se considera fiable y, por lo tanto, deberá señalarse con un asterisco y añadir una nota explicativa, o excluirse.

Los resultados también deberán desglosarse en función de otras características fundamentales relativas al entorno de los niños, entre otras, la zona de residencia (► y **Error! Reference source not found.**). La condición de huérfano, la condición de indígena y la lengua hablada son ejemplos de otras características del niño que pueden ser pertinentes en algunos contextos. La presentación de la información con desgloses específicos ayuda a crear un perfil de la población de los niños en situación de trabajo infantil: quiénes son y dónde viven (► y ►). Esta información es, a su vez, fundamental para el diseño y la orientación de las políticas.

También es importante presentar las estimaciones sobre la **prevalencia de niños en trabajo peligroso**, nuevamente por grupo de edad, sexo y otras características individuales de los niños. Como se ha expuesto en la sección 3, se trata del subconjunto del trabajo infantil que puede perjudicar la salud, la seguridad o el desarrollo moral de los niños (0).

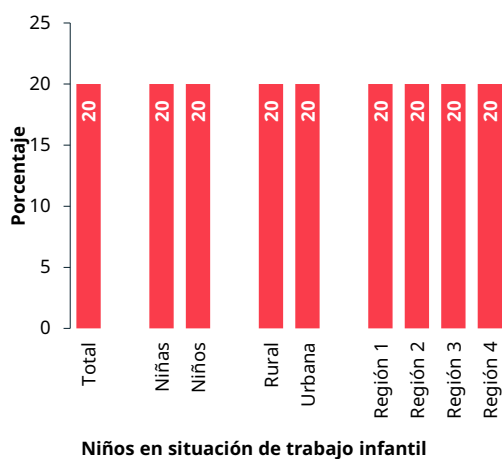
Ejemplo de gráficos que podrían incluirse en esta sección



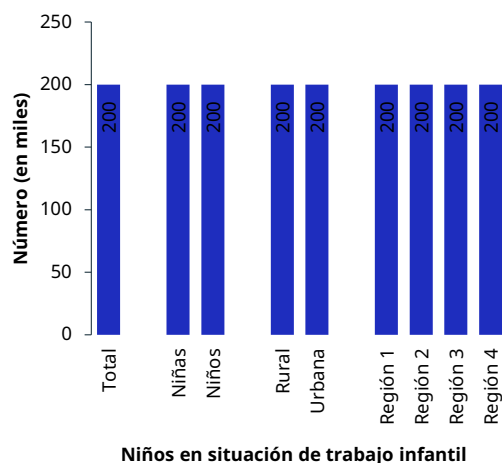
En esta y en otras secciones del informe, un sencillo gráfico de barras constituye un medio visual útil para ilustrar las principales variaciones del indicador de interés.

► Gráfico 1. Prevalencia del trabajo infantil (porcentaje y número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por sexo, zona de residencia y región)

a) Porcentaje



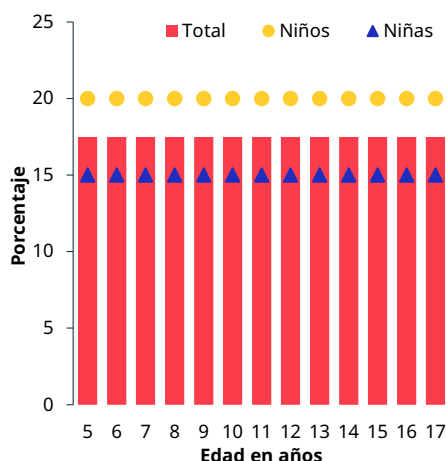
b) Número



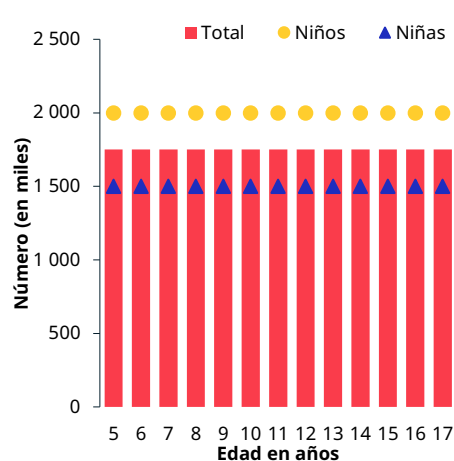
Al presentar los resultados para el grupo de edad de 5 a 17 años, hay que tener en cuenta tanto la edad mínima para trabajar como la edad mínima para el trabajo ligero permitido.

► Gráfico 2. Prevalencia del trabajo infantil (porcentaje y número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por edad y sexo)

a) Porcentaje



b) Número



► 5. Tendencias de la prevalencia del trabajo infantil



Para evaluar las tendencias es necesario contar con estimaciones previas del trabajo infantil que sean comparables con las que arroja la encuesta nacional sobre el trabajo infantil que se está analizando. De lo contrario, esta sección no deberá incluirse en el informe.

Preguntas abordadas

- ¿Cómo evolucionan el porcentaje y el número de niños en situación de trabajo infantil a lo largo del tiempo?
- ¿Existen diferencias entre las niñas y los niños en cuanto al ritmo de los progresos contra el trabajo infantil?
- ¿Es suficiente el ritmo de los progresos para alcanzar la Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y/o las metas definidas a nivel nacional para eliminar el trabajo infantil?

Cuadros estadísticos clave

- **Tendencias de la prevalencia del trabajo infantil** (porcentaje y número de niños en situación de trabajo infantil, por año de referencia, grupo de edad, sexo y zona de residencia)
- **Evaluar el ritmo de avance hacia la Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** (número de niños en situación de trabajo infantil, real y previsto, por año)

En esta sección se examinarán las tendencias del trabajo infantil y el ritmo de los progresos en relación con los objetivos mundiales y nacionales encaminados a poner fin a este flagelo. Los resultados de cada encuesta nacional sobre el trabajo infantil proporcionan una visión valiosa de la situación del trabajo infantil en un momento determinado, pero también pueden ser muy útiles para poder evaluar de qué manera evoluciona la prevalencia del trabajo infantil a *lo largo del tiempo*. Esta imagen dinámica puede ayudar a readaptar la respuesta nacional al trabajo infantil y dar un impulso importante a la aceleración de los esfuerzos.

Naturalmente, para realizar una evaluación de las tendencias es necesario contar con estimaciones previas del trabajo infantil respecto de las cuales se puedan medir los cambios. La comparabilidad es un factor decisivo para poder evaluar las tendencias. **Si las estimaciones previas se basan en un instrumento de encuesta distinto o en indicadores cuyas definiciones no corresponden a las actuales —posiblemente debido a cambios introducidos en la legislación relativa al trabajo infantil o en el marco de medición— la comparación de las estimaciones puede conducir a conclusiones erróneas sobre el ritmo de los progresos.** Por lo tanto, solo debe realizarse una evaluación de las tendencias si existen estimaciones previas y *comparables* sobre el trabajo infantil. Cuando no sea posible evaluar las tendencias del trabajo infantil, puede ser útil considerar la posibilidad de evaluar las tendencias de la participación en actividades económicas.

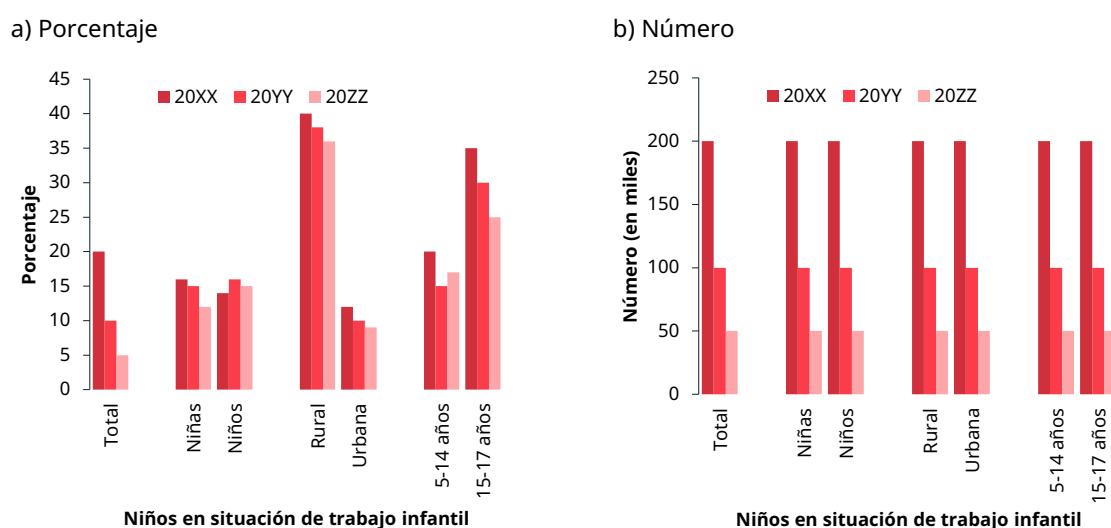
La evaluación de las tendencias deberá incluir comparaciones de la **prevalencia del trabajo infantil** desglosadas por grupo de edad, sexo y zona de residencia. (► y ►). Es muy importante señalar las diferencias en el ritmo de los progresos entre los niños y las niñas. Los cambios en cifras absolutas y porcentuales pueden revelar situaciones muy distintas, por lo que es importante señalar los cambios utilizando ambos indicadores.

Es posible ampliar el análisis de las tendencias para incluir indicadores y desgloses adicionales para los que se disponga de datos comparables y que se consideren importantes en el contexto en cuestión. Por ejemplo, un examen de las tendencias de la **prevalencia del trabajo peligroso**, también puede arrojar resultados interesantes en algunos contextos. (►). En algunos casos, también puede obtenerse información valiosa analizando los cambios de las características del trabajo infantil, como se explica en la sección 0.

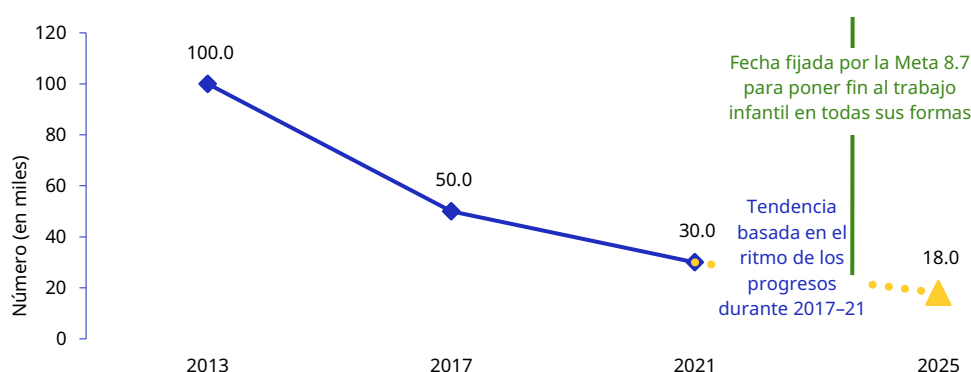
Se puede utilizar un sencillo gráfico lineal para ilustrar el ritmo de los progresos a nivel nacional respecto de la reducción del trabajo infantil, comparándolo con los objetivos nacionales o mundiales de eliminación del trabajo infantil. En el país hipotético ilustrado en el ►, por ejemplo, los resultados de las encuestas de 2013, 2017 y 2021 apuntan a progresos constantes respecto de la disminución del trabajo infantil. Sin embargo, el gráfico también muestra que el ritmo de los progresos para el periodo más reciente, de 2017a 2021, no será lo suficientemente rápido para alcanzar el objetivo mundial de poner fin a todas las formas de trabajo infantil a más tardar en 2025.

Ejemplo de gráficos que podrían incluirse en esta sección

► **Gráfico 3. Tendencias de la prevalencia del trabajo infantil (porcentaje y número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por sexo, zona de residencia y grupo de edad)**



► **Gráfico 4. Evaluación del ritmo de los progresos hacia la Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (número de niños en situación de trabajo infantil, real y proyectado, por año)**



Trabajo infantil (TI) 2025 = ((TI 2021 - TI 2017) / TI 2017) * TI 2021 + TI 2021

► 6. Participación de los niños en el trabajo y la escolarización

Preguntas abordadas

- ¿Qué porcentaje y número de niños participan en el trabajo?
- ¿Cuál es el grado de solapamiento entre la participación de los niños en el trabajo y su escolarización?
- ¿Qué porcentaje y número de niños no participan en el trabajo ni están escolarizados?

Cuadros estadísticos clave

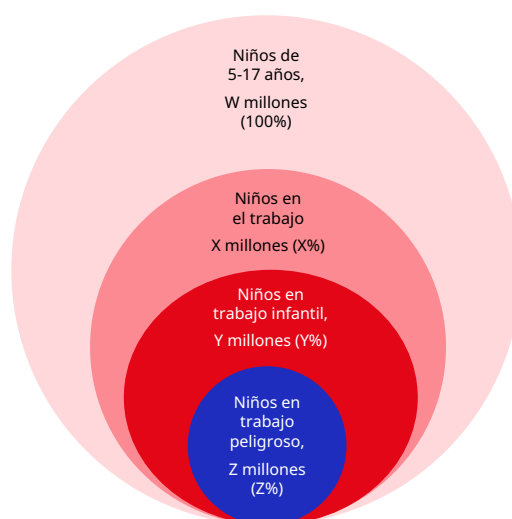
- **Participación de los niños en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso** (porcentaje y número de niños de 5-17 años en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso)
- **Participación de los niños en el trabajo y la escolarización** (distribución porcentual de niños de 7-14 años en el trabajo, escolarizados, en ambos o en ninguno)

Aunque el concepto de trabajo infantil debe ser el eje central del informe, también es importante señalar el lugar que ocupa el trabajo infantil en el conjunto más amplio de actividades realizadas por los niños. Esto significa que también habrá que presentar los resultados relativos a la **participación de los niños en el trabajo** y la **escolarización**, y la interacción entre ambos.

La participación de los niños en el trabajo es una medida amplia que comprende tanto el trabajo infantil como las formas permitidas de trabajo que realizan los niños en edad legal de trabajar. Un simple diagrama de Venn de círculos concéntricos puede ser un medio visual eficaz para representar el número de niños en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso como subconjuntos del total de la población infantil (►). Un cuadro de resumen que muestre el número y el porcentaje de niños en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso también será una referencia útil para el lector (0).

Ejemplo de gráficos y cuadros que podrían incluirse en esta sección

- **Gráfico 5. Participación de los niños en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso (porcentaje y número de niños de 5-17 años en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso)**



- **Cuadro 3. Participación de los niños en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso (porcentaje y número de niños de 5-17 años en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso, por grupo de edad)**

Categoría de trabajo	Niños de 5-11 años		Niños de 12-14 años		Niños de 5-14 años		Niños de 15-17 años ^(a)		Niños de 5-17 años	
	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Niños en el trabajo										
Niños en situación de trabajo infantil										
Niños en trabajo peligroso										

Notas: a) El trabajo infantil en este grupo de edad consiste en trabajo peligroso según la legislación nacional.

! Hay que tener en cuenta el número de observaciones a la hora decidir sobre los niveles de desglose que se incluirán en el informe. Cuando los niveles de desglose son altos, el número de observaciones para algunas variables puede ser demasiado bajo para producir estimaciones estadísticamente fiables. Una regla general útil es definir un mínimo de 25 observaciones para cada nivel de desglose; por debajo de este número, la estimación no se considera fiable y, por lo tanto, deberá señalarse con un asterisco y añadir una nota explicativa, o excluirse.

Naturalmente, cuando la participación de los niños en el trabajo se utilice como uno de los indicadores para el seguimiento del trabajo infantil, también se podrá presentar información con otros desgloses de la participación de los niños en el trabajo (véase, por ejemplo, el ►).

Aunque la relación entre el trabajo infantil y la escolarización deberá examinarse en detalle en la sección 0, también es útil analizar la interacción entre la participación de los niños en el trabajo y la escolarización. Una

forma de evaluar esta interacción consiste en dividir la población infantil en cuatro grupos de actividad que no se solapan: niños que solo trabajan, niños que solo asisten a la escuela, niños que combinan el trabajo y la escuela, y niños que no realizan ninguna de estas dos actividades, como se muestra en el ►, el ► y el ►. Además de ofrecer información sobre la interacción entre la escuela y el trabajo, en algunos contextos este desglose de la población infantil también arroja luz sobre otro grupo importante de niños: los niños que *ni* trabajan *ni* asisten a la escuela.



Los resultados relativos a la interacción entre la participación de los niños en el trabajo y la escolarización son más significativos si el umbral de edad mínima se fija en el primer año de escolarización obligatoria.

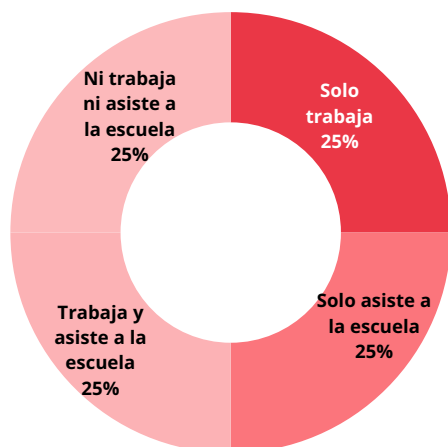
► **Cuadro 4. Participación de los niños en el trabajo y escolarización (distribución porcentual de niños de 7-14 años que trabajan, que asisten a la escuela, que participan en ambas actividades o en ninguna)**

Características generales		Categorías de actividades mutuamente excluyentes				(a) + (c) Total que trabaja	(b) + (c) Total que asiste a la escuela	(a) + (d) Total que no asiste a la escuela
		(a) Solo trabaja	(b) Solo asiste a la escuela	(c) Trabaja y asiste a la escuela	(d) Ni trabaja ni asiste a la escuela			
Sexo	Niñas							
	Niños							
Zona de residencia	Rural							
	Urbana							
Total de niños de 7-14 años								

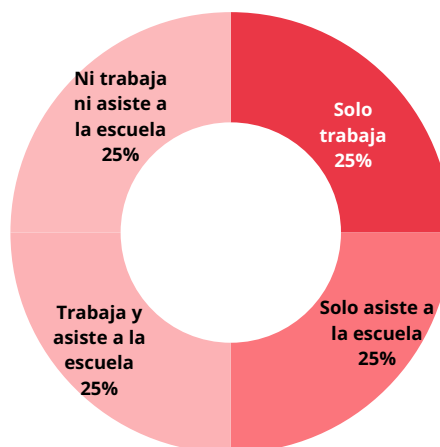
Ejemplo de gráficos que podrían incluirse en esta sección

► Gráfico 6. Participación de los niños en el trabajo y escolarización (distribución porcentual de niños de 7-14 años que trabajan, que asisten a la escuela, que participan en ambas actividades o en ninguna)

a) Niñas



b) Niños



Hay que tener en cuenta el número de observaciones a la hora decidir sobre los niveles de desglose que se incluirán en el informe. Cuando los niveles de desglose son altos, el número de observaciones para algunas variables puede ser demasiado bajo para producir estimaciones estadísticamente fiables. Una regla general útil es definir un mínimo de 25 observaciones para cada nivel de desglose; por debajo de este número, la estimación no se considera fiable y, por lo tanto, deberá señalarse con un asterisco y añadir una nota explicativa, o excluirse.

► 7. Factores relativos al hogar y a la comunidad asociados al trabajo infantil

Preguntas abordadas

- ¿Qué características de los hogares y las comunidades están relacionadas con el trabajo infantil?
- ¿Cómo influyen los factores relativos al hogar y la comunidad en la participación en el trabajo infantil?

En esta sección se examinarán algunas de las características de los hogares y de las comunidades que pueden influir en el trabajo infantil. Las estadísticas descriptivas pueden servir para asociar la prevalencia del trabajo infantil con las características de los hogares y de las comunidades en las que viven los niños. Esto puede ser útil para obtener una visión inicial de los factores que impulsan el trabajo infantil y, posteriormente, para establecer los posibles objetivos de las respuestas de política. Sin embargo, las estadísticas descriptivas no revelan factores causales, por lo que conviene ser prudentes y no basarse únicamente en correlaciones a la hora de extraer conclusiones relativas a las políticas. La evaluación de los factores asociados al trabajo infantil mediante métodos econométricos más sólidos se analiza en el ►.

► Recuadro 2. Factores determinantes del trabajo infantil

Preguntas abordadas

- ¿Cuál es el grado de *correlación* entre el trabajo infantil y determinadas variables relativas a la persona, el hogar y la comunidad?
- ¿Cuáles son las posibles repercusiones de estas correlaciones en las políticas?

Aquellos que estén familiarizados con las técnicas econométricas podrán determinar con mayor detalle los factores vinculados al trabajo infantil que se describen en la sección 7, examinando la relación entre el trabajo infantil y las variables de contexto específicas a la persona, el hogar, la comunidad, manteniendo constantes las otras variables relacionadas (*ceteris paribus*). Esto permitirá hacer inferencias más sólidas sobre el vínculo entre las diferentes variables contextuales y el trabajo infantil —es decir, los factores que afectan o causan el trabajo infantil— y, de forma concomitante, **brindará mayor confianza para hacer recomendaciones para la formulación de políticas.**

En términos más precisos, se pueden utilizar modelos econométricos (probit/logit) para investigar la naturaleza y el grado de relación entre el trabajo infantil (variable dependiente) y los presuntos factores causales relativos a la persona, el hogar y la comunidad (variables independientes).

Sobre bases teóricas y un cúmulo de estudios puede utilizarse un modelo econométrico de la toma de decisiones de los hogares para orientar la especificación empírica. Los factores relativos a los antecedentes individuales descritos en la sección □ (edad, sexo, zona de residencia y localidad) y los factores relativos al hogar y la comunidad descritos en la sección □ deberán incorporarse en el modelo econométrico debido a su posible influencia en las decisiones del hogar relativas a la asistencia de los niños a la escuela y su participación en el trabajo.

Los resultados del análisis econométrico deberán presentarse en la sección □ para ayudar a evaluar sus posibles repercusiones en la formulación de políticas, mientras que el detalle de los resultados y las regresiones de carácter econométrico deberá recogerse en el anexo. Estos resultados econométricos pueden desempeñar un papel muy importante a la hora de confirmar o calificar los resultados descriptivos presentados en la sección 7. Por ejemplo, sabemos que en muchos contextos, el trabajo infantil está fuertemente correlacionado de forma negativa con el nivel de instrucción del/de la jefe/a de familia. Una posible explicación es que los padres más instruidos conocen mejor los beneficios de la educación y/o están en mejores condiciones para ayudar a sus hijos a explotar el potencial de ingresos que adquieren gracias a la educación. Sin embargo, esta correlación también podría deberse a un efecto encubierto de

los ingresos. En otras palabras, es probable que un/a jefe/a de familia más instruido/a tenga un empleo mejor remunerado, y podría ser ese nivel de ingresos más alto, y no la educación *per se*, lo que impulsa la correlación negativa entre el trabajo infantil y el nivel educativo de los hogares. Las técnicas econométricas permiten controlar los ingresos, y excluir así esta última posibilidad.

Del mismo modo, aunque la correlación generalmente marcada entre los ingresos y el trabajo infantil sea indicativa, no puede interpretarse como prueba de que la pobreza de ingresos sea la única causa del trabajo infantil, porque la pobreza de ingresos va acompañada de otras características que también distinguen a los hogares pobres de los que no lo son, y estas otras características pueden influir igualmente en la necesidad de recurrir al trabajo de sus hijos. Por ejemplo, es probable que los hogares pobres difieran de sus vecinos no pobres en términos de acceso a los servicios básicos, nivel de instrucción, situación en el mercado de trabajo y propiedad de la tierra, todo lo cual puede repercutir en la decisión de poner a trabajar a sus hijos. Por lo tanto, para demostrar la existencia de una relación causal entre el trabajo infantil y los ingresos es necesario utilizar técnicas econométricas a fin de separar el efecto de los ingresos de las demás características del hogar que están relacionadas con la pobreza de ingresos.

En el ► se presentan algunas de las características de los hogares y de las comunidades que suelen recogerse en las encuestas nacionales sobre el trabajo infantil, así como lo que sugieren las investigaciones y la teoría acerca de su importancia respecto del trabajo infantil. No obstante, hay que señalar que esta lista no es en absoluto definitiva ni exhaustiva. Algunos instrumentos de encuesta recogen información sobre otras características del hogar o de la comunidad que podrían ser pertinentes para el análisis, mientras que, en otros casos, la información sobre algunos factores generales enumerados en el ► puede que no esté disponible, o que no se consideren pertinentes para el contexto nacional concreto.



Algunas encuestas también contienen preguntas dirigidas a los propios niños para averiguar por qué trabajan. Esta información directa recogida de los propios niños es otro medio valioso para comprender los factores que impulsan el trabajo infantil y, por lo tanto, también debe examinarse en el informe de la encuesta. Cuando el número de observaciones lo permite, será útil explorar cómo difieren las respuestas de los niños por sexo, edad y lugar de residencia (gráfico 10 y cuadro A1.8).

► Recuadro 3. Factores clave del hogar y la comunidad y su importancia para el trabajo infantil

Factores generales relativos al hogar y a la comunidad	Importancia para el trabajo infantil
Nivel de instrucción del/de la jefe/a de familia	En muchos contextos, el trabajo infantil está fuertemente correlacionado de forma negativa con el nivel de instrucción del/de la jefe/a de familia. Una posible explicación es que los padres más instruidos conocen mejor los beneficios de la educación y/o están en mejores condiciones de ayudar a sus hijos a explotar el potencial de ingresos que han adquirido gracias a la educación.
Composición del hogar	Los niños de hogares con un mayor número de hijos suelen tener más probabilidades de trabajar, posiblemente porque estos hogares tienen más miembros dependientes a los que hay que mantener. La presencia en el hogar de un mayor número de adultos en edad de trabajar tiene el efecto contrario, ya que reduce la probabilidad de que los niños trabajen. El efecto de la presencia de personas de edad avanzada en el hogar puede variar: las pensiones de vejez pueden contribuir a aliviar las limitaciones de recursos del hogar y la dependencia del trabajo infantil, pero puede ocurrir lo contrario cuando no se dispone de pensiones de vejez.

Factores generales relativos al hogar y a la comunidad	Importancia para el trabajo infantil
Pobreza de los ingresos de los hogares	El trabajo infantil suele ser mucho más frecuente entre los niños de hogares pobres o con bajos ingresos. Este resultado apunta al hecho de que los hogares vulnerables desde el punto de vista socioeconómico tienen más probabilidades de verse obligados a recurrir al trabajo de sus hijos para satisfacer sus necesidades básicas. El vínculo entre pobreza y trabajo infantil también puede darse en sentido contrario. Los niños a quienes el trabajo infantil les niega o dificulta el ejercicio del derecho a la educación llegan a la edad adulta sin las competencias necesarias para obtener un trabajo decente, lo que los expone a un mayor riesgo de pobreza.
Situación en el mercado de trabajo del/de la jefe/a de familia	La situación en el mercado de trabajo del/de la jefe/a de familia puede ser otro indicador importante de la vulnerabilidad socioeconómica. Los hogares en los que el/la jefe/a de familia está desempleado/a o totalmente fuera del mercado laboral tienen más probabilidades de encontrarse en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica y, en consecuencia, de tener que recurrir al trabajo de sus hijos.
Situación contractual del/de la jefe/a de familia que trabaja	La situación contractual de los/las jefes/as de familia empleados/as también está relacionada con la vulnerabilidad socioeconómica del hogar. La falta de un contrato escrito suele indicar un trabajo precario en la economía informal, mientras que los contratos escritos suelen asociarse a empleos más estables en la economía formal.
Endeudamiento del hogar	Los hogares pueden verse obligados a recurrir al trabajo de sus hijos para hacer frente a sus deudas. En circunstancias extremas, la deuda del hogar puede asociarse a la servidumbre por deudas que afecta a los niños.
Exposición a problemas graves	Los hogares que sufren problemas graves individuales (como enfermedades o lesiones muy graves, pérdida del empleo) o colectivos (por ejemplo, catástrofes naturales, variaciones bruscas de los precios de los alimentos, crisis económicas) es más probable que tengan que recurrir al trabajo de sus hijos como medio para amortiguar los efectos adversos del problema grave al que se ven confrontados. Este es el caso de los hogares que ya se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica y que, como consecuencia de un problema grave, se ven arrastrados por debajo del nivel de subsistencia.

Factores generales relativos al hogar y a la comunidad	Importancia para el trabajo infantil
Proximidad del establecimiento de enseñanza primaria y secundaria	Cuando más corta es la distancia a la escuela, más se reduce el costo directo e indirecto del trayecto, confiriendo a la escolarización un mayor atractivo frente al trabajo infantil. Los padres pueden mostrarse especialmente reacios a dejar que sus hijas recorran largas distancias para ir a la escuela, tanto por razones culturales como económicas, por lo que la proximidad de la escuela puede ser un factor determinante muy importante para la escolarización y el trabajo de las niñas. Asimismo, la investigación sugiere que la presencia de un centro de enseñanza secundaria en una comunidad puede influir en las decisiones de los padres sobre la escolarización y el trabajo de sus hijos en una etapa más temprana del ciclo educativo. Esto se debe a que los padres estarían menos dispuestos a invertir en la escolarización primaria de sus hijos si estos no tienen la oportunidad de seguir estudios secundarios, que es el nivel en el que su inversión en la escolarización empieza a dar frutos en forma de mejores perspectivas de trabajo.
Acceso a los servicios básicos	El acceso a los servicios básicos puede ser un importante factor determinante del trabajo infantil, sobre todo porque influye en el valor del tiempo que los niños pasan fuera de las aulas. En contextos en los que el acceso a los servicios básicos, como las redes de agua, electricidad y gas, es limitado, los niños pueden tener que asumir una mayor carga de tareas, como acarrear agua y buscar leña.
Orfandad	Los niños que carecen de uno o ambos progenitores pueden correr un riesgo mucho mayor de caer en situaciones de trabajo infantil.
Acceso a la protección social	Un motor importante del trabajo infantil son las vulnerabilidades de los hogares vinculadas a la pobreza, los riesgos y los problemas graves, y la protección social es fundamental para mitigar estas vulnerabilidades. Sin protección social, las familias en situación de vulnerabilidad pueden verse obligadas a recurrir al trabajo de sus hijos como mecanismo de supervivencia ante la pobreza y los problemas graves.

En esta sección deberá señalarse la prevalencia del trabajo infantil en función de las principales características del hogar y de la comunidad recogidas por la encuesta. Dado que los factores subyacentes al trabajo infantil pueden ser, *entre otros*, específicos al sexo y la edad, es importante incluir desgloses por edad y sexo. En los cuadros A1.8 y A1.9 y en los gráficos 7 y 10 se presentan ejemplos de indicadores específicos que pueden elaborarse sobre estas características de los hogares y las comunidades, en función del instrumento de encuesta concreto. Una vez más, lo más importante en esta sección es determinar y destacar algunas de las características de los hogares y las comunidades que están correlacionadas con el trabajo infantil, como punto de partida para un debate más amplio sobre las razones por las que los niños trabajan y cómo pueden abordarse en términos de políticas.

Ejemplo de gráficos que podrían incluirse en esta sección



Cuando se presentan varios gráficos uno al lado del otro, es más fácil realizar comparaciones si se utiliza la misma escala en el eje Y.

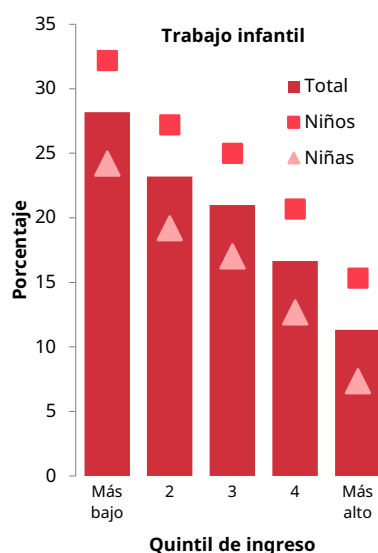
No todos los gráficos que se proponen aquí deberán incluirse en el informe final; se recomienda seleccionar los más pertinentes.



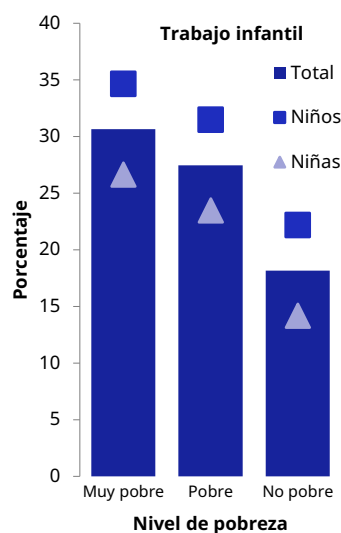
Hay que tener en cuenta el número de observaciones a la hora decidir sobre los niveles de desglose que se incluirán en el informe. Cuando los niveles de desglose son altos, el número de observaciones para algunas variables puede ser demasiado bajo para producir estimaciones estadísticamente fiables. Una regla general útil es definir un mínimo de 25 observaciones para cada nivel de desglose; por debajo de este número, la estimación no se considera fiable y, por lo tanto, deberá señalarse con un asterisco y añadir una nota explicativa, o excluirse.

► Gráfico 7. Trabajo infantil y vulnerabilidad socioeconómica (porcentaje de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por quintil de ingreso del hogar, nivel de pobreza del hogar, exposición a problemas graves y sexo)

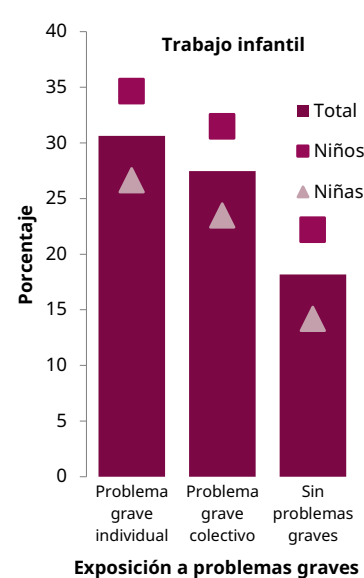
a) Quintil de ingreso del hogar



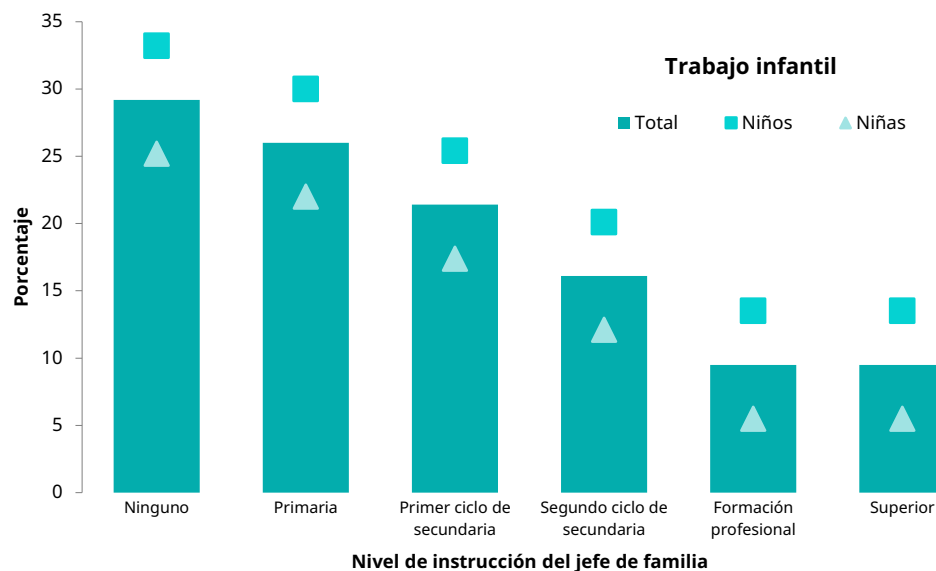
b) Nivel de pobreza del hogar



c) Exposición a problemas graves

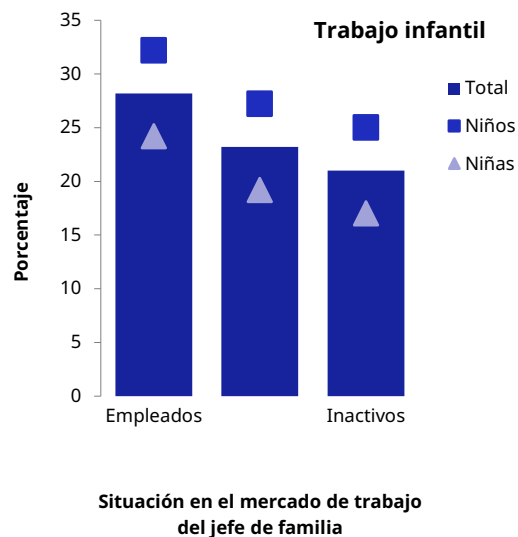


► **Gráfico 8. Trabajo infantil y nivel de instrucción del jefe de familia (porcentaje de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por nivel de instrucción del jefe de familia y sexo)**

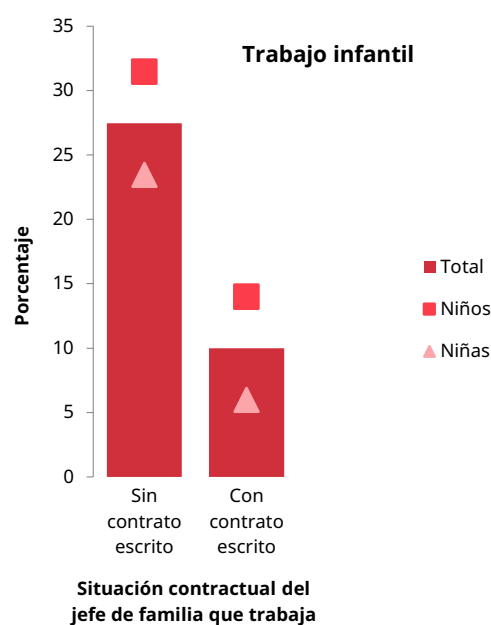


► **Gráfico 9. Trabajo infantil y situación en el mercado de trabajo del jefe de familia (porcentaje de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por situación en el mercado de trabajo y situación contractual del jefe de familia y sexo)**

a) Situación en el mercado de trabajo



b) Situación contractual



► **Gráfico 10. Razones mencionadas para participar en el trabajo infantil (porcentaje de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil, por razón principal para trabajar y sexo)**

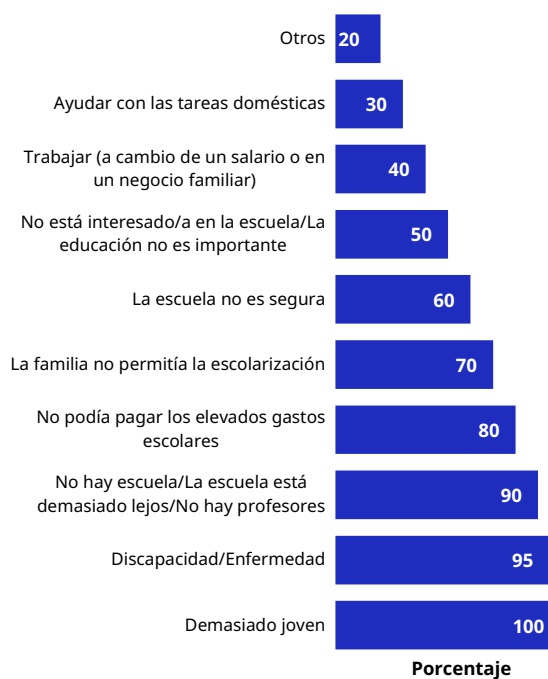


Para su inclusión en encuestas que también contengan preguntas dirigidas a los propios niños sobre por qué trabajan. Hay que clasificar las razones empezando por las que más se mencionan.

a) Niñas



b) Niños



► 8. Características del trabajo infantil

Preguntas abordadas

- ¿En qué sectores de la economía y de la población activa es más frecuente el trabajo infantil?
- ¿Cuál es la naturaleza del trabajo que realizan los niños en situación de trabajo infantil?
- ¿En qué difiere la naturaleza del trabajo realizado por los niños en situación de trabajo infantil según el sexo?
- ¿Cuánto tiempo, por término medio, dedican los niños al trabajo infantil cada semana?
- ¿En qué difiere la cantidad de tiempo dedicado al trabajo infantil entre niñas y niños?
- ¿Cómo varía el tiempo dedicado al trabajo infantil según los distintos tipos de trabajo infantil?

Cuadros estadísticos clave

- **Trabajo infantil y sector de actividad económica** (distribución porcentual de niños en situación de trabajo infantil, por sector de actividad económica, de edad, sexo y zona de residencia)
- **Trabajo infantil y formas de trabajo** (número de niños en situación de trabajo infantil, por forma de trabajo)
- **Trabajo infantil y formas de trabajo** (prevalencia de niños en situación de trabajo infantil, por forma de trabajo, edad, sexo y zona de residencia)
- **Trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo** (distribución porcentual del trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo, en niños de 5 a 14 años, por tipo de trabajo de producción para el autoconsumo y sexo)
- **Trabajo infantil en la ocupación** (distribución porcentual del trabajo infantil en la ocupación, por sector de actividad económica, edad, sexo y zona de residencia)
- **Tiempo dedicado al trabajo infantil** (media de horas de trabajo semanales, por edad, zona de residencia y sexo)

En esta sección se presentarán los resultados de la encuesta relativos a los sectores de actividad económica y las formas de trabajo que realizan los niños en situación de trabajo infantil. Esta información proporciona una visión útil de los *sectores* de la economía en los que el trabajo infantil es más común y, por lo tanto, constituye un punto de partida clave para el diseño y la orientación de los programas destinados a combatir el trabajo infantil en industrias u ocupaciones específicas.

Junto con las horas de trabajo y la exposición a los riesgos para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, analizados en las secciones 0 y I, respectivamente, la información presentada en esta sección también ayudará a obtener una imagen inicial de la *naturaleza* del trabajo que realizan los niños en situación de trabajo infantil. Sin embargo, para tener una idea más completa de la naturaleza del trabajo infantil es necesario disponer de información más detallada sobre las funciones y tareas específicas que realizan los niños en situación de trabajo infantil, algo que lamentablemente está fuera del ámbito de la mayoría de las encuestas nacionales sobre trabajo infantil.

8.1 Sector de actividad económica



Según el formato del cuestionario, es posible que la información sobre el sector de actividad económica no esté disponible para la población total de niños en situación de trabajo infantil, sino sólo para una subsección de la población (con mayor frecuencia, para los niños en situaciones de trabajo infantil en la ocupación). Si este es el caso, no podrá desarrollar esta sección del informe.

En este apartado se consignará, en primer lugar, la distribución de los niños en situación de trabajo infantil por grandes agregados de actividades económicas. Con arreglo a la [Clasificación Industrial Internacional Uniforme \(CIIU\) \(Rev.4\)](#), que se utiliza para clasificar las actividades económicas en la mayoría de los sistemas estadísticos nacionales, estos grandes agregados son la agricultura, la industria y los servicios. En contextos en que el trabajo doméstico es un ámbito de preocupación, también puede ser útil hacer una distinción entre el trabajo doméstico y otras formas de servicios.

La composición del trabajo infantil puede diferir considerablemente en función del sexo, por cual es necesario presentar y analizar por separado los resultados referentes a los niños y a las niñas en situación de trabajo infantil. Asimismo, los resultados deberán desglosarse por zona de residencia, grupo de edad y otras características individuales de los niños (0 y ►).

► Cuadro 5. Trabajo infantil y sector de actividad económica (distribución porcentual de niños en situación de trabajo infantil, por sector de actividad económica, grupo de edad, sexo y zona de residencia)



Si no se utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) para clasificar los datos correspondientes a la actividad económica, este aspecto deberá señalarse claramente en el informe, y el sistema alternativo de clasificación aplicado se explicará detalladamente en una nota a pie de página o en un anexo.

Características generales			Sector de actividad económica ^(a)				
			Agricultura	Industria	Servicios (distintos del trabajo doméstico)	Trabajo doméstico	Otros
Niños de 5-14 años	Sexo	Niñas					
		Niños					
	Zona de residencia	Rural					
		Urbana					
	Total ^(b)						
Niños de 15-17 años	Sexo	Niñas					
		Niños					
	Zona de residencia	Rural					
		Urbana					
	Total ^(b)						

Notas: a) De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), Rev.4, la Industria comprende la industria manufacturera, la construcción, la minería y las canteras, y el suministro de electricidad, gas y agua, y los Servicios abarcan el comercio, el transporte, el alojamiento y la alimentación, el trabajo doméstico, los servicios

comunitarios, sociales y otros servicios y actividades. b) En función del cuestionario específico, la suma de los porcentajes por fila puede que no sea igual a 100 porque los niños pueden participar en más de una actividad.

 Hay que tener en cuenta el número de observaciones a la hora decidir sobre los niveles de desglose que se incluirán en el informe. Cuando los niveles de desglose son altos, el número de observaciones para algunas variables puede ser demasiado bajo para producir estimaciones estadísticamente fiables. Una regla general útil es definir un mínimo de 25 observaciones para cada nivel de desglose; por debajo de este número, la estimación no se considera fiable y, por lo tanto, deberá señalarse con un asterisco y añadir una nota explicativa, o excluirse.

Se puede obtener más información sobre la composición del trabajo infantil desglosando los grandes agregados de actividades económicas de la CIIU en subcategorías. Un desglose adicional del trabajo infantil por categoría de un dígito de la clasificación CIIU, Rev.4, se ilustra en ►. En las zonas en las que se concentra el trabajo infantil y sobre las que se cuenta con suficientes observaciones en los microdatos de la encuesta, puede ser útil desglosar aún más las categorías de actividad económica de la clasificación CIIU. En la agricultura, por ejemplo, un desglose por categoría de dos dígitos permite identificar a los niños que se dedican a la producción agrícola y animal, mientras que un desglose por categoría de tres dígitos permite identificar a aquellos que se dedican a actividades como el cultivo de plantas no perennes, el cultivo de plantas perennes, la cría de animales y la agricultura mixta, lo que permite obtener una imagen más detallada del trabajo infantil agrícola.

8.2 Trabajo infantil y formas de trabajo

En este apartado se señalarán las *formas de trabajo* generales que realizan los niños, cuando esta información esté disponible a partir de la encuesta nacional sobre trabajo infantil. Este indicador tiene suma importancia para comprender en qué medida el trabajo infantil implica una producción orientada al mercado, en contraposición a la producción de bienes para uso final propio.

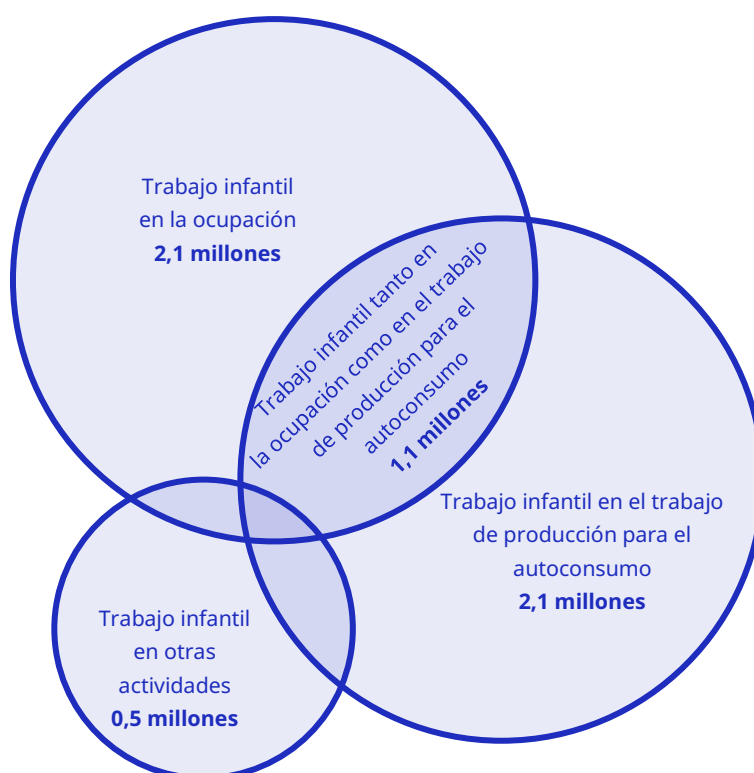
De acuerdo con las últimas [directrices para las estadísticas sobre el trabajo infantil](#) elaboradas por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, las distintas formas de trabajo infantil pueden clasificarse de la siguiente manera:

- a. *trabajo de producción para el autoconsumo* por parte de niños, que comprende la producción de bienes para uso final propio;
- b. *trabajo en la ocupación por parte de niños*, que comprende el trabajo realizado para terceros a cambio de remuneración o beneficios (es decir, en la producción orientada al mercado);
- c. *trabajo en formación no remunerado por parte de niños*, que comprende el trabajo realizado para terceros, sin remuneración, para adquirir experiencia y competencias en el lugar de trabajo;
- d. *trabajo voluntario por parte de niños*, que comprende el trabajo no obligatorio realizado para terceros sin remuneración; y
- e. *otras actividades productivas*, no definidas actualmente, pero que incluyen actividades tales como servicios comunitarios no remunerados y trabajo no remunerado de presos, cuando lo ordena un tribunal o una autoridad similar.

Como mínimo, deberá presentarse información sobre las dos primeras categorías: el trabajo de producción para el autoconsumo y el trabajo en la ocupación. Cuando el trabajo en formación no remunerado represente un problema, también deberá incluirse esta categoría de trabajo (►). Cabe destacar que estas

categorías de trabajo no son mutuamente excluyentes, lo que significa que algunos niños en situación de trabajo infantil participan tanto en el trabajo de producción para el autoconsumo como en el trabajo en la ocupación. Con el fin de ofrecer una imagen global completa, puede resultar muy instructivo utilizar un sencillo diagrama de Venn (►) para indicar el número o la proporción de niños en situación de trabajo infantil que participan en el trabajo de producción para el autoconsumo, en el trabajo en la ocupación o en ambos.

► **Gráfico 11. Trabajo infantil y formas de trabajo (número de niños en situación de trabajo infantil, por forma de trabajo)**



También es importante realizar un análisis de las distintas formas de trabajo que realizan los niños en situación de trabajo infantil por sexo, zona de residencia y edad para comprender la composición del trabajo infantil y las variaciones de esta composición en función de las distintas variables contextuales (►).

► **Cuadro 6. Trabajo infantil y formas de trabajo (prevalencia de niños en situación de trabajo infantil, por forma de trabajo, grupo de edad, sexo y zona de residencia)**

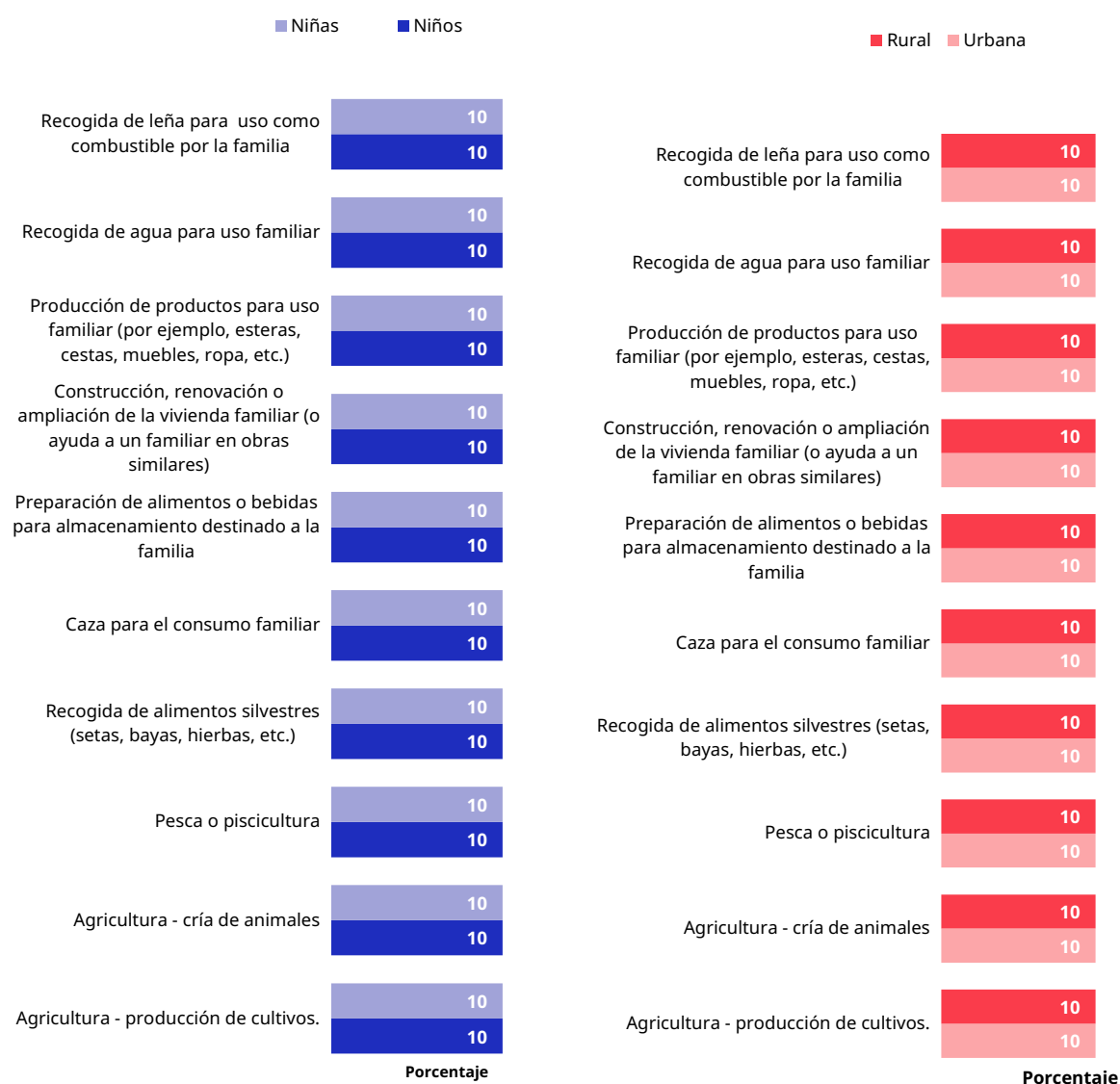
Características generales			Formas de trabajo			
			Trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo	Trabajo infantil en la ocupación	Trabajo infantil en el trabajo en formación no remunerado	Trabajo infantil en otras formas de trabajo ^(a)
Niños de 5-14 años	Sexo	Niñas				
		Niños				
	Zona de residencia	Rural				
		Urbana				
	Total ^(b)					
Niños de 15-17 años	Sexo	Niñas				
		Niños				
	Zona de residencia	Rural				
		Urbana				
	Total ^(b)					

Notas: a) La categoría residual «otros» abarca: el trabajo en formación no remunerado por parte de los niños, que incluye el trabajo realizado para otras personas sin remuneración para adquirir experiencia o competencias en el lugar de trabajo; el trabajo voluntario por parte de los niños (es decir, el trabajo no obligatorio realizado para otras personas sin remuneración); y otras actividades laborales realizadas por niños no definidas actualmente. b) La suma de los porcentajes por fila puede que no sea igual a 100 porque los niños en situación de trabajo infantil pueden participar en más de una forma de trabajo.

8.2.1 Trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo

En este apartado se ofrecerán más detalles sobre la composición del trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo; es decir, el trabajo realizado por niños para producir bienes que son utilizados por sus propios hogares en lugar de ser vendidos en el mercado. Esta forma de trabajo abarca la agricultura y la pesca de subsistencia, y el autoabastecimiento de agua, leña y otros combustibles en zonas que presentan limitaciones de infraestructura. En muchos contextos, la participación de los niños en el trabajo de producción para el autoconsumo sigue estando muy generalizada, y, por ende, la presentación de información recogida por la encuesta sobre esta forma de trabajo puede resultar decisiva para comprender mejor el trabajo infantil, así como para elaborar respuestas adecuadas en materia políticas. Resulta útil señalar y examinar los distintos tipos de trabajo de producción para el autoconsumo que realizan los niños, así como las diferencias a este respecto en función del sexo y la zona de residencia (0 y ►).

► **Gráfico 12. Trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo (porcentaje de niños de 5-17años en situación de trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo, por forma de trabajo y sexo)**



8.2.2 Trabajo infantil en la ocupación



Si se dispone de información, también será útil señalar la distribución por situación en la ocupación (empleo asalariado, trabajo no remunerado, trabajo por cuenta propia).

En este apartado se ofrecerán más detalles sobre la composición del trabajo infantil en la ocupación. Con arreglo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), que se utiliza para clasificar las actividades económicas en la mayoría de los sistemas estadísticos nacionales, la distribución del trabajo infantil en la ocupación debe presentarse según el sector de actividad económica: agricultura, industria o servicios. En

contextos en los que el trabajo doméstico es un ámbito de preocupación, también puede ser útil hacer una distinción entre el trabajo doméstico y otras formas de servicios (►).

A la hora de interpretar los resultados, deberá hacerse hincapié en que los resultados que se presentan en este apartado se refieren únicamente al trabajo infantil en la ocupación, que es un subconjunto del trabajo infantil global.

La composición del trabajo infantil en la ocupación puede diferir considerablemente en función del sexo, por lo cual es necesario presentar y analizar por separado los resultados referentes a los niños en situación de trabajo infantil. Asimismo, los resultados deberán desglosarse por zona de residencia, grupo de edad y otras características individuales de los niños (**Error! Reference source not found.** y ►).

► **Cuadro 7. Trabajo infantil en la ocupación (distribución porcentual del trabajo infantil en la ocupación, por sector de actividad económica, grupo de edad, sexo y zona de residencia)**



Si no se utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) para clasificar los datos correspondientes a las actividades económicas, este aspecto deberá señalarse claramente en el informe, y el sistema alternativo de clasificación aplicado se explicará detalladamente en una nota a pie de página o en un anexo

Características generales			Sector de actividad económica ^(a)				
			Agricultura	Industria	Servicios (distintos del trabajo doméstico)	Trabajo doméstico	Otros
Niños de 5-14 años	Sexo	Niñas					
		Niños					
	Zona de residencia	Rural					
		Urbana					
	Total ^(b)						
Niños de 15-17 años	Sexo	Niñas					
		Niños					
	Zona de residencia	Rural					
		Urbana					
	Total ^(b)						

Notas: a) De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), Rev.4 la Industria comprende la industria manufacturera, la construcción, la minería y las canteras, y el suministro de electricidad, gas y agua, y los Servicios abarcan el comercio, el transporte, el alojamiento y la alimentación, el trabajo doméstico, los servicios comunitarios, sociales y otros servicios y actividades. b) En función del cuestionario específico, la suma de los porcentajes por fila puede que no sea igual a 100 porque los niños pueden participar en más de una actividad.

Se puede obtener más información sobre la composición del trabajo infantil desglosando los grandes agregados de actividades económicas de la CIIU en subcategorías. Un desglose adicional del trabajo infantil en la ocupación por categoría de un dígito de la clasificación CIIU, Rev.4, se ilustra en el ►. En las zonas en las que se concentra el trabajo infantil y sobre las que se cuenta con suficientes observaciones en los microdatos de la encuesta, puede ser útil desglosar aún más las categorías de actividad económica de la clasificación CIIU. En la agricultura, por ejemplo, un desglose por categoría de dos dígitos permite identificar a los niños que se dedican a la producción agrícola y animal, mientras que un desglose por categoría de tres dígitos permite identificar a aquellos que se dedican a actividades como el cultivo de plantas no perennes,

el cultivo de plantas perennes, la cría de animales y la agricultura mixta, lo que permite obtener una imagen más detallada del trabajo infantil agrícola.

8.3 Tiempo dedicado al trabajo infantil



Es importante señalar en esta sección que el tiempo dedicado al trabajo infantil no refleja el tiempo total dedicado al trabajo cada semana, ya que no comprende las horas que los niños dedican a las tareas domésticas. La cuestión del total de horas de trabajo semanales se aborda en la sección 11 del informe.

En este apartado se presentarán los resultados relativos a la cantidad de tiempo que los niños dedican al trabajo infantil. Esta información proporciona una importante perspectiva sobre las posibles repercusiones del trabajo infantil en la salud y la educación, ya que un mayor número de horas de trabajo se traduce en una mayor exposición a cualquier peligro y riesgo para la salud en el lugar de trabajo y, en consecuencia, en un menor tiempo para estudiar.

En esta sección se deberán señalar y destacar las diferencias en la media de horas de trabajo semanales por grupo de edad, sexo y zona de residencia (►). Además, la media de horas de trabajo semanales por forma de trabajo (►), por actividad realizada en el trabajo de producción para el autoconsumo (►) y por sector de trabajo en la ocupación (►, ► y ►) pueden arrojar luz sobre los tipos de trabajo infantil que consumen más tiempo de los niños (►). Puede ser informativo examinar las repercusiones en términos de tiempo de la participación en el trabajo infantil *tanto* en el trabajo de producción para el autoconsumo *como* en el trabajo en la ocupación (► y ►).

Las horas de trabajo también suelen estar correlacionadas con la asistencia a la escuela y con las enfermedades relacionadas con el trabajo. Estas cuestiones se examinan en las secciones 0 y 1, respectivamente.

► **Cuadro 8. Tiempo dedicado al trabajo infantil (promedio de horas de trabajo semanales, por grupo de edad, zona de residencia y sexo)**

Características generales		Promedio de horas de trabajo semanales				
		Niños de 5-11 años	Niños de 12-14 años	Niños de 15-17 años	Niños de 5-14 años	Niños de 5-17 años
Sexo	Niñas					
	Niños					
Zona de residencia	Rural					
	Urbana					
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural					
	Niñas, urbana					
	Niños, rural					
	Niños, urbana					
Total						



Cuando se disponga de los datos necesarios, un mayor desglose por sexo y lugar de residencia dentro de cada grupo de edad puede ofrecer información adicional sobre el tiempo dedicado al trabajo infantil.

Además de la media de horas semanales, puede ser interesante señalar la **distribución de las horas de trabajo**, es decir, cómo se distribuye la población de niños en situación de trabajo infantil *a lo largo* del total de horas de trabajo. Este análisis puede ofrecer información, por ejemplo, sobre la proporción y el número de niños que se sitúan en el “extremo” de la distribución de las horas de trabajo que tienen que trabajar jornadas excepcionalmente largas cada semana. Estos niños se encuentran entre los más desfavorecidos, ya que sus responsabilidades en el trabajo les impiden ejercer su derecho a la escolarización, a los estudios, al entretenimiento y al descanso adecuado. Naturalmente, su exposición prolongada a los riesgos en el lugar de trabajo también aumenta su susceptibilidad a las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. El ► ofrece una ilustración sobre la manera en que puede representarse gráficamente una distribución de este tipo.

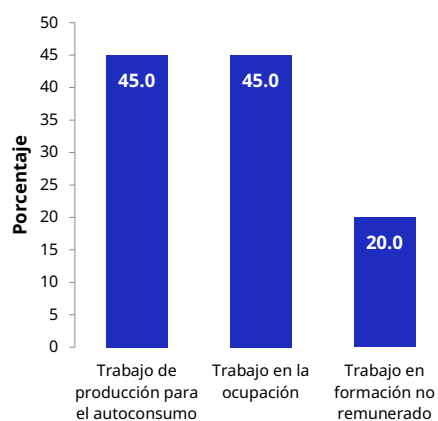
Ejemplo de gráficos que podrían incluirse en esta sección



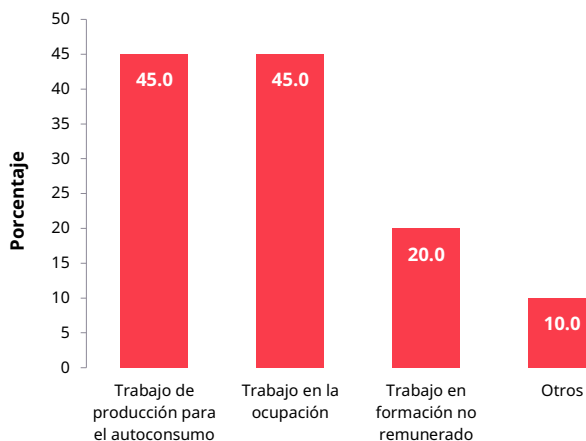
Hay que tener en cuenta el número de observaciones a la hora decidir sobre los niveles de desglose que se incluirán en el informe. Cuando los niveles de desglose son altos, el número de observaciones para algunas variables puede ser demasiado bajo para producir estimaciones estadísticamente fiables. Una regla general útil es definir un mínimo de 25 observaciones para cada nivel de desglose; por debajo de este número, la estimación no se considera fiable y, por lo tanto, deberá señalarse con un asterisco y añadir una nota explicativa, o excluirse.

► Gráfico 13. Trabajo infantil y formas de trabajo (prevalencia de niños de 5-14 años en situación de trabajo infantil, por forma de trabajo y sexo)

a) Niñas



b) Niños



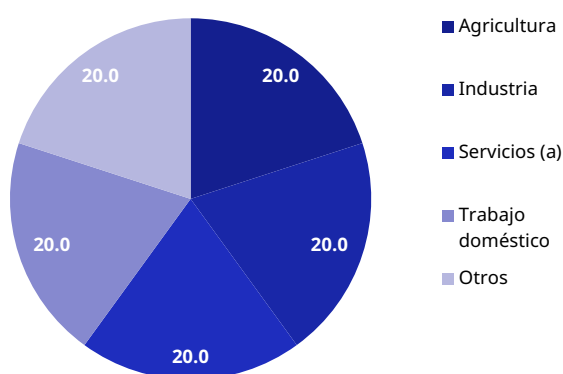
Notas: La distribución porcentual suma más de 100 porque los niños pueden participar en más de una forma de trabajo infantil simultáneamente.



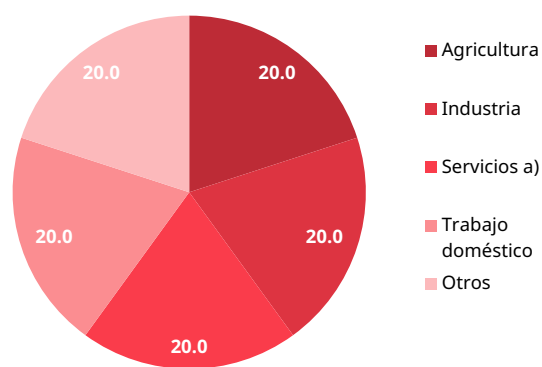
A excepción del gráfico 15, los gráficos presentados aquí muestran datos únicamente para niños de 5 a 14 años. Recomendamos incluir gráficos similares para los niños de 15 a 17 años. Esto ayudará a determinar los patrones de edad por sector de actividad económica y situación en el trabajo. Sin embargo, es importante seleccionar únicamente los gráficos más importantes, ya que no todos son apropiados para incluirse en el informe final.

► **Gráfico 14. Trabajo infantil en la ocupación (distribución porcentual de niños de 5-14 años en situación de trabajo infantil en la ocupación, por sector de actividad económica y sexo)**

a) Niñas



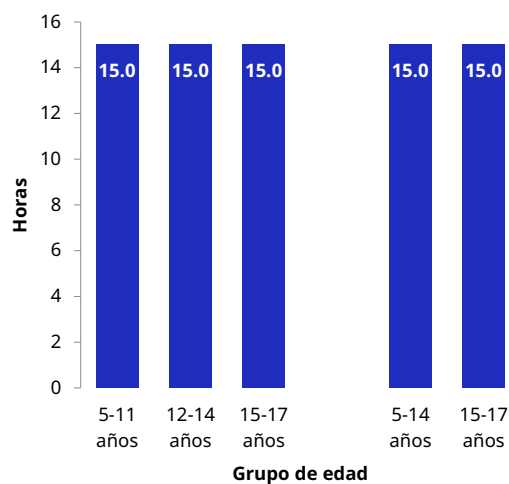
b) Niños



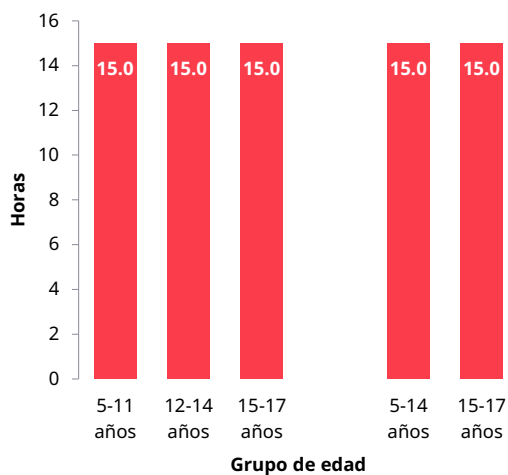
Notas: (a) Se refiere a servicios distintos del trabajo doméstico

► **Gráfico 15. Tiempo dedicado al trabajo infantil (media de horas de trabajo semanales, por grupo de edad y sexo)**

a) Niñas

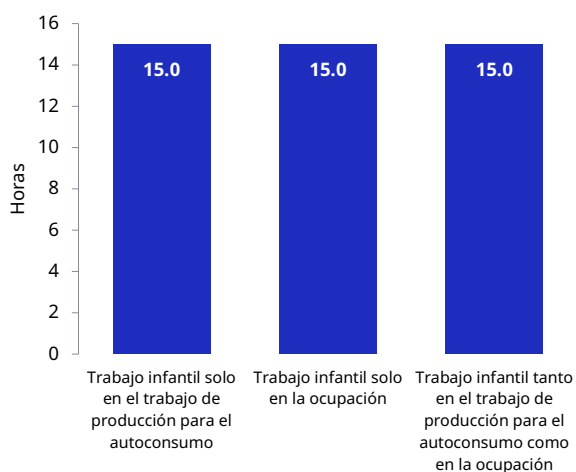


b) Niños

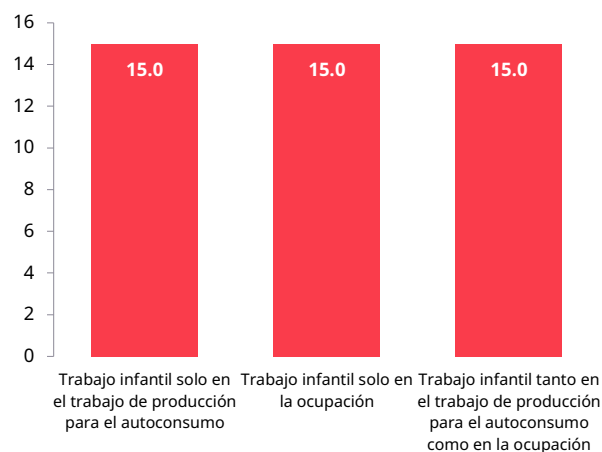


► **Gráfico 16. Tiempo dedicado y características del trabajo infantil (media de horas de trabajo semanales efectuadas por niños de 5-14 años, por forma de trabajo y sexo)**

a) Niñas

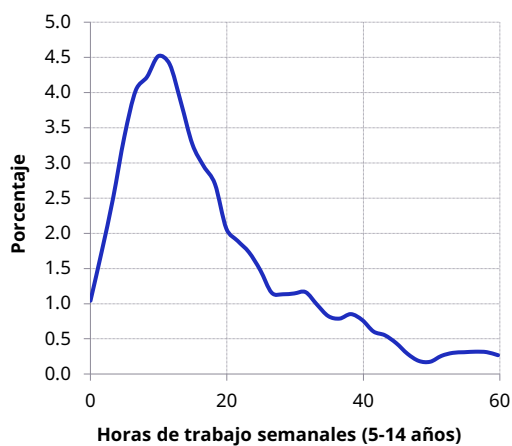


b) Niños

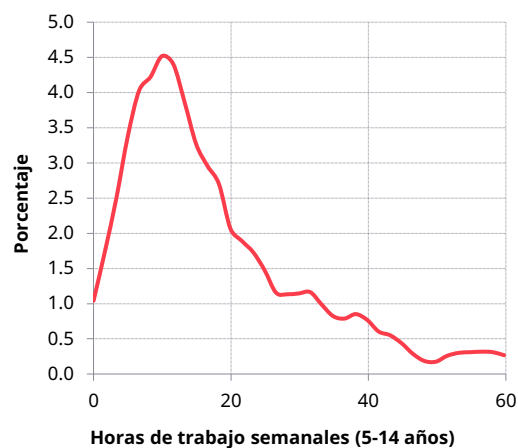


► **Gráfico 17. Distribución de las horas de trabajo (distribución porcentual de niños de 5-14 años en situación de trabajo infantil, por horas de trabajo semanales y sexo)**

a) Niñas



b) Niños



► 9. Trabajo infantil y escolarización



Si bien en esta sección se examina la forma en que el trabajo infantil influye en la escolarización, debe tenerse en cuenta que la interacción entre el trabajo infantil y la escolarización también puede funcionar en sentido contrario: la calidad percibida, la pertinencia y la accesibilidad de las escuelas pueden influir en las decisiones de los hogares relativas a la participación de los niños en el trabajo infantil. En otras palabras, los hogares pueden optar por involucrar a sus hijos en el trabajo infantil cuando la escuela no se percibe como una alternativa digna o viable. Esta dimensión de la interacción entre el trabajo infantil y la escolarización debe examinarse en la sección 6 en el marco del análisis más amplio de los factores vinculado al trabajo infantil.

Preguntas abordadas

- ¿Qué efecto tiene el trabajo infantil en la capacidad del niño para asistir a la escuela?
- ¿Cómo difiere la interacción entre el trabajo infantil y la escuela en función del sexo?
- ¿Existen algunos tipos de trabajo infantil más perjudiciales para la asistencia escolar que otros?
- ¿Cómo repercute en la asistencia escolar el tiempo dedicado al trabajo infantil?

¿Qué efecto tiene el trabajo infantil en el desempeño del niño en la escuela?

Cuadros estadísticos clave

- **Asistencia escolar y trabajo infantil** (tasa de asistencia escolar, edad de escolarización obligatoria, por situación respecto al trabajo infantil, grupo de edad, sexo y zona de residencia)
- **Asistencia escolar y características del trabajo infantil** (tasa de asistencia escolar, edad de escolarización obligatoria, por sector de actividad económica, situación en el trabajo, sexo y zona de residencia)
- **Asistencia escolar y tiempo dedicado al trabajo infantil** (tasa de asistencia escolar, edad de escolarización obligatoria, por horas de trabajo, sexo, grupo de edad y zona de residencia)

En esta sección se explorará la interacción entre el trabajo infantil y la escolarización y, en concreto, se examinará de qué manera la participación en el trabajo infantil puede afectar la capacidad de los niños para ingresar, permanecer y progresar normalmente en el sistema escolar. El grado en que el trabajo infantil interfiere en la escolarización de los niños es uno de los factores determinantes de mayor importancia para medir el efecto del trabajo infantil a largo plazo. Si las exigencias del trabajo infantil implican que los niños se vean privados por completo de la escolarización, o que sean menos capaces de sacar provecho de su tiempo en las aulas, estos niños se verán perjudicados en términos de la educación que deben recibir y las competencias necesarias que deben adquirir para obtener un empleo mejor remunerado al entrar en la edad adulta.

9.1 Trabajo infantil y asistencia escolar

En esta sección deberá examinarse la tasa de asistencia escolar de los niños en situación de trabajo infantil y, lo que es más importante, su desventaja relativa al respecto en comparación con los niños que no están

En algunos casos, el impacto sobre la asistencia a la escuela podría estar determinado menos por si el niño *está o no* en situación de trabajo infantil, que por la *cantidad de tiempo* que dedica a realizar el trabajo infantil. Por este motivo, también es útil señalar la **asistencia escolar por el tiempo dedicado al trabajo infantil** para demostrar la relación entre la asistencia a la escuela y el tiempo dedicado trabajo infantil (►).

► **Cuadro 9. Asistencia escolar y trabajo infantil (tasa de asistencia escolar, edad de escolarización obligatoria, por situación respecto al trabajo infantil, edad, sexo y zona de residencia)**

[illegible]

► **Cuadro 10. Asistencia escolar y características del trabajo infantil (tasa de asistencia escolar, edad de escolarización obligatoria, por forma de trabajo, situación en el trabajo, sexo y zona de residencia)**

Características generales		Forma de trabajo		
		Trabajo infantil SOLO en el trabajo de producción para el autoconsumo	Trabajo infantil SOLO en la ocupación	Trabajo infantil TANTO en el trabajo de producción para el autoconsumo COMO en la ocupación
Sexo	Niñas			
	Niños			
Zona de residencia	Rural			
	Urbana			
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural			
	Niñas, urbana			
	Niños, rural			
	Niños, urbana			
Total				

► **Cuadro 11. Asistencia escolar y tiempo dedicado al trabajo infantil (tasa de asistencia escolar, edad de escolarización obligatoria, por horas de trabajo, sexo y zona de residencia)**

Características generales		Horas de trabajo semanales						
		1-7 horas	8-14 horas	15-21 horas	22-27 horas	28-34 horas	35-41 horas	42 o más horas
Sexo	Niñas							
	Niños							
Zona de residencia	Rural							
	Urbana							
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural							
	Niñas, urbana							
	Niños, rural							
	Niños, urbana							
Total								

Los indicadores de **ingreso y participación en la escuela** describen si los niños asisten a la escuela y, en caso afirmativo, a partir de qué edad y en qué nivel y grado. Estos indicadores pueden ayudar a determinar si los niños en situación de trabajo infantil corren un mayor riesgo de retraso en el ingreso a la escuela, o de exclusión del sistema escolar, y en qué medida. En concreto, la **tasa neta de ingreso (TNI)** muestra el nivel de acceso a la primaria de la población en edad de ingresar a la primaria (►). Otros indicadores que permiten evaluar la participación de los niños en la educación son la **esperanza de vida escolar** (►) —que

mide el número total de años de educación que un niño puede esperar alcanzar en el futuro—, y **los niños no escolarizados**, que mide la exclusión escolar (►)¹.

Cuando se disponga de información sobre las **razones por las que los niños no asisten a la escuela** (grafico 20 y ►), esta deberá facilitarse pues proporciona valiosos datos sobre los diversos factores — relacionados con la escuela, el trabajo y otros— que impulsan a los niños a las aulas, o los alejan de ellas, y sobre la manera en que estos factores pueden diferir entre los niños en situación de trabajo infantil y otros niños no escolarizados.



Si se dispone de información, también será útil señalar *la tasa de ausentismo* de los niños en situación de trabajo infantil y de aquellos que no se encuentran en situación de trabajo infantil, respectivamente, ya que la participación en el trabajo infantil puede tener un impacto importante no solo en la capacidad de los niños para asistir a la escuela, sino también en su capacidad para hacerlo con regularidad. El ausentismo suele calcularse como los niños ausentes de la escuela un día o más durante la semana de referencia en proporción al total de niños matriculados en la escuela. Otros indicadores relacionados son el número en promedio de días en que los niños faltan a la escuela.

9.2 Trabajo infantil y desempeño escolar

En muchos contextos, el trabajo infantil no solo es un gran impedimento para asistir a la escuela, sino también para que aquellos que consiguen asistir a la escuela obtengan los beneficios educativos que supone su paso por las aulas y progresen a un ritmo normal en el sistema escolar. Las exigencias del trabajo pueden limitar el tiempo y la energía de que disponen los niños para sus estudios, lo que, a su vez, repercute negativamente en su desempeño escolar.

Las encuestas nacionales de hogares sobre el trabajo infantil no proporcionan información sobre el desempeño escolar de forma directa (como, por ejemplo, los resultados de los exámenes), pero sí sobre la progresión en los grados, que está impulsada, al menos en parte, por el desempeño escolar. Por lo tanto, también es importante presentar información sobre **el retraso en la progresión de los grados** (►) y de qué manera este difiere entre los niños en situación de trabajo infantil y los que no están en situación de trabajo infantil. Las **tasas de repetición** miden el fenómeno de los alumnos de un grupo determinado que repiten de grado (► y ►). Las **tasas de deserción escolar** miden la proporción de alumnos de un grupo de edad que abandonan sus estudios (►). El porcentaje de **alumnos de edad superior a la escolar**² es otro indicador que puede utilizarse en este contexto (► y ►).

¹ Puede encontrarse una descripción detallada de estos indicadores en Banco Mundial, [“Measuring the educational impact of child labour: Indicators available from common household survey instruments”](#), documento de trabajo del proyecto Understanding Children's Work, 2008.

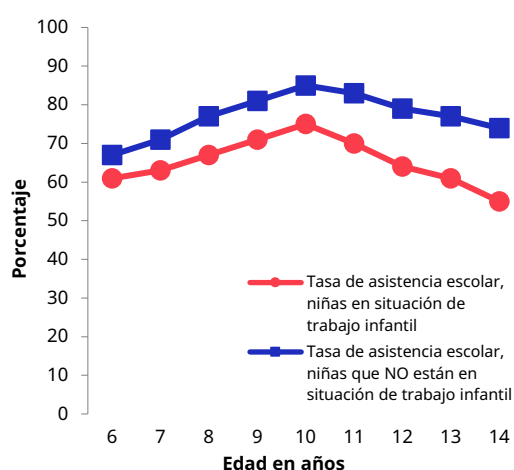
² Suma de los niños escolarizados en todos los grados de un nivel educativo dado que tienen dos o más años más que la edad prevista para el grado en cuestión, expresada como porcentaje del total de niños escolarizados en el nivel educativo dado.

Ejemplo de gráficos que podrían incluirse en esta sección

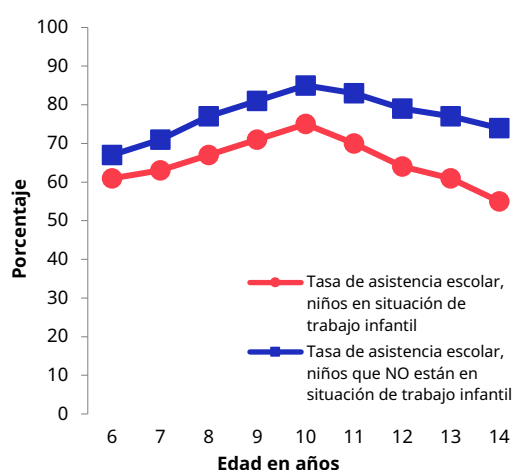
⚠ Hay que tener en cuenta el número de observaciones a la hora decidir sobre los niveles de desglose que se incluirán en el informe. Cuando los niveles de desglose son altos, el número de observaciones para algunas variables puede ser demasiado bajo para producir estimaciones estadísticamente fiables. Una regla general útil es definir un mínimo de 25 observaciones para cada nivel de desglose; por debajo de este número, la estimación no se considera fiable y, por lo tanto, deberá señalarse con un asterisco y añadir una nota explicativa, o excluirse.

► Gráfico 18. Asistencia escolar y trabajo infantil (tasa de asistencia escolar, edad de escolarización obligatoria^(a), por situación respecto al trabajo infantil, edad y sexo)

a) Niñas



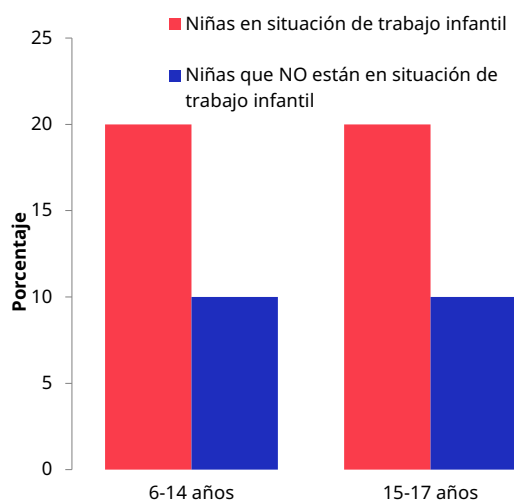
b) Niños



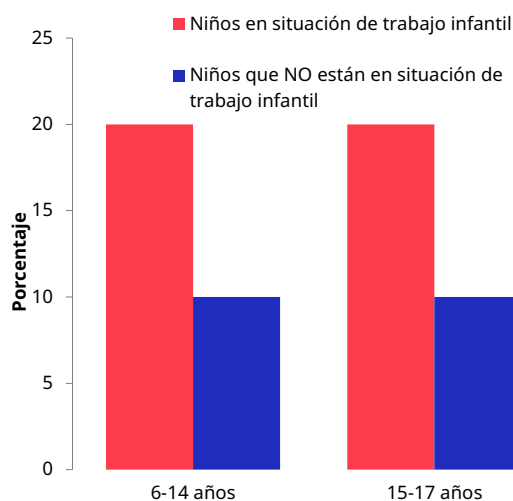
Notas: a) La edad de escolarización obligatoria debe basarse en la estructura del sistema educativo nacional del país.

► Gráfico 19. Niños no escolarizados (por situación respecto al trabajo infantil, sexo y grupo de edad)

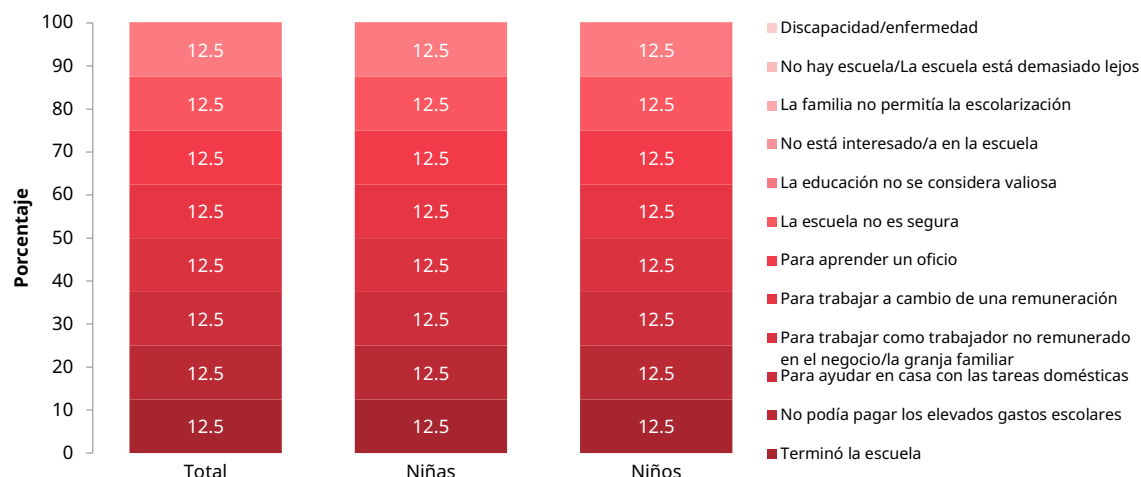
a) Niñas



b) Niños

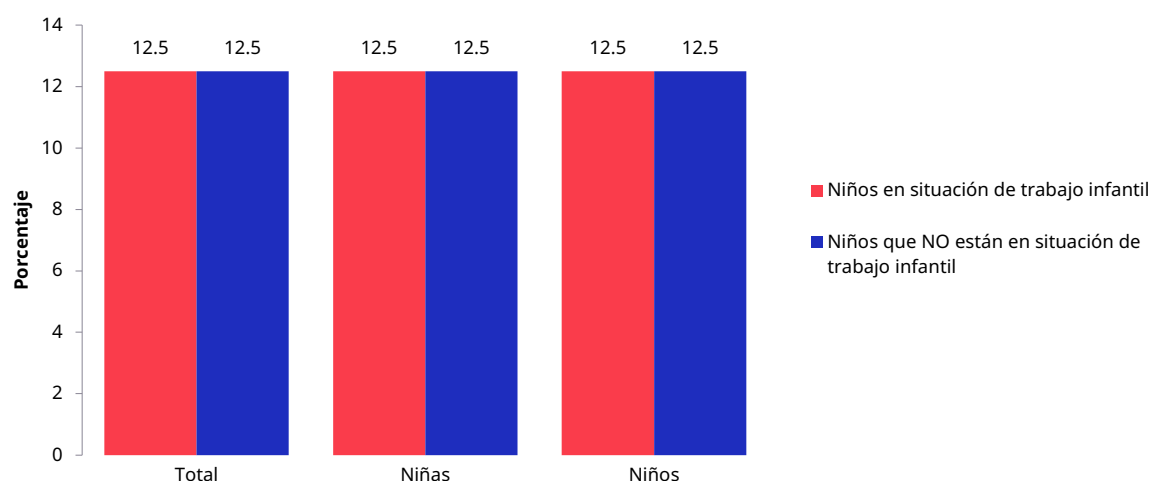


► **Gráfico 20. Razones para no asistir a la escuela (distribución porcentual de niños no escolarizados, edad de escolarización obligatoria^(a), por razón principal para no asistir a la escuela y sexo)**

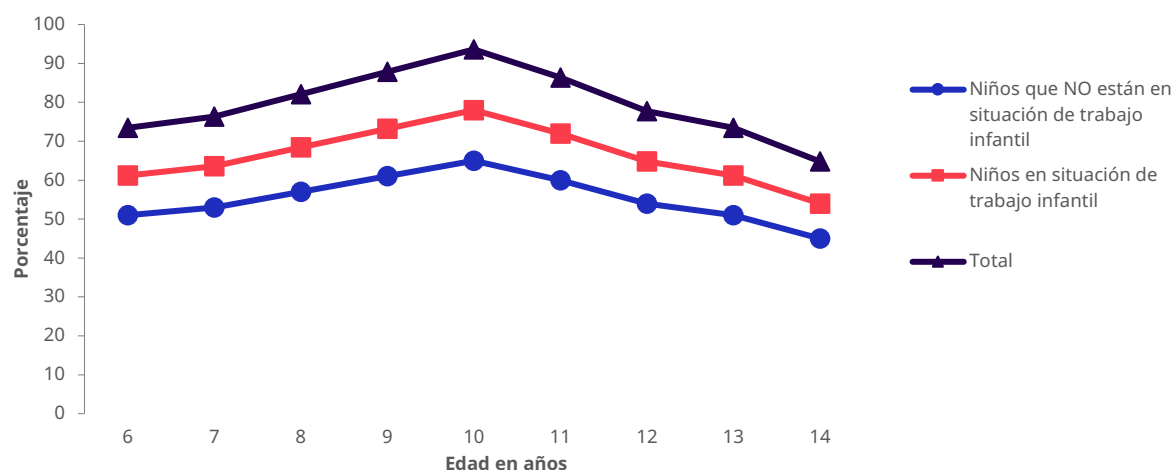


Notas: (a) La edad de escolarización obligatoria debe basarse en la estructura del sistema educativo nacional del país.

► **Gráfico 21. Tasa de repetición de grado en primaria (porcentaje de niños en primaria que alguna vez han repetido un grado, por participación en el trabajo infantil y sexo)**



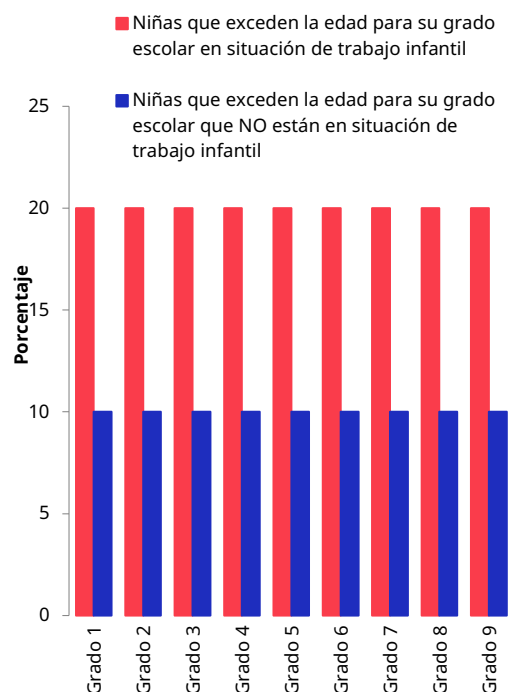
► **Gráfico 22. Tasa de deserción escolar (distribución porcentual de niños que abandonan la escuela, edad de escolarización obligatoria^(a), por participación en el trabajo infantil y edad)**



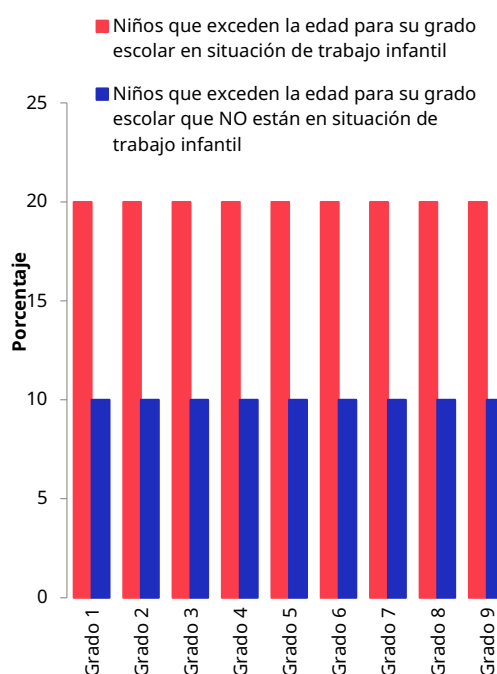
Notas: (a) La edad de escolarización obligatoria debe basarse en la estructura del sistema educativo nacional del país.

► **Gráfico 23. Retraso de la progresión en los grados y trabajo infantil (porcentaje de niños que exceden la edad para su grado escolar^(a), en niños en edad de escolarización obligatoria actualmente escolarizados, por grado, situación respecto al trabajo infantil y sexo)**

a) Niñas



b) Niños



Notas: (a) Se entiende por "edad superior a la escolar" al menos dos años por encima de la edad prevista para un grado determinado. La edad prevista para un grado determinado es la edad a la que los alumnos hubieran ingresado al grado si hubieran comenzado la escuela a la edad oficial de ingreso a la primaria, hubieran estudiado a tiempo completo y hubieran progresado sin repetir ni saltarse ningún grado. b) Los niveles de grados deben basarse en la estructura del sistema educativo nacional del país.

► 10. Trabajo infantil y seguridad y salud en el trabajo

Preguntas abordadas

- ¿Qué proporción de niños en situación de trabajo infantil están expuestos a condiciones de trabajo que suponen un riesgo de lesión o enfermedad?
- ¿Con qué frecuencia sufren los niños en situación de trabajo infantil lesiones o problemas de salud relacionados con el trabajo?
- ¿En qué se diferencian por sexo la exposición a los riesgos para la salud en el lugar de trabajo y los efectos sobre la salud relacionados con el trabajo?

Cuadros estadísticos clave

- **Trabajo infantil y exposición a riesgos para la seguridad y salud en el trabajo** (número de niños que trabajan y están expuestos a riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, por tipo de riesgo/rango de edad, sexo y lugar de residencia)
- **Trabajo infantil y exposición a la violencia en el lugar de trabajo** (número de niños que trabajan y que están expuestos a la violencia en el lugar de trabajo, por tipo de violencia y sexo)
- **Trabajo infantil y lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo** (porcentaje y número de niños en situación de trabajo infantil que experimentan al menos un episodio de lesión o enfermedad relacionada con el trabajo, por tipo de lesión o enfermedad, grupo de edad, sexo y zona de residencia)
- **Trabajo infantil y salud psicosocial** (número de niños en situación de trabajo infantil que experimentan impactos psicosociales, por tipo de impacto, rango de edad y sexo)

En esta sección se examinará de qué manera el trabajo infantil puede poner en peligro la salud y la seguridad de los niños. Las dimensiones de salud y seguridad vinculadas al trabajo infantil están en el centro de las normas jurídicas internacionales relativas al trabajo infantil³, y pueden proporcionar información crucial sobre las industrias, ocupaciones y condiciones de trabajo que deben incluirse en las definiciones nacionales de trabajo peligroso, y a las que debe darse prioridad en las respuestas de política al trabajo infantil. La encuesta nacional sobre el trabajo infantil proporciona información sobre la *exposición* a los riesgos para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo y sobre las *repercusiones* del trabajo infantil en la salud y la seguridad, y los resultados relativos a estas dos dimensiones deben consignarse en esta sección.

³ El Convenio núm. 138 de la OIT establece que ningún niño debe realizar un trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad (art. 3). El Convenio núm. 182 de la OIT, que siguió al Convenio núm. 138, insta a los Miembros a adoptar medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil con carácter de urgencia (art. 1), e identifica las amenazas para la salud, la seguridad o la moralidad de los niños, como uno de los criterios que definen las peores formas de trabajo infantil (art. 3).



La información que arrojan las encuestas nacionales sobre el trabajo infantil ofrece una imagen parcial de la relación entre el trabajo infantil y la salud. Los efectos negativos del trabajo infantil en la salud, por ejemplo, pueden quedar ocultos debido a la selección de los niños más sanos para el trabajo. Además, la relación entre la salud del niño y el trabajo es dinámica por naturaleza (en el sentido de que la salud actual se ve afectada tanto por el trabajo realizado en el pasado como por el trabajo que se realiza en el presente, y el trabajo actual repercute en la salud futura tanto como en la salud actual), un hecho que no es posible captar midiendo las enfermedades que se declaran en un periodo corto. Además, el registro de los episodios de enfermedades relacionadas con el trabajo no proporciona una indicación de la gravedad de cada episodio, información que también es esencial para comprender las repercusiones del trabajo infantil en la salud. Este es un ámbito en el que es necesario seguir trabajando metodológicamente.

10.1 Exposición a riesgos para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo

En esta sección se señalarán ante todo los resultados relativos a la *exposición* de los niños a los riesgos para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo. En concreto, deberán señalarse el porcentaje y el número de **niños en situación de trabajo infantil y expuestos a cada uno de los riesgos para la salud y la seguridad** especificados en el cuestionario de la encuesta (normalmente durante un periodo de 12 meses), desglosados por grupo de edad, sexo y zona de residencia, para ofrecer un panorama general sobre el grado de exposición y los subgrupos específicos de niños más afectados (►, ► y ►).

Cuando se disponga de información sobre los **niños en situación de trabajo infantil expuestos a la violencia**, esta debe señalarse, ya que la violencia es una preocupación importante en muchos contextos de trabajo infantil (► y ►).

10.2 Lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo



Hay que tener en cuenta el número de observaciones a la hora de decidir sobre los niveles de desglose que se incluirán en el informe. Cuando los niveles de desglose son altos, el número de observaciones para algunas variables puede ser demasiado bajo para producir estimaciones estadísticamente fiables. Una regla general útil es definir un mínimo de 25 observaciones para cada nivel de desglose; por debajo de este número, la estimación no se considera fiable y, por lo tanto, deberá señalarse con un asterisco y añadir una nota explicativa, o excluirse.

A continuación, se abordará el *impacto* de la exposición a los riesgos para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, señalando los resultados relativos a las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Deberá indicarse específicamente el porcentaje y el número de **niños que experimentan episodios de cada una de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo** especificadas en el cuestionario de la encuesta (por lo general, durante un periodo de 12 meses), una vez más desglosadas por grupo de edad, sexo y zona de residencia (►, ► y ►), a fin de ofrecer un panorama de los subgrupos de niños y los tipos específicos de trabajo infantil asociados con más frecuencia con las enfermedades.

El trabajo infantil también puede tener implicaciones psicosociales considerables para los niños y si se dispone de información sobre los **niños que experimentan síntomas físicos y psicosociales**, es importante presentar dicha información (► y ►).

El número de episodios de enfermedades relacionadas con el trabajo puede guardar una relación muy estrecha con la *cantidad de tiempo* que un niño pasa en el lugar de trabajo y, por tanto, que está expuesto a un determinado riesgo para la salud o la seguridad en el lugar de trabajo. Por lo tanto, cuando se dispone de los datos necesarios, también puede ser útil señalar la probabilidad de experimentar un episodio de enfermedad relacionada con el trabajo durante un periodo de tiempo específico, *teniendo en cuenta las horas de trabajo*. El **número promedio de episodios de enfermedades relacionadas con el trabajo por cada 100 horas trabajadas**, por ejemplo, puede dar una idea más precisa del riesgo relativo de enfermedades relacionadas con el trabajo para diferentes subgrupos de niños (►).

Ejemplo de gráficos que podrían incluirse en esta sección

► **Gráfico 24. Exposición a riesgos para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo (número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil que están expuestos a riesgos para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, por tipo de riesgo y sexo)**

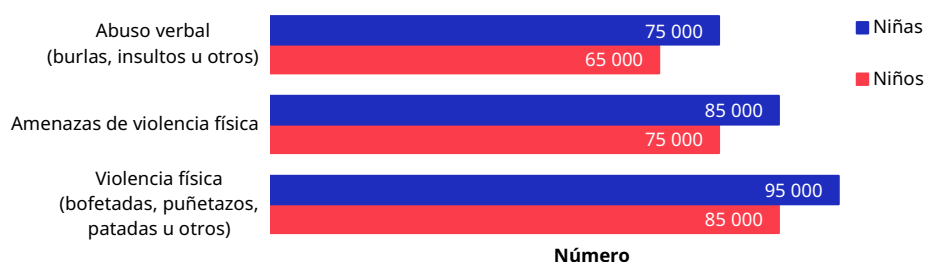


Hay que clasificar las entradas empezando por la exposición más frecuente.

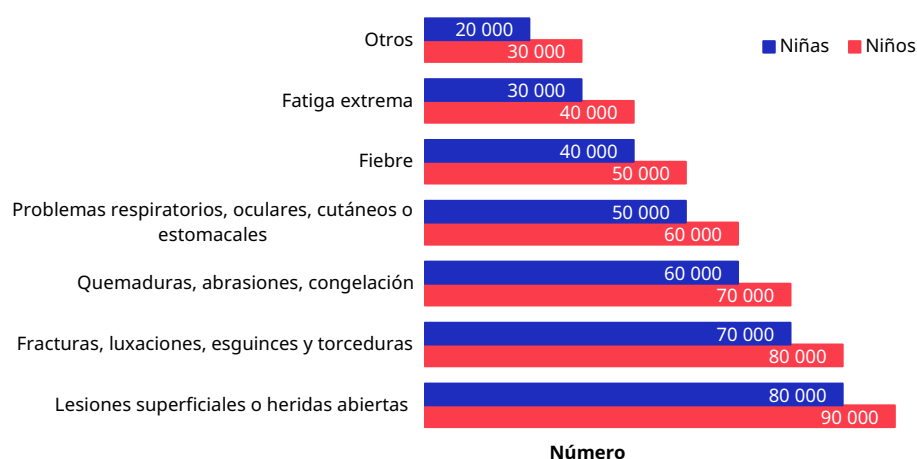


Podría ser útil desglosar los datos por grupos de edad (5 a 14 años, 15 a 17 años).

► **Gráfico 25. Exposición a la violencia en el lugar de trabajo (número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil que están expuestos a la violencia en el lugar de trabajo, por tipo de violencia)**



► **Gráfico 26. Trabajo infantil y lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo (número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil que experimentan episodios de lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo, por tipo de lesión o enfermedad y sexo)**



► **Gráfico 27. Trabajo infantil y salud física y psicosocial (número de niños de 5-17 años en situación de trabajo infantil que experimentan síntomas físicos y psicosociales, por tipo de síntoma y sexo)**



► 11. Tareas domésticas

Preguntas abordadas

- ¿Qué proporción de niños realiza tareas domésticas durante un tiempo significativo a la semana?
- ¿Qué tipos concretos de tareas domésticas suelen realizar los niños?
- ¿En qué se diferencian la participación y la naturaleza de las tareas domésticas entre niños y niñas?
- ¿Cuál es el tiempo promedio que los niños pasan trabajando a la semana teniendo en cuenta tanto las tareas domésticas como el trabajo infantil?
- ¿Cuál es el número y el porcentaje de niños en situación de trabajo infantil teniendo en cuenta las tareas domésticas?

Cuadros estadísticos clave

- **Participación en las tareas domésticas** (porcentaje y número de niños que realizan tareas domésticas, por umbral de horas, grupo de edad, sexo y zona de residencia)
- **Participación de los niños en el trabajo infantil y las tareas domésticas** (porcentaje y número de niños de 5 a 14 años en trabajo infantil, por participación en las tareas domésticas durante al menos 21 horas a la semana, por sexo y zona de residencia)
- **Tiempo total dedicado al trabajo infantil y a las tareas domésticas** (media de horas de trabajo semanales, niños en situación de trabajo infantil de 5 a 14 años, por grupo de edad, sexo y zona de residencia)
- **Trabajo infantil teniendo en cuenta las tareas domésticas** (porcentaje de niños en situación de trabajo infantil incluyendo y excluyendo las tareas domésticas realizadas durante al menos 21 horas a la semana, por sexo)

En esta sección deben presentarse los resultados de la encuesta relativos a la participación de las niñas y los niños en las tareas domésticas. Las tareas domésticas son servicios no remunerados para uso propio que se realizan dentro del propio hogar. Quedan *fuera* de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas, pero dentro de la frontera de producción general.

Todos los resultados relativos a las tareas domésticas deben desglosarse por sexo, ya que a menudo existe una importante dimensión de género en la asignación de tareas dentro de un hogar. También es importante tener en cuenta la zona de residencia y la edad de los niños a la hora de interpretar los resultados.



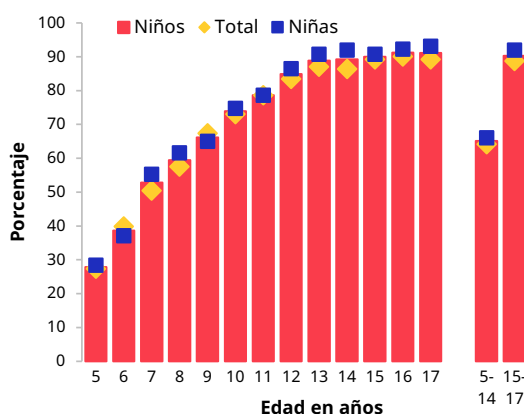
En términos más técnicos, las tareas domésticas se denominan producción de servicios para el autoconsumo. Estas tareas constituyen una forma de producción “no económica” y no se toman en cuenta en el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN), que constituye el conjunto de directrices consensuadas en el plano internacional para medir las actividades económicas nacionales. La práctica en la mayoría de los programas estadísticos nacionales consiste en utilizar la frontera de producción del SCN como base para la medición del trabajo infantil. No obstante, cabe recordar que las tareas domésticas están comprendidas dentro de la frontera general de producción, y se incluyen cuando se utiliza la frontera general de producción como base para medir el trabajo infantil.

11.1 Participación en las tareas domésticas

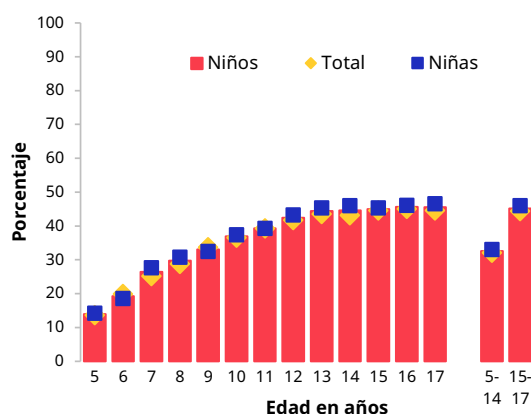
En esta sección debe señalarse en primer lugar **el número y la proporción de niños que realizan tareas domésticas**. Puede ser útil señalar estos resultados para los niños que dedican una hora o más a las tareas domésticas en una semana de referencia, y para los niños que realizan tareas domésticas durante al menos 21 horas a la semana (**Error! Reference source not found.** y ►). Un total de 21 horas semanales es el umbral a partir del cual las investigaciones iniciales sugieren que las tareas domésticas empiezan a repercutir negativamente en la capacidad de los niños para asistir a la escuela y obtener el beneficio correspondiente. Sin embargo, aún no existen normas jurídicas o estadísticas consensuadas que rijan cuánto tiempo dedicado a realizar tareas domésticas es demasiado.

► **Gráfico 28. Participación en las tareas domésticas (porcentaje de niños que realizan tareas domésticas, por umbral de horas, edad y sexo)**

a) Al menos una hora a la semana



b) Al menos 21 horas semanales



El hecho de indicar el tiempo promedio que los niños dedican a las tareas domésticas cada semana (►), y la distribución de los niños que realizan tareas domésticas por tiempo dedicado a realizarlas (►), también puede ser útil para comprender de qué manera las tareas domésticas pueden afectar la escolarización de los niños y su derecho al tiempo libre.

También deberán indicarse las tareas específicas que realizan los niños para tener una primera idea sobre la naturaleza de las tareas que realizan y las diferencias entre sexos. Dado que la principal preocupación se refiere a los niños que dedican un tiempo considerable semanalmente a las tareas domésticas, puede ser útil limitar el examen sobre las tareas al grupo de niños que realizan tareas domésticas durante al menos 21 horas a la semana (0 y cuadro A1.33).

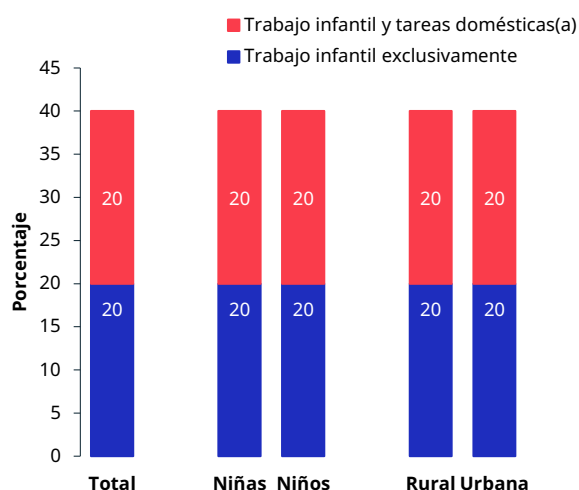
También es importante señalar la participación en **tareas domésticas de naturaleza potencialmente peligrosa**, ya que este indicador proporciona información sobre las posibles consecuencias de las tareas domésticas para la salud y la seguridad de los niños (gráfico 34 y cuadro A1.34). En el caso de las tareas domésticas potencialmente peligrosas, *cualquier* exposición es motivo de preocupación y, por lo tanto, debe tenerse en cuenta a *todos* los niños que realizan tales tareas, independientemente del número de horas.

11.2 Interrelación entre trabajo infantil y tareas domésticas

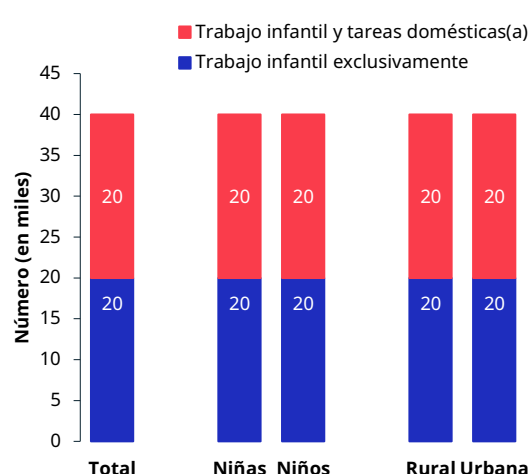
En este apartado se examinará la interacción entre el trabajo infantil y las tareas domésticas. Un indicador útil en este contexto puede ser **el desglose de los niños en situación de trabajo infantil en función de su participación en tareas domésticas** durante un tiempo considerable a la semana (gráfico 29 y ►). En relación con lo anterior, el **total de horas de los niños en situación de trabajo infantil cuando se tienen en cuenta tanto el trabajo infantil como las tareas domésticas** puede ofrecer una imagen más completa de la carga de trabajo total de los niños en situación de trabajo infantil (►).

► **Gráfico 29. Participación de los niños en el trabajo infantil y en las tareas domésticas (porcentaje y número de niños de 5-14 años en situación de trabajo infantil, por participación en las tareas domésticas^(a), por sexo y zona de residencia)**

a) Porcentaje

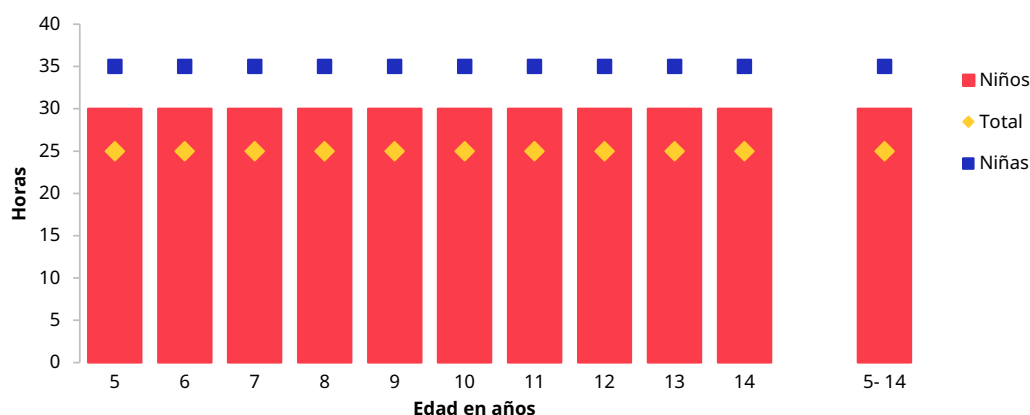


b) Número



Notas: a) Se refiere a los niños en situación de trabajo infantil que también realizan tareas domésticas durante al menos 21 horas a la semana.

► **Gráfico 30. Tiempo total dedicado al trabajo infantil y a las tareas domésticas (promedio de horas de trabajo semanales^(a) de niños de 5-14 años en situación de trabajo infantil, por edad y sexo)**

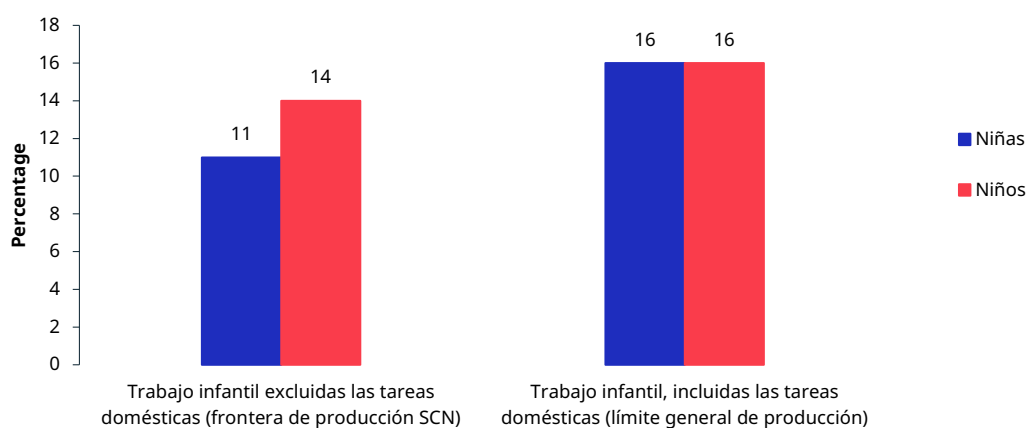


11.3 Trabajo infantil teniendo en cuenta las tareas domésticas

Esta subsección debe informar sobre las estimaciones del trabajo infantil *dentro de la frontera general de producción*, es decir, la prevalencia del trabajo infantil cuando en el cálculo también se tienen en cuenta las tareas domésticas, realizadas durante al menos 21 horas por semana. Dado que la realización de tareas domésticas tiene una importante dimensión de género, los resultados deben desglosarse por sexo.

Una comparación del trabajo infantil medido dentro de la frontera de producción del SCN (es decir, sin tener en cuenta las tareas domésticas) con el trabajo infantil medido dentro de la frontera de producción general (es decir, teniendo en cuenta las tareas domésticas) puede ser útil para ilustrar cuánto aumenta la estimación de la prevalencia del trabajo infantil cuando se tienen en cuenta las tareas domésticas (►). Dicha comparación también puede ilustrar cómo cambia la estimación del trabajo infantil femenino en relación con la estimación del trabajo infantil masculino cuando se tiene en cuenta la realización de las tareas domésticas.

► **Gráfico 31. Trabajo infantil teniendo en cuenta las tareas domésticas (porcentaje de niños en trabajo infantil incluyendo y excluyendo las tareas domésticas realizadas durante al menos 21 horas semanales, por sexo)**

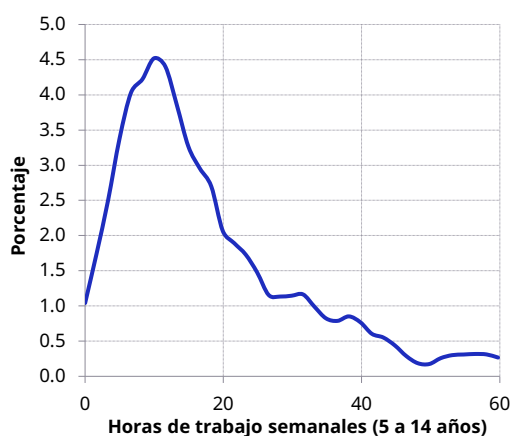


Ejemplo de gráficos que podrían incluirse en esta sección

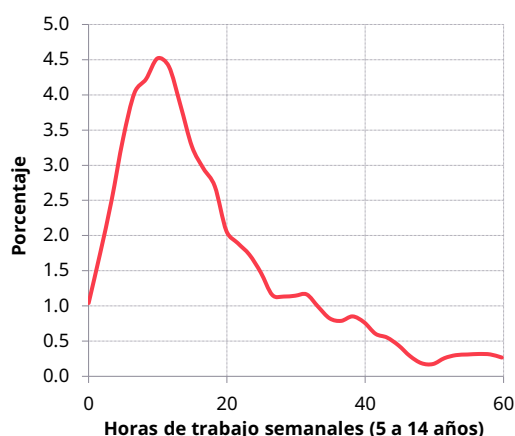
⚠ Hay que tener en cuenta el número de observaciones a la hora de decidir sobre los niveles de desglose que se incluirán en el informe. Cuando los niveles de desglose son altos, el número de observaciones para algunas variables puede ser demasiado bajo para producir estimaciones estadísticamente fiables. Una regla general útil es definir un mínimo de 25 observaciones para cada nivel de desglose; por debajo de este número, la estimación no se considera fiable y, por lo tanto, deberá señalarse con un asterisco y añadir una nota explicativa, o excluirse.

► Gráfico 32. Distribución de las horas de trabajo (distribución porcentual de niños de 5-14 años que realizan tareas domésticas, por horas semanales dedicadas a realizar tareas domésticas y sexo)

a) Niñas



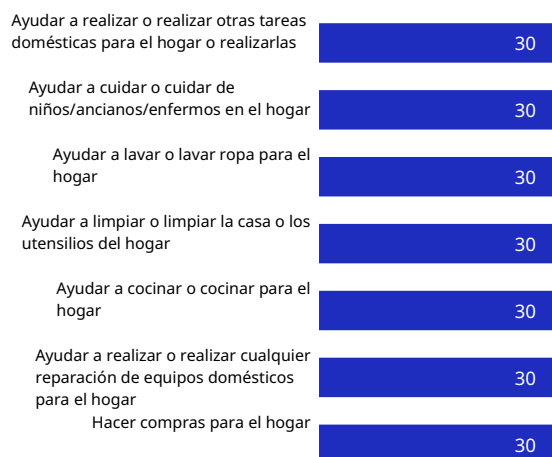
b) Niños



Podría ser útil analizar el grupo de edad de 15 a 17 años para comprender mejor la interacción entre el trabajo infantil, la educación y las tareas domésticas.

► **Gráfico 33. Tipos de tareas domésticas (distribución porcentual de niños de 5-14 años que realizan tareas domésticas durante al menos 21 horas a la semana^(a), por tipo de tarea doméstica y sexo)**

a) Niñas



b) Niños



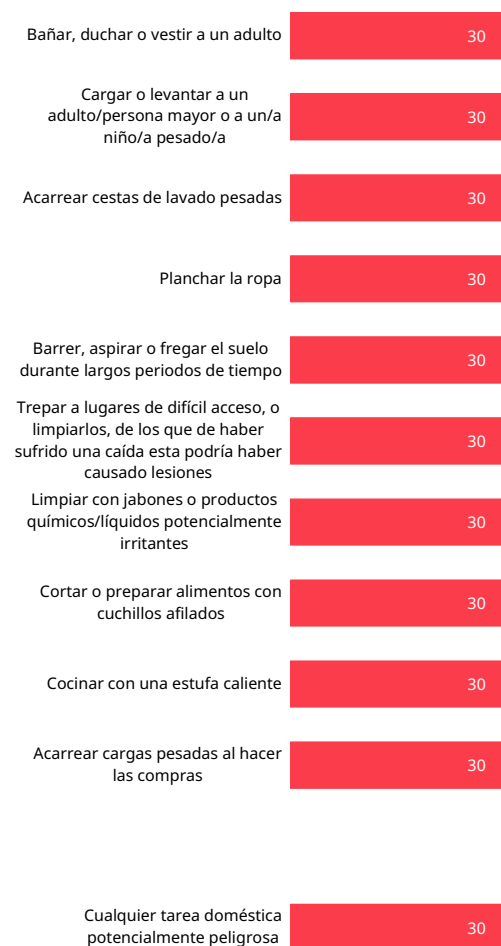
Notas: (a) La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 porque los niños pueden realizar más de un tipo de tareas domésticas.



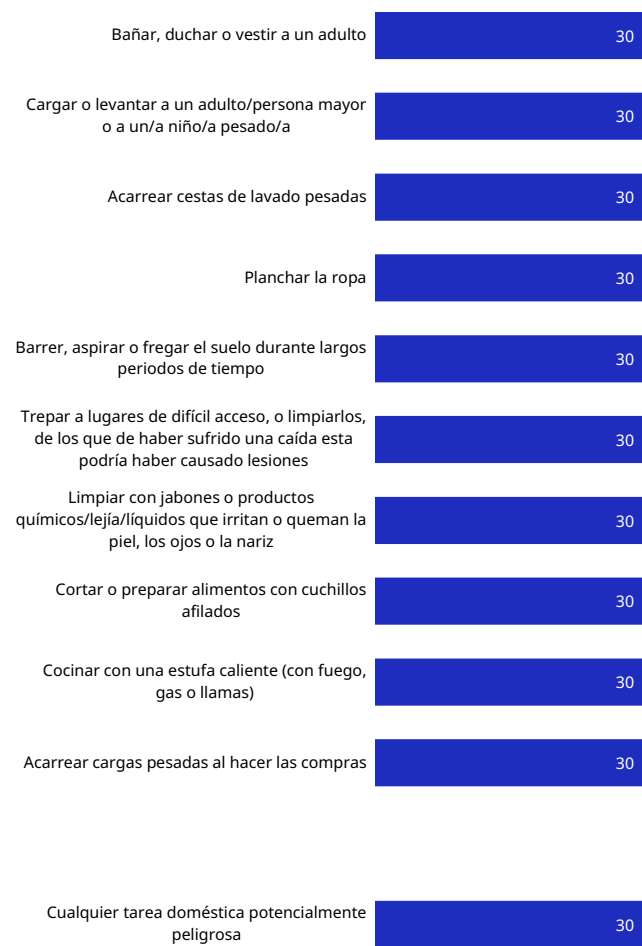
Hay que clasificar el tipo de tareas empezando por las que más se mencionan.

► **Gráfico 34. Tareas domésticas de naturaleza potencialmente peligrosa (porcentaje de niños de 5-14 años que realizan tareas domésticas durante al menos 21 horas a la semana que son de naturaleza potencialmente peligrosa, por tipo de tarea potencialmente peligrosa y sexo)^(a)**

a) Niñas



b) Niños



Notas: (a) Los porcentajes pueden sumar más de 100 porque los niños pueden realizar más de un tipo de tarea doméstica.

► 12. Prioridades para eliminar el trabajo infantil

Preguntas abordadas

- ¿Qué dicen los resultados de la encuesta sobre los grupos específicos de niños y los tipos de trabajo infantil a los que debe darse prioridad en las respuestas de política?
- ¿Qué sugieren las conclusiones sobre la combinación de políticas necesarias para abordar eficazmente el trabajo infantil?
- ¿Qué políticas y medidas se aplican actualmente en relación con el trabajo infantil?

En esta última sección se examinará y analizará de *la incidencia* de los resultados de la encuesta en los esfuerzos nacionales de lucha contra el trabajo infantil. Por lo tanto, no habrá que limitarse a proporcionar una descripción de los resultados presentados en las secciones anteriores, sino se deberá explorar la manera en que las conclusiones de la encuesta deberían abordarse en términos de políticas.

12.1 Resumen de los resultados

Un **breve resumen de los resultados** de la encuesta puede ser un medio útil para introducir el debate sobre las prioridades en materia de políticas. Este resumen deberá centrarse en los hallazgos relacionados con el perfil y las características de la población de niños en situación de trabajo infantil, a fin de destacar los grupos específicos de niños y los tipos de trabajo infantil a los que se debe dar prioridad en las respuestas de política y en las decisiones de asignación de recursos que las acompañan. Este resumen debe abordar, entre *otras cosas*, lo siguiente:

- dónde es más frecuente el trabajo infantil (por ejemplo, zonas rurales o urbanas; región geográfica);
- los grupos de niños en los que el trabajo infantil es más frecuente (niñas o niños; de 5 a 14 años o de 15 a 17 años; indígenas o no indígenas);
- en qué parte de la economía y en qué modalidades de trabajo es más común el trabajo infantil (como el sector y la ocupación).

En el resumen también deberán incluirse los factores relativos al hogar y la comunidad vinculados con más frecuencia al trabajo infantil (sección □).

12.2 Inventario de los esfuerzos actuales contra el trabajo infantil (facultativo)

Puede ser útil realizar un **inventario sucinto de los planes, políticas e intervenciones existentes** de importancia para los esfuerzos nacionales contra el trabajo infantil a fin de contextualizar el debate sobre las futuras prioridades en materia de políticas. Este inventario debe incluir las políticas e intervenciones centradas específicamente en el trabajo infantil, como los planes nacionales de duración determinada para su eliminación, así como las que influyen en el trabajo infantil, como la educación, la protección social, el mercado de trabajo y los planes sobre los medios de subsistencia rurales. Asimismo, el inventario deberá recoger no solo los esfuerzos del gobierno, sino también los de la diversidad de actores no gubernamentales que desempeñan un papel a la hora de abordar los problemas que plantea el trabajo infantil (►). Cabe

destacar la importancia de incluir información presupuestaria en el inventario a fin de comprender las asignaciones de recursos existentes para los esfuerzos de lucha contra el trabajo infantil.

► **Cuadro 12. Inventario de los planes, políticas e intervenciones existentes**

Organismo	Intervenciones
Gobierno	Planes nacionales de duración determinada, hojas de ruta y estrategias en relación con el trabajo infantil y sus peores formas
	Principales planes, políticas e intervenciones sectoriales en los ámbitos de la protección social, la educación básica, los mercados laborales y los medios de subsistencia rurales
	Principales iniciativas gubernamentales relacionadas con el control y la aplicación de la legislación sobre trabajo infantil
Actores no gubernamentales	Proyectos y actividades actuales de las ONG contra el trabajo infantil y cuestiones conexas
	Programas y actividades actuales de los organismos multilaterales que se ocupan del trabajo infantil y cuestiones conexas
	Esfuerzos actuales de las organizaciones de empleadores y de trabajadores contra el trabajo infantil

12.3 Determinación de las prioridades en materia de políticas

Como primer paso, los resultados de la encuesta y el inventario de las políticas deben examinarse conjuntamente para determinar las cuestiones prioritarias en materia de trabajo infantil y los vacíos en términos de políticas. Un **proceso de consulta con las partes interesadas nacionales** que se ocupan del trabajo infantil y cuestiones conexas es esencial para determinar las prioridades de materia de políticas, a fin de aportar un amplio abanico de perspectivas y voces sobre la cuestión. Las partes interesadas varían de un país a otro, pero suelen incluir los ministerios de trabajo y educación, organismos multilaterales (como la OIT y el UNICEF), organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de empleadores y de trabajadores y otros grupos de la sociedad civil. Otros ministerios gubernamentales, como los de agricultura, bienestar social y justicia, también desempeñan un papel importante en los esfuerzos encaminados a poner fin al trabajo infantil en muchos contextos y, en ocasiones, también se incluyen en el proceso de consulta. Es posible que muchos de estos grupos ya participen en el proceso de la encuesta mediante su papel en el comité técnico de la encuesta; sin embargo, la participación en la consulta sobre las prioridades en materia de políticas no tiene por qué limitarse a los miembros del comité técnico de la encuesta.

Existe un cúmulo de experiencias y pruebas⁴ que arrojan luz sobre los grandes pilares de políticas que tienen mayor importancia para abordar el trabajo infantil, a saber:

- garantizar una **arquitectura jurídica adecuada** para proteger a los niños contra el trabajo infantil, cuya aplicación estará respaldada por sistemas de vigilancia y protección infantil;

⁴ Para una revisión de las pruebas, véase OIT, [Poner fin al trabajo infantil a más tardar en 2025: Análisis de políticas y programas](#), segunda edición, 2018.

- ampliar la **protección social** de los niños y sus familias para mitigar la pobreza y la incertidumbre económica que sustentan el trabajo infantil;
- garantizar una **escolarización gratuita y de calidad**, al menos hasta la edad mínima nacional de admisión al empleo, para ofrecer una alternativa viable al trabajo infantil;
- promover el **trabajo decente** que proporcione unos ingresos equitativos a los jóvenes (en edad legal de trabajar) como a los adultos, haciendo especial hincapié en los trabajadores de la economía informal, donde la vulnerabilidad al trabajo infantil es mayor;
- promover **medios de subsistencia rurales adecuados y la resiliencia**, para reducir la dependencia de las explotaciones agrícolas y negocios familiares del trabajo de sus hijos.

Estos pilares de políticas están relacionados y se refuerzan mutuamente. Se sustentan en la **necesidad esencial de un enfoque global e integrado** para abordar el trabajo infantil en el marco de los esfuerzos nacionales de desarrollo más amplios y en relación con ellos.



El trabajo infantil no puede abordarse eficazmente en términos sectoriales estrechos, o a través de enfoques basados en proyectos de escala limitada, sino que debe considerarse como parte integrante de políticas de desarrollo económico y social más amplias.

Los cuadros siguientes ofrecen una lista no exhaustiva de algunas de las opciones pertinentes en materia de políticas en relación con cada uno de los grandes pilares de política (► a ►). No obstante, cabe destacar que el consenso en torno a un conjunto común de pilares de políticas no significa, ni puede significar, que también exista un conjunto común de *medidas* para abordar el trabajo infantil que sean igualmente aplicables en todas partes. En otras palabras, **no existe un enfoque único para abordar el trabajo infantil**. Más bien, es necesario adaptar las medidas específicas que componen las respuestas de política a la variedad de contextos en los que persiste el trabajo infantil.

Aunque no se disponga de un inventario específico, el análisis de las prioridades en materia de políticas debe hacer referencia a las medidas ya existentes y demostrar cómo se aprovecharán y desarrollarán estas medidas en el marco de la respuesta de política al trabajo infantil, de cara al futuro. Solo en muy raras circunstancias la respuesta nacional de política al trabajo infantil empezará de cero y, por ello, es esencial que el examen de las futuras prioridades de políticas refleje plenamente y tenga en cuenta los bloques de políticas ya existentes.

Ejemplos de posibles opciones en materia de políticas

► Cuadro 13. Garantía de una arquitectura jurídica adecuada: opciones en materia de políticas

Objetivos de política	Estrategias y medidas
Reforzar la legislación que rige el trabajo infantil como base y guía para la acción contra el trabajo infantil	Garantizar el registro de todos los niños en el momento de su nacimiento para que tengan una identidad jurídica y puedan disfrutar de todos sus derechos desde que nacen.
	Promover la ratificación de las normas jurídicas internacionales relativas al trabajo infantil.
	Transponer las normas jurídicas internacionales a la legislación y la práctica nacionales; hacer un inventario de los vacíos en la legislación nacional en comparación con las normas jurídicas internacionales puede ser un punto de partida útil para alinear la legislación nacional con las normas jurídicas internacionales.
	Establecer una lista nacional de trabajos peligrosos.
	Garantizar la coherencia entre la legislación que rige la edad mínima para trabajar y la que se ocupa de la edad de escolarización obligatoria.
Reforzar la legislación en los ámbitos relacionados con el trabajo infantil	Garantizar la existencia de legislación que proteja los derechos de los niños en ámbitos relacionados con el trabajo infantil, entre otros el derecho al registro en el momento del nacimiento; la protección social; la educación gratuita y de buena calidad; la atención sanitaria y la nutrición; y la protección contra la violencia, los abusos, el abandono y la explotación.
	Ampliar la arquitectura jurídica nacional a otros derechos fundamentales en el trabajo, como la libertad sindical y de asociación y el derecho a no ser objeto de discriminación, que también son condiciones previas esenciales para garantizar el derecho de los niños a no ser sometidos al trabajo infantil.
Fortalecer la aplicación de la ley	Fomentar la participación de agentes no estatales (como trabajadores sociales, profesores, cuidadores de niños, trabajadores jóvenes, trabajadores de desarrollo comunitario, funcionarios de bienestar social y una serie de otros agentes de servicios sociales) para complementar el papel regulador de las administraciones públicas del trabajo y ayudar a ampliar su alcance y eficacia.
	Facilitar la movilización de los sindicatos, para que puedan desempeñar un papel en la detección del trabajo infantil y apoyar a las inspecciones públicas del trabajo mediante su presencia activa en los lugares de trabajo.
	Desarrollar sistemas de vigilancia y seguimiento del trabajo infantil basados en la comunidad, para apoyar a las inspecciones públicas del trabajo en la detección y el seguimiento de los casos de trabajo infantil.

► Cuadro 14. Ampliación de la protección social: opciones en materia de políticas

Objetivos de política	Estrategias y medidas
Mitigar las vulnerabilidades económicas asociadas al trabajo infantil	Introducir o ampliar las prestaciones por hijo a cargo y otros mecanismos de transferencias en efectivo, como las prestaciones universales o las prestaciones casi universales por hijo cargo, para ayudar a aliviar las limitaciones del presupuesto familiar y complementar los ingresos de los hogares pobres vulnerables al trabajo infantil.
	Introducir o ampliar los mecanismos de transferencias en especie, incluidos los programas de alimentos por educación, a fin de ayudar a reducir la inseguridad alimentaria de los hogares y proporcionar un incentivo adicional para la asistir a la escuela; las comidas escolares también pueden mejorar la concentración y el rendimiento de los alumnos, lo que se traduce en un mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
Mitigar el impacto de otras contingencias que conducen a la dependencia del trabajo infantil	Ampliar la protección sanitaria para hacer frente a los problemas sociales y las pérdidas económicas asociadas a las enfermedades.
	Ampliar la protección social de las personas con discapacidad para hacer frente a las vulnerabilidades sociales y económicas asociadas a la discapacidad, incluso mediante prestaciones contributivas y no contributivas por discapacidad, sustitución del salario por lesiones y enfermedades que causan discapacidad, y prestación de servicios de asistencia social para personas con discapacidad o con enfermedades de larga duración.
	Garantizar la seguridad del ingreso en la vejez mediante planes de pensiones o medidas similares, para ayudar a compensar las vulnerabilidades sociales asociadas al envejecimiento y contribuir a proporcionar una seguridad del ingreso en los hogares multigeneracionales.
	Ampliar la protección por desempleo para satisfacer las necesidades de seguridad del ingreso de los hogares afectados por la pérdida de trabajo.
Garantizar una financiación adecuada	Elaborar estrategias de movilización de recursos internos para ampliar el espacio fiscal a través de medidas como la tributación progresiva y la reasignación del gasto existente para dar prioridad a los niños y las familias en situación de vulnerabilidad.
Mecanismos complementarios de financiación social^(a)	
Ampliar el acceso de los hogares al crédito	Introducir planes de microcréditos y microseguros para las familias vulnerables con el fin de facilitar su acceso al mercado financiero y de quedar protegidos contra una parte de los riesgos que enfrentan.

a) Los sistemas complementarios de financiación social no forman parte técnicamente de los sistemas de protección social.

► Cuadro 15. Garantía de una escolarización gratuita y de calidad: opciones en materia de políticas

Objetivos de política	Estrategias y medidas
Ampliar el acceso a oportunidades de desarrollo de la primera infancia para los hogares vulnerables	Promover la introducción focalizada o la ampliación de programas preescolares en centros locales.
	Promover la introducción focalizada o la ampliación de programas de divulgación dirigidos a los hogares sobre la mejora de la crianza y el cuidado de los hijos.
	Promover la introducción focalizada o la ampliación de programas integrales de atención a la primera infancia.
Reducir los costos directos de la escolarización	Eliminar los derechos de matrícula escolar.
	Proporcionar uniformes escolares y libros de texto gratuitos.
	Proporcionar transporte escolar gratuito.
Reducir los gastos indirectos de la escolarización	Introducir o ampliar los programas de transferencia en efectivo, incluidas las prestaciones por hijos a cargo, para las familias con niños en edad escolar.
	Introducir o ampliar los programas de transferencias en especie, incluidos los programas de alimentos para la educación.
Mejorar la calidad de la escuela	Abordar las condiciones de trabajo de los profesores, la libertad académica, la violencia contra los profesores, la migración y la movilidad de los profesores y la independencia institucional.
	Contratar a profesores y asistentes docentes bien formados procedentes de la comunidad local, y garantizar el equilibrio de género en el cuerpo docente para impulsar a las niñas a asistir a la escuela.
	Promover la participación de los padres y las comunidades en la vida escolar.
	Garantizar la protección de todos los niños y las niñas contra la violencia en la escuela, incluida la violencia sexual.
	Introducir una reforma de los planes de estudios para mejorar su pertinencia.
	Facilitar la integración del aprendizaje digital en la educación.
Ampliar el acceso a la escuela	Garantizar una ampliación focalizada de las escuelas y aulas sobre a base de una evaluación de las necesidades (incluidas las de los niños con dificultades de aprendizaje o con discapacidad física).
	Aumentar el número de horas de clase y las actividades extraescolares como alternativa al trabajo infantil.
Garantizar una financiación adecuada	Introducir una reforma presupuestaria para alcanzar los parámetros internacionales de asignar a la educación entre el 15 y el 20 por ciento del gasto público, y entre el 4 y el 6 por ciento del PIB.
	Asignar prioridad al gasto en los niveles educativos más bajos.

► **Cuadro 16. Promoción del trabajo decente para los adultos y jóvenes en edad legal de trabajar: opciones en materia de políticas**

Objetivos de política	Estrategias y medidas
Promover la transición de la economía informal a la formal	Promover el desarrollo de microempresas y pequeñas y medianas empresas (pymes) sostenibles.
	Crear un entorno político y normativo propicio que reduzca los obstáculos a la formalización y proteja al mismo tiempo los derechos de los trabajadores.
	Promover una mayor sensibilización entre las entidades informales sobre las ventajas y la protección que conlleva la formalización (servicios de desarrollo empresarial para las microempresas y pymes, acceso al mercado, recursos productivos, programas de crédito y programas de formación y promoción para mejorar las unidades de la economía informal).
	Permitir la autoorganización de los trabajadores de la economía informal y alentar a las empresas informales a unirse en asociaciones de productores, incluidas las cooperativas.
	Invertir en el desarrollo de competencias y en una formación que responda tanto a las diversas necesidades y niveles de los trabajadores de la economía informal como a la evolución de las demandas del mercado de trabajo, incluidos los programas informales de aprendizaje.
	Reformar los sistemas de acreditación de competencias para permitir la acreditación de las competencias adquiridas a través del trabajo en la economía informal.
	Ampliar la protección del salario mínimo a los trabajadores de la economía informal.
	Crear estructuras de representación colectiva para las diferentes categorías de trabajadores de la economía informal, con el fin de reforzar su voz colectiva y permitirles influir en sus condiciones de trabajo, productividad e ingresos.
Promover el trabajo decente para los jóvenes en edad legal de trabajar	Poner en marcha intervenciones activas en el mercado laboral dirigidas a los jóvenes, que incluyan formación y fortalecimiento de competencias, obras públicas, apoyo a la búsqueda de empleo y otros servicios del mercado de trabajo, subvenciones de empleo y oportunidades de trabajo por cuenta propia y emprendimiento.
	Garantizar los derechos de los jóvenes en el trabajo, para que reciban un trato equitativo, y queden protegidos frente a los abusos y la exposición a peligros.
	Garantizar la participación de los jóvenes en las organizaciones de empleadores y de trabajadores y en el diálogo social.
Poner fin al trabajo infantil entre los niños de 15-17 años	Desarrollar sistemas para ofrecer a los jóvenes retirados de trabajos peligrosos una segunda oportunidad de educación, formación y obtención de un trabajo decente.

Objetivos de política	Estrategias y medidas
	Desarrollar sistemas para proporcionar a los jóvenes retirados de las peores formas de trabajo infantil los servicios sociales necesarios: alojamiento de emergencia, atención médica, asesoramiento psicosocial, apoyo jurídico, localización de la familia y evaluación y seguimiento posterior a la reintegración.
	Impartir formación y sensibilizar sobre seguridad y salud en el trabajo a los empleadores y a sus jóvenes trabajadores, a los maestros artesanos y a sus aprendices, y a los representantes sindicales del ámbito de la seguridad y salud en el trabajo, incluida la supervisión adecuada y coherente.
	Movilizar a los sindicatos, las asociaciones empresariales, las cámaras de comercio, las organizaciones comunitarias y los organismos de protección social en relación con el cumplimiento de las directrices sobre la edad mínima, la seguridad en el lugar de trabajo y de sus trabajadores adolescentes, en colaboración con la inspección de trabajo.
	Implantar “planes estratégicos de inspección” que ayuden a detectar los peligros en el lugar de trabajo que enfrentan los adolescentes y que requieren medidas de seguimiento.

► **Cuadro 17. Promoción de medios de subsistencia rurales adecuados y de la resiliencia: opciones en materia de políticas**

Objetivos de política	Estrategias y medidas
Promover medios de subsistencia rurales decentes	Promover las asociaciones de pequeños productores y las cooperativas democráticas, como medio para impulsar el mercado y el poder de negociación en las cadenas de valor agrícolas, mantener la estabilidad de los precios y poner en común recursos laborales compuestos por adultos, insumos, herramientas y otros servicios.
	Reforzar la voz colectiva y representativa de aquellos cuyos medios de subsistencia provienen de la economía rural, incluso para la negociación colectiva con los empleadores, sobre todo en la agricultura de plantación, y para la negociación de los precios de los productos con el fin de mejorar los ingresos de los adultos.
	Mejorar el acceso al crédito para las explotaciones y empresas familiares, incluso mediante el establecimiento de cooperativas de ahorro y crédito comunitarias.
	Introducir tecnologías sostenibles y adecuadas y prácticas alternativas en las explotaciones y empresas familiares, con el fin de mejorar la productividad y la viabilidad.
	Invertir en la transformación de alimentos y la infraestructura, para añadir calidad y valor a los productos que se cultivan localmente.

Objetivos de política	Estrategias y medidas
Promover la resiliencia rural	Desarrollar una estrategia de protección social que combine el seguro social contributivo y la asistencia social basada en los impuestos para garantizar una protección adecuada de las poblaciones rurales a lo largo de su vida, en particular para hacer frente a los riesgos y contingencias específicos de las zonas rurales.
	Invertir en el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes rurales para reforzar la productividad de la agricultura y contribuir a un cambio estructural hacia la producción y los servicios con mayor valor añadido.
	Realizar inversiones con alto coeficiente de empleo en infraestructuras rurales y servicios básicos, como los sistemas de agua y electricidad, para ofrecer puestos de trabajo fuera de las explotaciones agrícolas, y, al mismo tiempo, mejorar la productividad de estas y reducir la necesidad de tareas que suelen hacer los niños, como el acarreo de agua y la recogida de combustible.
	Establecer políticas de extensión agrícola orientadas a la diversificación de los cultivos, la introducción de variedades de cultivos o de ganado más resistentes, la reducción del riesgo de catástrofes y los seguros contra las pérdidas de cosechas relacionadas con los fenómenos meteorológicos con el fin de mejorar la resiliencia al cambio climático.

► Glosario

Puede ser útil incluir un glosario como referencia rápida sobre las definiciones de los términos clave utilizados en el informe. La lista propuesta a continuación debe adaptarse en función del contenido del informe.

Forma de trabajo	La 20 ^a CIET distingue las siguientes formas de trabajo por parte de niños: trabajo de producción para el autoconsumo, trabajo en la ocupación, trabajo en formación no remunerado y otras actividades productivas.
Niño o niña	De acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 1989 (CDN), se entiende por niño a toda persona menor de 18 años de edad.
Niños no escolarizados⁵	Niños comprendidos en el grupo de edad oficial para un nivel de educación dado que no están matriculados en el sistema escolar.
Niños que trabajan	Niños dedicados a cualquier actividad comprendida dentro de la frontera general de producción definida en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 2008. Los niños que trabajan incluyen a todos los niños menores de 18 años que participan en cualquier actividad para producir bienes o para proporcionar servicios para uso de terceros, o para uso propio.
Peores formas de trabajo infantil⁶	A efectos del Convenio de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182), las peores formas de trabajo infantil comprenden: a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños (art. 3) ("trabajo peligroso").
Servicios domésticos o tareas domésticas no remunerados	El concepto de servicios domésticos no remunerados abarca la producción de servicios para el autoconsumo o, de forma equivalente, la producción de servicios domésticos y personales dentro de la frontera general de producción por un miembro del hogar para el consumo por el propio hogar, que comúnmente se denominan "tareas domésticas", así como el trabajo aportado voluntariamente en el hogar para la producción de servicios destinados a terceros.
Trabajo de producción para el autoconsumo	Trabajo que implica la producción de bienes y servicios para uso final propio, como los bienes agrícolas consumidos por el hogar.

5 Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), ["Glosario del IEU" \(solo en inglés\)](#).

6 OIT, [Convenio núm. 182](#).

Trabajo doméstico	En virtud del Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189) de la OIT, se entiende por “trabajo doméstico” el trabajo realizado en o para un hogar u hogares, y por “trabajador doméstico” a toda persona, de género femenino o género masculino, que realiza un trabajo doméstico en el marco de una relación de trabajo. El trabajo doméstico infantil se refiere de forma general al trabajo de los niños en el sector del trabajo doméstico en el hogar de un tercero o empleador. Este concepto general engloba tanto las situaciones permitidas como las no permitidas ⁷ .
Trabajo en formación no remunerado	Trabajo realizado para terceros, sin remuneración, para adquirir experiencia y competencias en el lugar de trabajo;
Trabajo en la ocupación	El trabajo en la ocupación comprende todo trabajo realizado para terceros a cambio de remuneración o beneficios.
Trabajo infantil	El trabajo infantil se refiere al trabajo para el que los niños son demasiado jóvenes o que puede ser física o psicológicamente perjudicial para su salud y bienestar. La definición operativa de trabajo infantil se presenta en la sección 3 del informe.
Trabajo ligero permitido	Este concepto se deriva del artículo 7 del Convenio de la OIT, 1973 (núm. 138), que establece que la legislación nacional podrá permitir el empleo o el trabajo de personas de 13 años (o partir de los 12 años en los países que han fijado la edad mínima general para trabajar en 14 años, en vez de en 15) en trabajos ligeros, a condición de que no sean susceptibles de perjudicar su salud o desarrollo. Tal trabajo tampoco debe limitar la asistencia a la escuela, la participación en programas de orientación o formación profesional, ni la capacidad de beneficiarse de la instrucción.
Trabajo peligroso	El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños ⁸ . El trabajo peligroso en una de las peores formas de trabajo infantil:
Trabajo voluntario	Trabajo no obligatorio realizado para terceros sin remuneración.

⁷ OIT, [“Trabajo infantil y trabajo doméstico”](#).

⁸ OIT, [Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 \(núm. 182\)](#).

► Anexo 1. Cuadros estadísticos



En el anexo debe ofrecerse información más detallada que las cifras clave que se presentan en el cuerpo del informe.



Para todos los cuadros estadísticos que se incorporen en el anexo, hay que tener en cuenta el número de observaciones para decidir sobre los niveles de desglose. Cuando los niveles de desglose son altos, el número de observaciones para algunas variables puede ser demasiado bajo para producir estimaciones estadísticamente fiables. Una regla general útil es definir un mínimo de 25 observaciones para cada nivel de desglose; por debajo de este número, la estimación no se considera fiable y, por lo tanto, deberá señalarse con un asterisco y añadir una nota explicativa, o excluirse.

Características de la población infantil

► Cuadro A1.1. Características de la población infantil (número de niños, por grupo de edad, sexo, zona de residencia, región y quintil de ingreso del hogar)

Características generales		Población infantil			
		5-11 años	12-14 años	15-17 años	Total 5-17 años
Sexo	Niñas				
	Niños				
Zona de residencia	Rural				
	Urbana				
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural				
	Niñas, urbana				
	Niños, rural				
	Niños, urbana				
Región	Región 1				
	Región 2				
	Región 3				
Quintil de ingreso	Más bajo				
	2				
	3				
	4				
	Más alto				
Total					

Prevalencia del trabajo infantil

► **Cuadro A1.2. Niños en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso**
(porcentaje y número de niños en el trabajo, en situación de trabajo infantil y en trabajo peligroso, por grupo de edad)

Categoría de trabajo	5-11 años		12-14 años		15-17 años		15-17 años ^(a)		Total 5-17 años	
	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Total de niños	100		100		100		100		100	
Niños en el trabajo										
Niños en situación de trabajo infantil										
Niños en trabajo peligroso										

Notas: (a) El trabajo infantil en este grupo de edad consiste en trabajo peligroso según la legislación nacional.

► **Cuadro A1.3. Niños en trabajo peligroso^(a)** (porcentaje de la población infantil y número de niños en trabajo peligroso, por grupo de edad, sexo, zona de residencia y región)

Características generales		Niños en trabajo peligroso									
		5-11 años		12-14 años		15-17 años		15-17 años ^(b)		Total 5-17 años	
		%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Sexo	Niñas										
	Niños										
Zona de residencia	Rural										
	Urbana										
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural										
	Niñas, urbana										
	Niños, rural										
	Niños, urbana										
Región	Región 1										
	Región 2										
	Región 3										
Total											

Notas: (a) Según la definición de la legislación nacional. (b) El trabajo peligroso para este grupo de edad coincide con el trabajo infantil.

► Cuadro A1.4. Tendencias de la prevalencia del trabajo infantil (porcentaje y número de niños en situación de trabajo infantil, por año de referencia, grupo de edad^(a), sexo y zona de residencia)

Notas: (a) Los grupos de edad específicos utilizados deben estar en consonancia con los grupos de edad para el trabajo infantil especificados en la legislación nacional. (b) El trabajo infantil para este grupo de edad consiste en trabajos peligrosos tal y como se definen en la legislación nacional.

[illegible]

Características generales		Año de referencia	Niños en trabajo peligroso									
			5-11 años		12-14 años		5-14 años		15-17 años ^(b)		Total 5-17 años	
			%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
	Urbana	20ZZ										
		20XX										
		20YY										
		20ZZ										

Notas: (a) Los grupos de edad específicos utilizados deben estar en consonancia con los grupos de edad para el trabajo infantil especificados en la legislación nacional. (b) El trabajo infantil para este grupo de edad consiste en trabajos peligrosos tal y como se definen en la legislación nacional.

Participación de los niños en el trabajo y escolarización

► Cuadro A1.6. Niños en el trabajo (porcentaje de la población infantil y número de niños que trabajan, por grupo de edad, sexo, zona de residencia y región)

Características generales		Niños en el trabajo									
		5-11 años		12-14 años		5-14 años		15-17 años		Total 5-17 años	
		%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Sexo	Niñas										
	Niños										
Zona de residencia	Rural										
	Urbana										
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural										
	Niñas, urbana										
	Niños, rural										
	Niños, urbana										
Región	Región 1										
	Región 2										
	Región 3										
Total											

► Cuadro A1.7. Participación de los niños en el trabajo y en la escolarización (distribución porcentual de niños de 15-17 años en el trabajo, en la escolarización, en ambos o en ninguno)

Características generales		Categorías de actividades mutuamente excluyentes				(a) + (c) Total que trabaja	(b) + (c) Total que asiste a la escuela	(a) + (d) Total que no asiste a la escuela
		(a) Solo trabaja	(b) Solo asiste a la escuela	(c) Trabaja y asiste a la escuela	(d) Ni trabaja ni asiste a la escuela			
Sexo	Niñas							
	Niños							
Zona de residencia	Rural							
	Urbana							
Total de niños de 15-17 años								

Notas:

Factores relativos al hogar y a la comunidad asociados al trabajo infantil

► Cuadro A1.8. Prevalencia del trabajo infantil por factores claves del hogar y la comunidad^(a)
(porcentaje de niños en situación de trabajo infantil, por características clave del hogar y la comunidad, grupo de edad y sexo)

Factores generales relativos al hogar y a la comunidad		Niños en situación de trabajo infantil					
		5-14 años			15-17 años		
		Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total
Nivel de instrucción del jefe de familia	Ninguno						
	Primaria o inferior						
	Primer ciclo de secundaria						
	Segundo ciclo de secundaria						
	Terciaria						
Sexo del jefe de familia	Mujer						
	Hombre						
Situación en el mercado de trabajo del jefe de familia	Empleados						
	Desempleados						
	Inactivos						
Situación contractual del jefe de familia que trabaja	Con contrato de trabajo						
	Sin contrato de trabajo						
Quintil de ingreso del hogar	Más bajo						
	2						
	3						
	4						
	Más alto						
Pobreza del hogar	Muy pobre						
	Pobre						
	No pobre						
Endeudamiento del hogar	Con endeudamiento						
	Sin endeudamiento						
Acceso de a los servicios básicos	Acceso al agua del grifo						
	Acceso a la red eléctrica						
Exposición a problemas graves	Ninguno						
	Individual						
	Colectivo						

Notas: a) Los factores contextuales del hogar y la comunidad que figuran en el cuadro no son definitivos ni exhaustivos. Algunos instrumentos de encuesta recogen información sobre características adicionales del hogar o la comunidad que pueden ser relevantes para su inclusión en el análisis, mientras que, en otros casos, la información sobre algunas de las características generales que figuran en el cuadro puede no estar disponible.

Características del trabajo infantil

► **Cuadro A1.9. Trabajo infantil y sector de actividad económica^(a) (distribución porcentual de niños en situación de trabajo infantil, por categoría de un dígito de la clasificación industrial CIIU, grupo de edad, sexo y zona de residencia)**

Características generales			Agricultura	Industria				Servicios					Otros
				Minas y canteras	Construcción	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, gas y	Comercio	Transporte	Alojamiento y comida	Trabajo doméstico	Otros servicios	
Niños de 5-14 años	Sexo	Niñas											
		Niños											
	Zona de residencia	Rural											
		Urbana											
	Total^(b)												
Niños de 15-17 años	Sexo	Niñas											
		Niños											
	Zona de residencia	Rural											
		Urbana											
	Total^(b)												
Niños de 5-17 años	Sexo	Niñas											
		Niños											
	Zona de residencia	Rural											
		Urbana											
	Total^(b)												

Notas: a) Con arreglo a la [Clasificación Industrial Internacional Uniforme \(CIIU\) Rev.4](#). b) En función del cuestionario específico, la suma de los porcentajes por fila puede que no sea igual a 100 porque los niños pueden participar en más de una actividad.

► **Cuadro A1.10. Trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo (prevalencia del trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo, por actividad, grupo de edad, sexo y zona de residencia)**

Características generales			Actividad de producción para el autoconsumo									
			Agricultura – producción de cultivos	Agricultura – cría de animales	Pesca o piscicultura	Recogida de alimentos silvestres (setas, bayas, hierbas, etc.)	Caza para el consumo familiar	Preparación de alimentos o bebidas para almacenamiento destinado a la familia	Construcción, renovación o ampliación de la vivienda familiar (o ayuda a un familiar en obras similares)	Producción de productos para uso familiar (por ejemplo, esteras, cestas, muebles, ropa, etc.)	Recogida de agua para uso familiar	Recogida de leña para uso como combustible por la familia
Niños de 5-14 años	Sexo	Niñas										
		Niños										
	Zona de residencia	Rural										
		Urbana										
Niños de 15-17 años	Total ^(a)											
	Sexo	Niñas										
		Niños										
	Zona de residencia	Rural										
Urbana												
Niños de 5-17 años	Total ^(a)											
	Sexo	Niñas										
		Niños										
	Zona de residencia	Rural										
		Urbana										
	Total ^(a)											

Notas: a) En función del cuestionario específico, la suma de los porcentajes por fila puede que no sea igual a 100 porque los niños pueden participar en más de una actividad.

► **Cuadro A1.11. Trabajo infantil en la ocupación (distribución porcentual del trabajo infantil en la ocupación, por sector de actividad económica, grupo de edad, sexo y zona de residencia)**

Características generales			Sector de actividad económica ^(a)				
			Agricultura	Industria	Servicios (distintos del trabajo doméstico)	Trabajo doméstico	Otros
Niños de 5-14 años	Sexo	Niñas					
		Niños					
	Zona de residencia	Rural					
		Urbana					
	Total^(b)						
Niños de 15-17 años	Sexo	Niñas					
		Niños					
	Zona de residencia	Rural					
		Urbana					
	Total^(b)						
Niños de 5-17 años	Sexo	Niñas					
		Niños					
	Zona de residencia	Rural					
		Urbana					
	Total^(b)						

Notas: (a) Con arreglo a la [Clasificación Industrial Internacional Uniforme \(CIIU\) Rev.4](#). (b) En función del cuestionario específico, la suma de los porcentajes por fila puede que no sea igual a 100 porque los niños pueden participar en más de una actividad.

► **Cuadro A.1.12. Trabajo infantil y sector de actividad económica (distribución porcentual del trabajo infantil en la ocupación, por categoría de un dígito de la clasificación industrial CIIU, grupo de edad, sexo y zona de residencia)**

Características generales			Agricultura	Industria				Servicios					Otros
				Minas y canteras	Construcción	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, gas y agua	Comercio	Transporte	Alojamiento y comida	Trabajo doméstico	Otros servicios	
Niños de 5-14 años	Sexo	Niñas											
		Niños											
	Zona de residencia	Rural											
		Urbana											
	Total ^(b)												
Niños de 15-17 años	Sexo	Niñas											
		Niños											
	Zona de residencia	Rural											
		Urbana											
	Total ^(b)												
Niños de 5-17 años	Sexo	Niñas											
		Niños											
	Zona de residencia	Rural											
		Urbana											
	Total ^(b)												

Notas: a) Con arreglo a la [Clasificación Industrial Internacional Uniforme \(CIIU\) Rev.4](#). b) En función del cuestionario específico, la suma de los porcentajes por fila puede que no sea igual a 100 porque los niños pueden participar en más de una actividad.

Tiempo dedicado al trabajo infantil

► Cuadro A1.13. Tiempo dedicado al trabajo infantil y forma de trabajo (promedio de horas de trabajo semanales, por forma de trabajo, grupo de edad, sexo y zona de residencia)

Características generales		Niños en situación de trabajo infantil											
		5-11 años				12-14 años				15-17 años			
		Trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo	Trabajo infantil en la ocupación	Trabajo infantil en el trabajo en formación no remunerado	Trabajo infantil	Trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo	Trabajo infantil en la ocupación	Trabajo infantil en el trabajo en formación no remunerado	Trabajo infantil	Trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo	Trabajo infantil en la ocupación	Trabajo infantil en el trabajo en formación no remunerado	Trabajo infantil
Sexo	Niñas												
	Niños												
Zona de residencia	Rural												
	Urbana												
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural												
	Niñas, urbana												
	Niños, rural												
	Niños, urbana												
Total ^(a)													

Notas: (a) En función del cuestionario específico, la suma de los porcentajes por fila puede que no sea igual a 100 porque los niños pueden participar en más de una actividad.

► **Cuadro A1.14. Tiempo dedicado al trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo (promedio de horas de trabajo semanales en trabajo de producción para el autoconsumo, por actividad, grupo de edad, sexo y zona de residencia)**

Características generales			Trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo										Trabajo infantil en el trabajo de producción para el autoconsumo
			Agricultura - producción de cultivos	Agricultura - cría de animales	Pesca o piscicultura	Recogida de alimentos silvestres (setas, bayas, hierbas, etc.)	Caza para el consumo familiar	Preparación de alimentos o bebidas para almacenamiento destinado a la familia	Construcción, renovación o ampliación de la vivienda familiar (o ayuda a un familiar en obras similares)	Producción de productos para uso familiar (por ejemplo, esteras, cestas, muebles, ropa, etc.)	Recogida de agua para uso familiar	Recogida de leña para uso como combustible por la familia	
Niños de 5-14 años	Sexo	Niñas											
		Niños											
	Zona de residencia	Rural											
		Urbana											
	Total ^(a)												
Niños de 15-17 años	Sexo	Niñas											
		Niños											
	Zona de residencia	Rural											
		Urbana											
	Total ^(a)												
Niños de 5-17 años	Sexo	Niñas											
		Niños											
	Zona de residencia	Rural											
		Urbana											
	Total ^(a)												

Notas: (a) En función del cuestionario específico, la suma de los porcentajes por fila puede que no sea igual a 100 porque los niños pueden participar en más de una actividad.

► **Cuadro A1.15. Tiempo dedicado al trabajo infantil en la ocupación (promedio de horas de trabajo semanales, por sector de actividad económica, grupo de edad, sexo y zona de residencia)**

Características generales			Trabajo infantil en la ocupación (Sector de actividad económica)					
			Agricultura	Industria	Servicios (distintos del trabajo doméstico)	Trabajo doméstico	Otros	Trabajo infantil en la ocupación
Niños de 5-14 años	Sexo	Niñas						
		Niños						
	Zona de residencia	Rural						
		Urbana						
	Total ^(a)							
Niños de 15-	Sexo	Niñas						
		Niños						

Características generales			Trabajo infantil en la ocupación (Sector de actividad económica)					
			Agricultura	Industria	Servicios (distintos del trabajo doméstico)	Trabajo doméstico	Otros	Trabajo infantil en la ocupación
17 años	Zona de residencia	Rural						
		Urbana						
	Total ^(a)							
Niños de 5-17 años	Sexo	Niñas						
		Niños						
	Zona de residencia	Rural						
		Urbana						
	Total ^(a)							

Notas: (a) En función del cuestionario específico, la suma de los porcentajes por fila puede que no sea igual a 100 porque los niños pueden participar en más de una actividad.

► **Cuadro A.1.16. Tiempo dedicado al trabajo infantil en la ocupación (promedio de horas de trabajo semanales, por categoría de un dígito de la CIU, forma de trabajo, grupo de edad, sexo y zona de residencia)**

Características generales			Trabajo infantil en la ocupación (Categoría de un dígito de clasificación industrial CIU)									Trabajo infantil en la ocupación
			Agricultura	Minas y canteras	Construcción	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, gas y agua	Comercio	Transporte	Alojamiento y comida	Trabajo doméstico	
Niños de 5-14 años	Sexo	Niñas										
		Niños										
	Zona de residencia	Rural										
		Urbana										
	Total ^(a)											
Niños de 15- 17 años	Sexo	Niñas										
		Niños										
	Zona de residencia	Rural										
		Urbana										
	Total ^(a)											
Niños de 5-17 años	Sexo	Niñas										
		Niños										
	Zona de residencia	Rural										
		Urbana										
	Total ^(a)											

Notas: (a) En función del cuestionario específico, la suma de los porcentajes por fila puede que no sea igual a 100 porque los niños pueden participar en más de una actividad.

► Cuadro A1.17. Ingreso neto (por participación en el trabajo infantil, sexo y zona de residencia)

► Cuadro A1.18. Esperanza de vida escolar^(a) y trabajo infantil (por sexo y zona de residencia)

[illegible]

	Niños en situación de trabajo infantil				Niños que NO están en situación de trabajo infantil				Total
	Niñas	Niños	Rural	Urbana	Niñas	Niños	Rural	Urbana	
A los 16 años									
A los 17 años									

Notas: (a) La esperanza de vida escolar (EVS) proporciona una medida del número total de años de educación que un niño puede esperar alcanzar en el futuro. Los niveles relativamente más altos de esperanza de vida escolar indican una mayor probabilidad de pasar más años en la educación, pero el número esperado de años no coincide necesariamente con el número esperado de grados de educación completados debido a las repeticiones de grado. La fórmula de la EVS a la edad de a en el año t es la siguiente:

$$EVE_a^t = \sum_{i=a}^{i=n} \frac{A_i^t}{P_i^t}$$

donde: A_i^t = asistencia de la población de edad i ($i = a, a + 1, \dots, n$) al año escolar t ; n = límite superior teórico de edad de escolarización; P_i^t = población de edad i en el año escolar t .

► **Cuadro A1.19. Razones mencionadas para no asistir a la escuela(a) (distribución porcentual de niños en situación de trabajo infantil, por razón principal para no asistir a la escuela, grupo de edad, sexo y zona de residencia)**

Características generales		Razón principal para no asistir a la escuela)										
		Demasiado joven	Discapacidad/enfermedad	No hay escuela/La escuela está demasiado lejos/No hay profesores	No podía pagar los elevados gastos escolares	La familia no permitía la escolarización	La escuela no es segura	No está interesado en la escuela/la educación no es importante	Trabajar (a cambio de un salario o en un negocio familiar)	Ayudar con las tareas domésticas	Otros	Total
Sexo	Niñas											100
	Niños											100
Zona de residencia	Rural											100
	Urbana											100
Grupo de edad	12-11 años											100
	12-14 años											100
	15-17 años											100
	12-17 años											100
Total												100

Notas: a) Las categorías específicas de respuesta deben establecerse en función de la información disponible en el cuestionario.

► **Cuadro A1.20. Razones para no haber asistido a la escuela el año anterior (porcentaje de niños que no asistieron a la escuela el año anterior, edad de escolarización obligatoria, por razón principal, situación respecto al trabajo infantil, sexo y zona de residencia)**

Características generales			Razón por la que no asistió a la escuela el año anterior												
			Terminó la escuela	No podía pagar los elevados gastos escolares	Para ayudar en casa con las tareas domésticas	Para trabajar como trabajador no remunerado en el negocio/la granja familiar	Para trabajar a cambio de una remuneración	Para aprender un oficio	La escuela no es segura	La educación no se considera valiosa	No está interesado/a en la escuela	La familia no permitía la escolarización	No hay escuela/La escuela está demasiado lejos	Discapacidad/Enfermedad	Total
Niños en situación de trabajo infantil	Sexo	Niñas													
		Niños													
	Zona de residencia	Rural													
		Urbana													
	Total ^(a)														
Niños que NO están en situación de trabajo infantil	Sexo	Niñas													
		Niños													
	Zona de residencia	Rural													
		Urbana													
	Total ^(a)														

Notas: (a) En función del cuestionario específico, la suma de los porcentajes por fila puede que no sea igual a 100 debido a que los niños pueden señalar más de una razón para no asistir a la escuela. Si se permiten respuestas múltiples, el encabezamiento del cuadro debe sustituirse por lo siguiente: Razones para no haber asistido a la escuela (porcentaje de niños que no asistieron a la escuela, edad de escolarización obligatoria, por razón, situación respecto al trabajo infantil, sexo y zona de residencia).

► **Cuadro A1.21. Retraso de la progresión en los grados y trabajo infantil (porcentaje de niños que exceden la edad para su grado escolar^(a), niños en edad de escolarización obligatoria actualmente escolarizados, por situación respecto al trabajo infantil, sexo y zona de residencia)**

Características generales		Niños en situación de trabajo infantil									Niños que NO están en situación de trabajo infantil								
		Grado									Grado								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Sexo	Niñas																		
	Niños																		
Zona de residencia	Rural																		
	Urbana																		
Total																			

Notas: (a) Se entiende por “que exceden la edad para su grado escolar” al menos dos años por encima de la edad prevista para un grado determinado. La edad prevista para un grado determinado es la edad a la que los niños hubieran ingresado al grado si hubieran comenzado la escuela a la edad oficial de ingreso a la primaria, hubieran estudiado a tiempo completo y hubieran progresado sin repetir ni saltarse ningún grado.

► **Cuadro A1.22. Niños que exceden la edad para su grado escolar^(a) en primaria (por participación en el trabajo infantil, sexo y zona de residencia)**

Características generales		Niños que exceden la edad para su grado escolar en primaria			
		Niños en situación de trabajo infantil		Niños que NO están en situación de trabajo infantil	
		No.	%	No.	%
Sexo	Niñas				
	Niños				
Zona de residencia	Rural				
	Urbana				
Total					

Notas: (a) Se entiende por “que exceden la edad para su grado escolar” al menos dos años por encima de la edad prevista para un grado determinado. La edad prevista para un grado determinado es la edad a la que los niños hubieran ingresado al grado si hubieran comenzado la escuela a la edad oficial de ingreso a la primaria, hubieran estudiado a tiempo completo y hubieran progresado sin repetir ni saltarse ningún grado.

► **Cuadro A1.23. Repetición de grado^(a) y trabajo infantil (porcentaje de niños en edad de obligación escolar actualmente escolarizados que han repetido alguna vez un grado en la escuela, por participación en el trabajo infantil, sexo y zona de residencia)**

Características generales		Niños en situación de trabajo infantil que han repetido alguna vez un grado en la escuela	Niños que NO están en situación de trabajo infantil que han repetido alguna vez un grado en la escuela
Sexo	Niñas		
	Niños		
Zona de residencia	Rural		
	Urbana		
Total			

Notas: (a) La repetición del grado se mide según aquellos que responden “sí” a la pregunta “¿(Has repetido/ha repetido [nombre]) de grado alguna vez?”.

Trabajo infantil y seguridad y salud en el trabajo

- **Cuadro A1.24 Trabajo infantil y exposición a riesgos para la seguridad y salud en el trabajo**
(porcentaje de niños en situación de trabajo infantil expuestos a peligros y riesgos para la salud en el lugar de trabajo^(a), por tipo de peligro, grupo de edad, sexo y zona de residencia)

Características generales		Niños en situación de trabajo infantil																	
		5-14 años								15-17 años									
		Manipulación de maquinaria, equipos o herramientas	Manipulación y/o transporte de cargas pesadas	Exposición a sustancias, agentes o procesos peligrosos	Exposición a altas temperaturas	Exposición a niveles excesivos de ruido y/o vibración	Trabajar en condiciones de luz insuficiente o excesiva	Trabajo subterráneo	Trabajo bajo el agua	Trabajo en alturas peligrosas	Manipulación de maquinaria, equipos o herramientas peligrosas	Manipulación y/o transporte de cargas pesadas	Exposición a sustancias, agentes o procesos peligrosos	Exposición a altas temperaturas	Exposición a niveles excesivos de ruido y/o vibración	Trabajar en condiciones de luz insuficiente o excesiva	Trabajo subterráneo	Trabajo bajo el agua	Trabajo en alturas peligrosas
Sexo	Niñas																		
	Niños																		
Zona de residencia	Rural																		
	Urbana																		
Total																			

Notas: (a) Los tipos de peligros y riesgos para la salud en el lugar de trabajo deben definirse en función de la información disponible en el cuestionario.

[illegible]

► Cuadro A1.26. Trabajo infantil y exposición a la violencia (número y porcentaje de niños en situación de trabajo infantil expuestos a violencia en el lugar de trabajo o a amenazas de violencia^(a), por tipo de violencia, grupo de edad, sexo y zona de residencia)

[illegible]

Notas: (a) Los tipos de violencia o amenazas de violencia en el lugar de trabajo deben definirse en función de la información disponible en el cuestionario.

► **Cuadro A1.27. Trabajo infantil y lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo^(a) (porcentaje de niños en situación de trabajo infantil que experimentan al menos un episodio de lesión o enfermedad relacionada con el trabajo, por tipo de lesión o enfermedad, grupo de edad, sexo y zona de residencia)**

Características generales		Niños en situación de trabajo infantil													
		5-14 años							15-17 años						
		Lesiones superficiales o heridas abiertas	Fracturas, luxaciones, esguinces y torceduras	Quemaduras, abrasiones, congelación	Problemas respiratorios, oculares, cutáneos o estomacales	Fiebre	Fatiga extrema	Otros	Lesiones superficiales o heridas abiertas	Fracturas, luxaciones, esguinces y torceduras	Quemaduras, abrasiones, congelación	Problemas respiratorios, oculares, cutáneos o estomacales	Fiebre	Fatiga extrema	Otros
Sexo	Niñas														
	Niños														
Zona de residencia	Rural														
	Urbana														
Total															

Notas: a) Los tipos de lesión, accidentes y categorías de enfermedades ocupacionales deben definirse en función de la información disponible en el cuestionario.

► **Cuadro A1.28. Trabajo infantil y lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo^(a) (número de niños en situación de trabajo infantil que experimentan al menos un episodio de lesión o enfermedad relacionada con el trabajo, por tipo de lesión o enfermedad, grupo de edad, sexo y zona de residencia)**

Características generales		Niños en situación de trabajo infantil													
		5-14 años							15-17 años						
		Lesiones superficiales o heridas abiertas	Fracturas, luxaciones, esguinces y torceduras	Quemaduras, abrasiones, congelación	Problemas respiratorios, oculares, cutáneos o estomacales	Fiebre	Fatiga extrema	Otros	Lesiones superficiales o heridas abiertas	Fracturas, luxaciones, esguinces y torceduras	Quemaduras, abrasiones, congelación	Problemas respiratorios, oculares, cutáneos o estomacales	Fiebre	Fatiga extrema	Otros
Sexo	Niñas														
	Niños														
Zona de residencia	Rural														
	Urbana														
Total															

Notas: (a) Los tipos de lesión, accidentes y categorías de enfermedades ocupacionales deben definirse en función de la información disponible en el cuestionario.

Características generales		Niños que realizan tareas domésticas											
		Una o más horas a la semana						21 horas o más por semana					
		5-11 años		12-14 años		5-14 años		5-11 años		12-14 años		5-14 años	
		%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Zona de residencia	Urbana												
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural												
	Niñas, urbana												
	Niños, rural												
	Niños, urbana												
Total													

► **Cuadro A1.32. Tiempo dedicado a las tareas domésticas (promedio de horas de trabajo semanales dedicadas a las tareas domésticas, por grupo de edad, sexo y zona de residencia)**

Características generales		Número de horas					
		5-11 años		12-14 años		5-14 años	
Sexo	Niñas						
	Niños						
Zona de residencia	Rural						
	Urbana						
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural						
	Niñas, urbana						
	Niños, rural						
	Niños, urbana						
Total							

► **Cuadro A1.33. Tipos de tareas domésticas (distribución porcentual de niños de 5-14 años que realizan tareas domésticas durante al menos 21 horas a la semana, por tipo de tarea doméstica, sexo y zona de residencia)**

Características generales		Hacer compras para el hogar	Ayudar a realizar o realizar cualquier reparación de equipos domésticos para el hogar	Ayudar a cocinar o cocinar para el hogar	Ayudar limpiar o limpiar la casa o los utensilios del hogar	Ayudar a lavar o lavar ropa para el hogar	Ayudar a cargar o cargar niños/ancianos/enfermos en el hogar	Ayudar a realizar o realizar otras tareas domésticas para el hogar
Sexo	Niñas							
	Niños							

Zona de residencia	Rural							
	Urbana							
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural							
	Niñas, urbana							
	Niños, rural							
	Niños, urbana							
Total ^(a)								

Nota: (a) La suma de los porcentajes por fila puede ser superior a 100 porque los niños pueden realizar más de un tipo de tarea.

► **Cuadro A1.34. Tareas domésticas de naturaleza potencialmente peligrosas (porcentaje de niños de 5-14 años que realizan tareas domésticas de naturaleza potencialmente peligrosa, por tipo de tarea doméstica, sexo y zona de residencia)**

Características generales		Acarrear cargas pesadas al hacer las compras	Cocinar con una estufa caliente	Cortar o preparar alimentos con cuchillos afilados	Limpiar con jabones o productos químicos/líquidos potencialmente irritantes	Trepar a lugares de difícil acceso, o limpiarlos, de los que de haber sufrido una caída esta podría haber causado lesiones	Barrer, aspirar o fregar el suelo durante largos periodos de tiempo	Planchar la ropa	Acarrear cestas de lavado pesadas	Cargar o levantar a un adulto/persona mayor o a un/a niño/a pesado/a	Bañar, duchar o vestir a un adulto	Cualquier tarea doméstica potencialmente peligrosa
Sexo	Niñas											
	Niños											
Zona de residencia	Rural											
	Urbana											
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural											
	Niñas, urbana											
	Niños, rural											
	Niños, urbano											
Total ^(a)												

Notas: (a) La suma de los porcentajes por fila puede ser superior a 100 porque los niños pueden estar expuestos a más de un tipo de peligro.

► **Cuadro A1.35. Participación de los niños en el trabajo infantil y en las tareas domésticas**
(porcentaje y número de niños de 5-14 años en situación de trabajo infantil, por participación en las tareas domésticas^(a), por sexo y zona de residencia)

Características generales		Trabajo infantil exclusivamente		Trabajo infantil y tareas domésticas		Total de niños en situación de trabajo infantil	
		%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Sexo	Niñas						
	Niños						
Zona de residencia	Rural						
	Urbana						
Sexo y zona de residencia	Niñas, rural						
	Niñas, urbana						
	Niños, rural						
	Niños, urbana						
Total							

Notas: a) Realizar tareas domésticas durante al menos 21 horas semanales.

► Anexo 2. Metodología de la encuesta

En esta sección se resumirá la metodología de la encuesta, en particular deberá especificarse la población objetivo, el alcance y la cobertura de la encuesta, el diseño del cuestionario, el diseño muestral, detalles sobre el ejercicio de recopilación de datos, las pruebas previas y el trabajo de campo, el procesamiento de los datos, las tasas de respuesta y las ponderaciones utilizadas en el informe y, por último, las limitaciones de la encuesta.

Alcance y cobertura de la encuesta

En esta sección se describirá la población objetivo de la encuesta, la estructura principal de la encuesta y la campaña publicitaria previa al trabajo de campo, si procede.

Dado que la encuesta nacional sobre el trabajo infantil (ENTI) es una encuesta basada en los hogares, la población objetivo está definida por los hogares y las personas /niños que viven en esos hogares. Para determinar la población objetivo, podría ser necesario determinar tanto la población objetivo de la encuesta como los segmentos excluidos.

En esta sección también deberá especificarse la estructura la encuesta, puesto que las encuestas sobre el trabajo infantil pueden diferir en cómo y en qué medida están vinculadas a encuestas sobre otros temas. Las encuestas sobre trabajo infantil según su estructura pueden clasificarse en dos grandes categorías: encuestas modulares y encuestas independientes.

- En las encuestas modulares sobre trabajo infantil —la encuesta sobre el trabajo adopta la forma de un módulo—, la información sobre el trabajo infantil se recopila en el marco de otra encuesta basada en los hogares, por ejemplo, en una encuesta sobre la población activa. Las encuestas modulares suelen presentar limitaciones en cuanto al número y el detalle de los elementos de información relativos al trabajo infantil que pueden incorporarse razonablemente al cuestionario de la encuesta.
- Las encuestas independientes sobre el trabajo infantil —caracterizadas por centrarse en un único tema— se ocupan esencialmente de las actividades de los niños y de temas relacionados con el trabajo infantil. Este formato de encuesta específica sobre el trabajo infantil permite un control más estricto y, al mismo tiempo, ofrece una mayor flexibilidad en el diseño y la administración de la encuesta para recopilar datos estadísticos sobre el trabajo infantil.

En función de la estructura de la ENTI, en esta sección también se describirá cualquier modificación que se haya realizado en la encuesta en cuestión, al margen del módulo sobre las actividades de los niños.

Si se llevó a cabo una campaña publicitaria previa al trabajo de campo para informar a la población sobre la organización de la ENTI, en el informe se deberán detallar estas actividades, su utilidad y los logros alcanzados, así como las lecciones aprendidas de la campaña realizada.

Cuestionario

En esta sección se describirá la estructura del cuestionario principal de la encuesta. Si la encuesta consta de varios módulos, deberá proporcionarse una breve descripción de la información clave que recoge cada módulo. Esta descripción incluirá información sobre las personas a quienes estaban dirigidas las preguntas (por ejemplo, los niños o sus padres/tutores).

El propio cuestionario constituye un documento de referencia importante, por lo que deberá incluirse en el informe una copia del cuestionario principal como anexo separado.

Diseño muestral y aplicación

En esta sección deberá describirse el diseño muestral y la aplicación. Esta descripción debe ser clara y concisa, ya que es fundamental para la posterior interpretación de los resultados de la encuesta.

Marco muestral

En este apartado se definirá el marco muestral utilizado. Este marco suele basarse en el censo de población más reciente. Los informes deben señalar la fuente del marco muestral, el año en que se estableció (y, en el caso de un censo, si hubo actualizaciones intercensales del marco) y si presenta alguna deficiencia conocida.

Tamaño de la muestra

En este apartado se expondrán las razones que llevaron a determinar el tamaño de la muestra objetivo de la encuesta. Entre estas razones podrían mencionarse, por ejemplo, las consideraciones prácticas para realizar la encuesta (disponibilidad de personal formado, plazos, medios informáticos), la precisión deseada de las estimaciones, los niveles de desglose por zona geográfica y el costo de la encuesta/presupuesto disponible.

Diseño muestral



Distribución muestral. Es útil presentar un cuadro que describa la distribución geográfica por grandes regiones/provincias/distritos (según proceda) de la muestra final utilizada en la encuesta, junto con las unidades de muestreo seleccionadas en cada etapa.

Por ejemplo, en la ENTI de Paraguay de 2011, las unidades primarias de muestreo (UPM) se dividieron por departamento geográfico y en dos tipos de zona de residencia: urbana y rural. Se seleccionaron un total de 604 UPM de las distintas zonas (estratos) y, de cada UPM seleccionada, se eligieron ocho hogares para administrar la encuesta.

Tamaño teórico de la muestra y distribución en la ENTI de Paraguay 2011		
Estrato	Núm. de UPM	Núm. de hogares
Asunción	69	552
Itapúa	107	856
Alto Paraná	103	824
Central	96	760
Otras zonas urbanas	83	664
Otras zonas rurales	147	1.176
Total	604	4.832

En este apartado se proporcionará información sobre el número de etapas del proceso y, en cada etapa, los criterios que se han aplicado para clasificar las unidades. También deberá describirse detalladamente, en cada etapa, el procedimiento aplicado para seleccionar cada unidad de análisis hasta la unidad última de muestreo. Esta descripción es muy importante para entender la manera en que se calcularon las ponderaciones relativas a la población.

Normalmente, en una encuesta nacional de hogares, el marco muestral se divide en unidades de área, como localidades o áreas de empadronamiento (AE) del censo, y se selecciona una muestra de estas áreas en la primera etapa (unidades primarias de muestreo o UPM). La segunda etapa puede consistir en dividir cada una de las UPM en áreas más pequeñas y, a continuación, seleccionar, a partir de cada UPM, una o varias de estas unidades definidas en la segunda etapa. Este proceso continúa hasta que se obtiene una muestra

de unidades de área lo suficientemente pequeñas. En la etapa final, se seleccionan los hogares como unidades últimas o secundarias de muestreo (UUM o USM) en cada zona de muestreo seleccionada.

También cabe mencionar en este apartado otros aspectos del diseño muestral, por ejemplo, si se trata de una encuesta sobre el trabajo infantil adjunta a una encuesta sobre la población activa ya existente, y si se utiliza un patrón de rotación para seleccionar los hogares o si se ha aplicado un sobremuestreo de determinados subgrupos de la población.

Pruebas previas

En esta sección deberá presentarse información relativa a las pruebas previas: el número de hogares y personas entrevistadas, las cuestiones y problemas, si los hubiera, que se plantearon tras las pruebas previas y las lecciones aprendidas. Las dificultades encontradas y la forma en que fueron subsanadas, incluido cualquier desafío o resultado inesperado, son muy útiles para todos aquellos que tengan previsto realizar encuestas sobre el trabajo infantil.



Ejemplo de informe sobre los resultados de pruebas previas. A continuación se describen los resultados de pruebas previas consignados en el informe de la ENTI de Chile, 2013. "Durante el estudio piloto de preparación para la ENTI de 2012, se observó que los niños de 5 a 8 años tenían dificultades para comprender las preguntas, especialmente las relacionadas con su participación en distintas actividades. Por ello, se decidió, entre otras cosas, adaptar el cuestionario al grupo específico mediante la inclusión de tarjetas con imágenes de niños que realizaban actividades domésticas, actividades económicas y trabajos peligrosos (trabajos que implicaban la manipulación de equipos peligrosos o cargas pesadas), con el fin de adaptar el cuestionario al desarrollo cognitivo y psicosocial de los niños.

Formación de entrevistadores, supervisores, y trabajo de campo

En esta sección se describirá la formación impartida a los entrevistadores y supervisores, así como la ejecución del trabajo de campo, ya que esta información puede proporcionar información sobre posibles errores ajenos al muestreo. Entre estos errores figuran los que pueden ocurrir durante la administración de la encuesta.

Formación de entrevistadores y supervisores

En este apartado se proporcionará información sobre los parámetros utilizados para la selección del personal de campo y los diferentes métodos empleados para su formación, incluido el temario del programa de formación. Cuando se trata de una ENTI, esta cuestión reviste especial importancia, ya que con frecuencia es la primera vez que el país realiza una encuesta de este tipo. Para realizar correctamente una encuesta a escala nacional, es necesario contratar personal calificado e impartir formación específica a los encuestadores, supervisores y coordinadores.

Trabajo de campo

La información relativa al trabajo de campo puede abarcar las características del personal de campo (número de encuestadores y supervisores, medidas adoptadas para minimizar los errores durante la recopilación de datos, como la realización de una segunda entrevista por parte de los supervisores) y la composición de los equipos de encuesta; el sistema de supervisión para controlar el trabajo realizado por los encuestadores; los procedimientos de transferencia de los cuestionarios rellenos para el procesamiento de los datos; y la duración de la recopilación de datos y cualquier acontecimiento concreto

que se haya producido y que pueda afectar al trabajo de campo (temporada de cosecha, de lluvias o un desastre natural).



Ejemplo de informe sobre el trabajo de campo. A continuación se describe el trabajo de campo expuesto en el informe de la ENTI de Camboya, 2013: “En total, se contrató a 75 personas, entre ellas 61 hombres y 14 mujeres (15 supervisores y 60 encuestadores), que recibieron cinco días de formación sobre recopilación de datos (del 20 al 24 de febrero de 2012) en el Instituto Nacional de Estadística. [...] Tras la formación, se llevó a cabo la recopilación de datos de la encuesta principal durante 48 días, del 26 de febrero al 13 de abril de 2012. La recopilación de datos estuvo a cargo de 15 equipos. Cada equipo estaba integrado por un supervisor y cuatro encuestadores (dos del Instituto Nacional de Estadística, y los otros dos de las provincias), y a cada equipo se le asignaron 40 zonas de empadronamiento. Cinco coordinadores supervisaron el trabajo de campo; y cada uno de ellos, se encargó de supervisar a tres supervisores.”

Procesamiento de los datos

En esta sección se describirá la forma en que se llevó a cabo el procesamiento de los datos, que abarca actividades que van desde la introducción de los datos hasta su validación. Estas actividades afectan la calidad de los conjuntos de datos y, por ende, se les debe conceder la misma importancia que a otras actividades, como el diseño del cuestionario, el diseño muestral y el análisis de los datos. En consecuencia, el informe debería incluir una sección que presente información sobre estas actividades.

En esta sección deberá proporcionarse información sobre el personal encargado del procesamiento de los datos, incluidos supervisores, operadores de entrada de datos y editores de datos. También se presentará información sobre los métodos de introducción de datos utilizados (por ejemplo, doble entrada o introducción inteligente de datos), y sobre el programa informático elegido para introducir y depurar los datos.

Las técnicas de imputación deberán incluirse en el análisis. Estas técnicas se utilizan para completar los valores que faltan (cuando los encuestados no responden a determinadas preguntas), o para tratar las entradas de datos que parecen incorrectas o extremas. El informe debe dejar claro si existe alguna variable en concreto que tenga un alto número de valores ausentes y la manera en que las imputaciones podrían afectar los resultados.



Ejemplo de informe sobre el procesamiento de los datos. A continuación se describe el procesamiento de los datos expuesto en el informe de la ENTI de Camboya, 2013: “La introducción de datos se llevó a cabo utilizando el software CPro, que es un programa informático desarrollado por la Oficina de Censos de los Estados Unidos de América. Para el cotejo de los datos, se imprimieron las listas correspondientes a la primera y la segunda entrada (lista de comparación) introducidas por distintos operadores, con el fin de comprobar y editar los valores de las variables, tras consultar el valor correcto en el cuestionario físico y corregir cualquier error directamente en el programa. El cotejo de datos se realizó del 25 de junio al 2 de julio de 2012. Tras el cotejo de los datos, la comprobación de la coherencia de los datos, o comparación de los datos, se realizó utilizando una función de procesamiento por lotes de CPro diseñada a tal efecto. Los cuestionarios con errores se incluyeron en un archivo de errores, que se imprimió con el fin de corregirlos hasta que no hubiera ningún mensaje de error. La depuración de datos se llevó a cabo del 3 al 8 de julio de 2012.”

Tasas de respuesta y ponderación

Tasas de respuesta

En este apartado se describirán las tasas de respuesta (es decir, la proporción de hogares de la muestra que respondieron al cuestionario de la encuesta). La tasa de respuesta proporciona información importante sobre la medida en que los resultados pueden generalizarse con precisión a la población de interés (ya que las muestras que exhiben tasas de respuesta bajas tienen menos probabilidades de representar a la población objetivo global).

Las tasas de respuesta pueden señalarse en distintas fases del proceso de selección de la muestra. En todos los informes, deben incluirse las tasas de respuesta de los hogares y de las personas o de los niños, de ser posible por distribución geográfica, para que puedan extraerse patrones sobre la realización de entrevistas a los hogares comprendidos en la muestra. Una descripción de las tasas de no respuesta proporciona información útil sobre las razones por las que los hogares y/o las personas seleccionados no participaron en la encuesta.



Ejemplo de información sobre las tasas de respuesta y de no respuesta. A continuación se señalan las tasas de respuesta y de no respuesta consignadas en el informe de la ENTI de Paraguay, 2011: “En la encuesta, la tasa general de respuesta de los hogares fue del 89,6%. La tasa de no respuesta se explica por el hecho de que el 7,1% de los hogares seleccionados no fueron entrevistados porque los miembros estaban ausentes en cada visita y el 3,3% porque se negaron a participar en la encuesta. La tasa de respuesta más baja se encontró en el estrato de Asunción, con una tasa del 81,3%. El tamaño efectivo de la muestra, que es el número final de hogares entrevistados, una vez contabilizada la tasa de no respuesta, fue de 4.445 hogares”.

Ponderación

En este apartado se proporcionará una descripción detallada de las fórmulas y métodos utilizados para el cálculo de las ponderaciones de la muestra, tanto para los hogares como para las personas.

En la mayoría de los casos, es necesario ponderar los datos de la muestra para obtener estimaciones de la población de interés. A veces, es necesario ajustar las ponderaciones debido a deficiencias en la selección y aplicación de la muestra, como la cobertura insuficiente o excesiva o la no respuesta. En este caso, también deberán anotarse debidamente la fórmula y su fundamento.

Consideraciones éticas

En esta sección se proporcionará una descripción de las consideraciones éticas que sustentan la investigación y cómo se han integrado en el proceso de investigación, desde el diseño de la encuesta hasta las entrevistas a padres y niños y el almacenamiento de los datos. Cuando se disponga de protocolos o directrices a nivel nacional, en esta sección deberán incluirse las referencias pertinentes.

Limitaciones y lecciones aprendidas

En esta sección deberá consignarse información sobre las lecciones aprendidas durante las diferentes etapas de la encuesta, incluidos el diseño del cuestionario, el diseño muestral, el trabajo de campo y cualquier otro aspecto de la encuesta relevante para realizar futuras mejoras. Esta información es sumamente útil para futuras encuestas a nivel del país, así como para otros países u organizaciones que estén interesados en realizar una encuesta sobre el trabajo infantil.

En esta sección también se examinarán las limitaciones metodológicas identificadas durante el proceso de la encuesta (como marcos muestrales obsoletos, cuestionarios demasiado largos, preguntas que los encuestados no entendieron adecuadamente o que eran demasiado delicadas para obtener respuestas fiables, etc.).

**Servicio de Principios y Derechos Fundamentales
en el Trabajo (FUNDAMENTALS)**

Departamento de la Gobernanza y del Tripartismo
(GOVERNANCE)

Oficina Internacional del Trabajo
4 route des Morillons
CH-1211 Ginebra 22 – Suiza
T: +41 (0) 22 799 61 11
E: childlabour@ilo.org

► ilo.org/trabajoinfantil